

1967

1967

ACTAS
1966



DIPUTACION
DE BADAJOZ

Informe de la Comisión de Fomento

El Sr. D. Juan de Dios de Guzmán, Diputado por Badajoz, en virtud de haber sido nombrado miembro de la Comisión de Fomento, tiene el honor de presentar a V. E. el informe que acompaño en este expediente, relativo a la solicitud de D. Juan de Dios de Guzmán, para que se le conceda el título de Diputado por Badajoz, en virtud de haber sido nombrado miembro de la Comisión de Fomento.

El Sr. D. Juan de Dios de Guzmán, Diputado por Badajoz, en virtud de haber sido nombrado miembro de la Comisión de Fomento, tiene el honor de presentar a V. E. el informe que acompaño en este expediente, relativo a la solicitud de D. Juan de Dios de Guzmán, para que se le conceda el título de Diputado por Badajoz, en virtud de haber sido nombrado miembro de la Comisión de Fomento.

El Sr. D. Juan de Dios de Guzmán, Diputado por Badajoz, en virtud de haber sido nombrado miembro de la Comisión de Fomento, tiene el honor de presentar a V. E. el informe que acompaño en este expediente, relativo a la solicitud de D. Juan de Dios de Guzmán, para que se le conceda el título de Diputado por Badajoz, en virtud de haber sido nombrado miembro de la Comisión de Fomento.

El Sr. D. Juan de Dios de Guzmán, Diputado por Badajoz, en virtud de haber sido nombrado miembro de la Comisión de Fomento, tiene el honor de presentar a V. E. el informe que acompaño en este expediente, relativo a la solicitud de D. Juan de Dios de Guzmán, para que se le conceda el título de Diputado por Badajoz, en virtud de haber sido nombrado miembro de la Comisión de Fomento.

El Sr. D. Juan de Dios de Guzmán, Diputado por Badajoz, en virtud de haber sido nombrado miembro de la Comisión de Fomento, tiene el honor de presentar a V. E. el informe que acompaño en este expediente, relativo a la solicitud de D. Juan de Dios de Guzmán, para que se le conceda el título de Diputado por Badajoz, en virtud de haber sido nombrado miembro de la Comisión de Fomento.

El Sr. D. Juan de Dios de Guzmán, Diputado por Badajoz, en virtud de haber sido nombrado miembro de la Comisión de Fomento, tiene el honor de presentar a V. E. el informe que acompaño en este expediente, relativo a la solicitud de D. Juan de Dios de Guzmán, para que se le conceda el título de Diputado por Badajoz, en virtud de haber sido nombrado miembro de la Comisión de Fomento.

El Sr. D. Juan de Dios de Guzmán, Diputado por Badajoz, en virtud de haber sido nombrado miembro de la Comisión de Fomento, tiene el honor de presentar a V. E. el informe que acompaño en este expediente, relativo a la solicitud de D. Juan de Dios de Guzmán, para que se le conceda el título de Diputado por Badajoz, en virtud de haber sido nombrado miembro de la Comisión de Fomento.

El Sr. D. Juan de Dios de Guzmán, Diputado por Badajoz, en virtud de haber sido nombrado miembro de la Comisión de Fomento, tiene el honor de presentar a V. E. el informe que acompaño en este expediente, relativo a la solicitud de D. Juan de Dios de Guzmán, para que se le conceda el título de Diputado por Badajoz, en virtud de haber sido nombrado miembro de la Comisión de Fomento.

Acuntamiento de Cristina

Acta. Para hacer constar que el presente Libro compuesto de doscientos folios se destina para las actas de sesiones que celebre el Pleno y han sido sellado con el del Ayuntamiento y rubricado por el Sr. Alcalde.

Cristina, a 22 de Noviembre de 1966

N.º 3º

El Sr. Alcalde,
D. Rouco Cortés

El Secretario,

[Firma manuscrita]

Sesion extraordinaria 5 febrero 1967

En Cristina, a cinco de febrero de mil novecientos sesenta y siete, previa convocatoria al efecto, se reunieron en la Casa Consistorial los señores concejales que continúan en sus cargos, los que debían usar los elegidos en 1966 con arreglo al decreto de octubre, bajo la presidencia de don Juan Romero Cortés, asistiendo del Secretario don Enrique González Ruiz, con objeto de proceder a la constitución del Ayuntamiento.

A este efecto se declaró abierto el acta pública a las 15 horas, de orden de la Presidencia, se dio lectura a la legislación aplicable, procediéndose al desarrollo de la sesión en los dos partes en que se divide la constitución:

Primera Parte: Aprobación acta anterior. Concurren a esta primera parte de la sesión los concejales que debían cesar don Bartolomé Carrasco Boland, Sr. Félix del Amo y Sr. Antonio Pira Boland, presididos por don Juan Romero Cortés, después de

leída y otra, fue aprobada.

Brevias unas palabras de afecto y despedida pronunciadas en la Presidencia, se retiraron del Salón, dándose por terminada esta primera parte, extendiéndose este acta que firman los concurrentes, de que, así fue:

Romualdo

Pedro Mancha

Helio Blasco

Barbara Casera

Lugo



[Handwritten signature in green ink]

Segunda Parte: Constitución Provisional dada lectura a los nombres de los señores Concejales que han de constituir la Corporación por cada uno de los grupos:

Primer grupo: Entidad de familia

continua
elegido 1966

D. Sebastián Mancha Ruiz, 61 años
D. Alfonso Alvaro Segura, "

Segundo grupo: Representación Sindical

continua
elegido 1966

D. Pedro Mancha Ruiz, 49 años
D. Victoriano Sozano Alonso, 33 "

Tercer grupo: Entidades

continua
elegido 1966

D. Diego Navarro Truto, 31 años
D. Antonio Rubido Romero, 29

El Sr. Alcalde recibió a cada uno de los señores Concejales electos en 1966, antes relacionando el juramento que determina el art. 54 del Reglamento de organización.

Constitución definitiva:

Efectuado examen de las condiciones legales de los Concejales palamados resultan en fecha le-

que todos los señores.

Habida cuenta de que el número legal de concaves en este Municipio es el de 6 y el de los posicionados sin fecha 6 superior a los dos tercios partes del total se declaró con arreglo de definitivamente este Ayuntamiento con los indicados en la 2ª parte

El Sr. Alcalde, habiendo sur de sus facultades manifiesto que designaba teniente de Alcalde a Don Antonio Pulido Romero

Se designa la Comisión de Hacienda que estará formada por D. Antonio Pulido Romero y D. Sebastian Claudio Perez

Se señala el regimen de sesiones siguientes: 1 al mes

con lo que cumplido el objeto de la convocatoria, el Presidente levanta la sesión a las diez y sus horas, de todo lo cual, yo, el Secretario, certifico. R. Ponceviente

Sebastian Pando Antonio Pando

Pedro Hancha

Victoriano Lozano

Luis



Concurrentes

Sesión ordinaria 13 Febrero 1967

— Alcalde —

D. Juan Román G.

— Concejales —

D. Antonio Román

D. Sebastián Mauda

D. Diego Díaz F.

D. Pedro Mauda

D. Victoriano Estano

— Secretario —

D. Antonio González

En la Villa de Badajoz, a las once horas del día trece de febrero de mil novecientos sesenta y siete, previa convocatoria al efecto, se reunen en la Casa Consistorial. Salvo de asistencia de don Sebastián Mauda todos al margen por la Presidencia de don Juan Román Gorbés y asistencia del Secretario don Antonio González Guip.

Abierta el acto, se procede a dar lectura al acta de sesión anterior que fue aprobada en su totalidad.

Seguidamente se pasa a conocer del orden del día:

Bienes

El Sr. Alcalde expone que conforme a la Ley de Educación Primaria, procedía solicitar de la Comisión con unánime de los Ministros de la Gobernación y Educación y Ciencia, el abono por el Estado de los atenciones escolares, que asciende a 25.030.20 en este ejercicio.

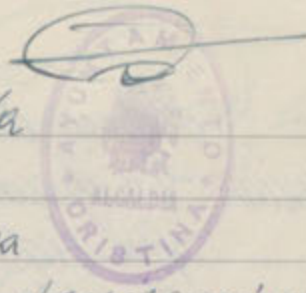
Enterados los reunidos de acuerdo con el artículo 52 de dicha Ley, facultan al Sr. Alcalde para que clave las obras una justificación dada por la cantidad de deficiencias de este Municipio.

Gastos

Se acuerdan y autorizan los siguientes gastos de funcionamiento fondos subvención Gov., 33'15 05 M.ª Srta. Guillen, fuerza marítima, Cult. a Hicm. de 1966. 1317'83; Cia. Telefónica Nacional, conferencias y otros enov., 248'80 25; Municipalidad, 80 00; Gable Román y otros limpias y calefacción de escuelas enov. 767'60 25; M.ª Srta. Guillen, prov. Municipalidad, consignado a cuenta del impuesto de 1965-1966. 1485'96 25.

Se acuerda con la O. 16 Julio de 1963 se designa depositario al Concej. Sr. Diego Díaz F.

ya y se responsabiliza la
elaboración en lo que se
relaciona del pacto y una
debiendo intervenir el Ayuntamiento del Con-
sejo Provincial.



No habiendo mas asuntos que tratar se
levanta la sesion a las tres horas de
que certifica.

V. Rouewerts

Cuyo

Victoriano Lozano

Sebastián Bonifacio Hancha



mañanilla

Sesion extraordinaria 3 Marzo 1967

Concurrente
 D. Ant. Lelido
 " Juan Hancha
 " Greg. Diaz
 " Pedro Hancha
 " Victoriano Lozano
 Gerente
 D. Ant. Lelido

En la Villa de Gustina a las veinte ho-
 ras del día trece de marzo de mil novecientos
 sesenta y siete, surta citación y en virtud
 convocatoria, se cumen los deberes de
 imponer la Presidencia del Sr. Alcalde
 de Don Pedro Hancha y se firma del Ger-
 ente Interventor Sr. Antonio Gonzalez Guif.
 Abierta el acto ratificamente, de orden
 de la Presidencia se da lectura al acta
 de sesion anterior que fue aprobada en
 unanimitad.

Seguidamente se pasa a conocer el

orden del día:

Correspondencia Es dada lectura a la recibida en la que figura en el 4 de la Comisión General de Administración Local, número 3-678, fecha 14 febrero, por el que comunican no acceder a donativos para el pago de Secretarios con obligación, tal haberse en un día con un mismo precio. Se dan por enterados los señores.

Señores

El Sr. Alcalde expresa que todo lo referido sobre la gran afición que la juventud tiene por la práctica de deportes, en especial en el fútbol, sin que se encuentre un campo donde se pueda mejorar y sufragar para noble ambición.

Que el Municipio no puede acometer la construcción por ser deficitario, pero que la Ley de 25 de Diciembre 1961, prevé la posibilidad de concesión de subvenciones. Entendiendo por tanto procedía la petición de una subvención con este fin.

Los señores reunidos por unanimidad acuerdan facultar al Sr. Alcalde para que solicite razonada petición de subvención para construcción de campo de deportes.

Bases:

Se acuerdan y autorizan las siguientes bases con cargo al Presupuesto ordinario:

Libros Pedro Pardo, material escrito, 95 B	
B.O. Local S. Pedro, suscripción 1967,	605'00
Subvención a los amigos de las 1966	20990'00
Señal telefónica, abono de enero	130'80
Material escrito, material escrito	1161'50
Administración, varios 1966-67	1902'00
" " " " " " " " " " " "	901'00

No habiendo otro asunto y acordada la sesión a las
veintuna de J.

Resolución

Victoriano Lozano

[Signature]



Sesion extraordinaria 19 Mayo 1966

En Cristina, a las doce horas de la día
y nueve de mayo de mil novecientos sesenta
y seis, se reunen en forma convocatoria,
en la Casa Comunal, por la Presidencia
de D. Juan Román Cortés los Concejales D. Antonio
Gutiérrez Romero, D. Sebastián Mancha Ruiz, Don
Pedro Mancha Ruiz, D. Victoriano Lozano Blanco
y D. José Fruto, en presencia del Secretario D.
Antonio González Benito.

Se da lectura al auto por la Presidencia, y
conocido el objeto de la reunión, que es proceder
a designar un Comisionado para participar
en las Elecciones de Diputados.

Epitulado de la respectiva orden, cita de
el siguiente resultado

Comisionado
D. José Fruto

Votante 5

Voto obtenido:

D. Juan Román Cortés 5, Manuel

En consecuencia queda proclamado
Comisionado D. Juan Román Cortés, digno
de José Fruto, con cinco votos.

Mayo 1966

Se remite al Pleno para examen y aprobación
en su caso, por la Junta General de Presupuesto
y Administración Prácticas del ejercicio 1966
una vez cumplidos todos los requisitos conteni-
dos en el artículo 79º de la Ley

Dada lectura al informe emitido por la

Comisión del que dicha cuenta está debidamente justificada el resultado de excoición al tributo y examinada que ha sido por los señores asistentes tras deliberar por unanimidad la formación de un presupuesto provisionalmente la General y prima definitiva la de Patrimonia.

Raño

Se acuerdan y autorizan los siguientes pagos:

Ylani Gimena, manual	1067'05
Sección mas morsa y gratificación	8757'50
Meduau	5409'16
Industrial Parera, viles y B. H.	290'00
Utilidad de Adm. Local	2152'66
La misma, Ayuda Cambios S. Alentejo	1.110'00

Correspondencia

Que leida la correspondencia recibida desde los ayuntamientos y B. G. dándose por enterados.

Terminado en cuenta que el 29 de Junio por venir en un caso el abrogamiento de verano en la D. de la B. G. conforme con el art. 75 del Reglamento de B. G. se acuerda laudat a la Presidencia para que proceda a expediente.

Bienes
Ayuntamiento de Huesca
Verano

A continuación de Sr. Secretario dio lectura al Decreto de la Alcaldía sobre abrogamiento de verano de la D. de la B. G. así como al Pliego de condiciones económicas administrativas de la obra de agua.

Tras de leer el contenido de los escritos así como el informe del Secretario y por ende en cuenta la Ley de Regimen Local y Reglamentos de B. G. y Contratación, por unanimidad fue aprobado el pliego y se exponga al público por término 15 días, dando se cuenta de las reclamaciones y si no las hubiere se anuncie

la subasta.

Se acuerda la subasta en Beneficencia a favor de las obras de obras.

No habiendo otro asunto, de que todas se le-
vantó la sesión siendo las tres horas de que
cualquier

Jose B.

Pedro Mancha

Sebastián Mancha

Victoriano Lozano



Sesión ordinaria día 8 Abril 1967

En virtud, a las ocho horas del día ocho
de abril de mil novecientos sesenta y siete,
por la convocatoria y en primera, se reunen
en la Casa Comunal los señores conce-
jales D. Victoriano Lozano y D. Sebastián
Mancha Doris y D. Pedro Mancha Doris, por
la Presidencia accidental de Don Sebastián
Frutos, ausentes del Sr. Don Antonio
González Guir.

No asisten el Alcalde Don Quirón Rome-
ro Gordi, que está en uso de licencia, ni don
Antonio Pulido Romero, por indisposición.

Abierta el auto publicamente, de orden de
la Presidencia y de la Corporación, a la vista de un
anterior que fue aprobada por unanimidad.
Se comisiona para el auto de revisión, día 11
ante el Sr. D. Sebastián Frutos, de 300 00

Vista el expediente en virtud con motivo de su aumento de crédito, den por del cual presuntamente ordinari la total de 21.600 Ptas. con cargo al su rústico del anterior.

Expediente
modificación
créditos 4/67

Considerando: Que en la tramitación del expediente se han observado las prescripciones del art. 691 de la Ley de Presupuestos G. A.

El Ayuntamiento acuerda aprobar en la anterior cantidad los aumentos de crédito y que el expediente se extienda al público en término de cinco días hábiles.

Facturas me-
dicamentos

Dada lectura a facturas presentadas por las Farmacias García Valdecasos y Barrion de Alcon de Guaraña, por importes de 4493'69, 4.076'15 y 624'25 Ptas. en total 18894'10 Ptas. por medicamento a funcionarios.

Los señores concejales acuerdan que en vista de no existir crédito suficiente, se pague lo que se pueda y sea de habilitar crédito.

Cédulas pro-
piedad

Se acuerda que en el Consejo D. Estanislao Plante en la Alcaldía, la comisión de encargo de cédulas de Propiedad del nuevo distrito que en su próxima empresa a tributar.

Dada cuenta de creación de plazas se acuerdan y autorizan los siguientes:

Basilio S. S. Compañía alumbrado	1365'10
Hijo D. Guillén, alumbrado 1.ª Clase	1300'80
Angel González de la Puebla, creación de abbe	467'12
Señ. Velázquez, abbe y confesiones	147'60
Señ. Velázquez, utilidad 1.ª trimestre	1470'00
Señ. Velázquez, fomal puente	100'00
Señ. Velázquez, Impuesto Personas Jurídicas	185'00



Padres

Hacienda Serubos Ruols 1967	278'00
Gufoia Freira, dadas corras 1.º trimestre	34'50
Bauas, dadas, 1.º trimestre	12'34
Gufoia Freira, dadas 1.º trimestre	250'00
Juan Padriquis, dadas corras	150'00
Juntami, dadas 7 dadas a abril	6257'50
Juntami " " " "	3509'10
Juntami, dadas 7 dadas a abril	270'54
Juan Ant.º Mancha, dadas escuelas	1053'20
Esti Padriquis, dadas escuelas niño	450'00

Cuentas de 1944
1.º trimestre.

Dada lectura a las cuentas de pagadas del 1.º trimestre suscritas en el 20 de 1944 con aprobadas en la forma en que creamos cada una. No hallando otros asuntos de que tratar a lo que se acuerda a las nueve horas de que yo, el Sr. D. Juan Cortés.

J. Rouco Cortés

Sebastián Mancha
 Pedro Mancha
 Jugo P.



Sesión ordinaria del 8 Mayo 1967
 Con asistencia, a las ocho horas del día
 ocho de mayo de mil novecientos sesenta
 y siete, previa citación al efecto se reunen
 en la Sala Consistorial. Salvo de Ausencia
 los Concejales de este Ayuntamiento, bajo
 la Presidencia de D. Juan Romero Cortés
 y asistencia del Secretario D. Enrique
 González Cruz.

El Sr. D. Cortés, el autor, de orden de la Pre-
 sidencia se levanta a dar lectura al acta
 de sesión anterior que fue aprobada
 por unanimidad.

Seguidamente se pasa a conocer el re-
 sultado del día:

Bienes

Dada cuenta del estado de expediente
 de subasta de Pratos Vecanos de la Señoría
 Borral y habiéndose adjudicado los apro-
 vechamientos de la mancomunidad por la me-
 tas y no habiéndose presentado reclamación al-
 guna, en unanimidad se acuerda adju-
 dicar definitivamente tales aprovechamientos
 en la suma de 27000 Ptas a los curules 240-
 citados D. Antonio Válor, D. Manuel Murillo,
 habiéndose comar que han impusado
 ya la cantidad 13500 por lo que se re-
 sulta fianza provisional, autorizándose al Sr.
 Alcalde para que conforme al Reglamento
 de Contratación extienda el oportuno contrato.

Pagos: Se acuerdan y autorizan los siguientes
 Estande Potos, trabajo u remoción tubería, calle
 Santa Fe 11000 Ptas; Furo de agua, tubería y
 gratificación 557'50; Aguas, tubería y gra-
 tificación 3509'16 Ptas; Utilidad Abmi-

Pagos



invitacion Local cuenta de mayo 270'54.
 Estado Guzmanaria, 200, calle de la Republica Provisional.
 ad. anexas 402, Tránsito 1000-1000-1000
 La redaccion de Sr. Abalde se encuentra en
 el cumplimiento de sus deberes de la Republica del
 que fue oficial de este Ayuntamiento. Son
 la persona de nombre Segura, se abre un fune
 ral que satisficiera esta contracion, como
 reconocimiento a sus servicios.

Du verak

3º Ayuntamiento
Alquadril

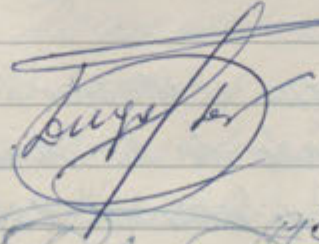
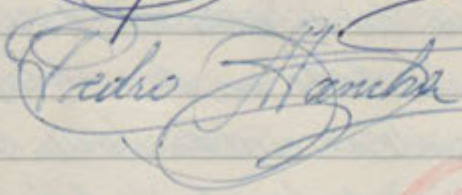
Dado lectura a redaccion del Honorable Sr. Juan
 Antº Manuel Pena, sobre comunion de quinceañeros y
 visto el informe del Sr. Jefe, se acuerda reconocer
 el 23/0 lauda 1º actual y a partir de su vez el
 expediente de sublevarse de credit dentro del actual
 cual se hizo, para atencion al pago de los imp.
 ra R. 2319'20 con cargo de de puros y que
 conforme al artº 691 de ex. forma al rubro.

Expediente no
de puros 2167

No habiendo mas asuntos de que tratar
 se levanta la sesion a las nueve horas de quie
 ro el Sr. Jefe de oficio.

T. Romualdo

Sebastián Maude


 Victoriano Lozano





Sesión ordinaria 16 Junio 1967

Concurrentes
Alcalde

D. Juan Bromus y

Concejales

D. Maximiano Bando

" Hector Sias P.

" Pedro Bando S.

" Victoriano Arango

Secretario

" Antonio Comas

En la Villa de Guadalupe, a las siete horas del día diez y siete de Junio de mil novecientos sesenta y siete, spuria citacion, al efecto y en primera se reunen en la Casa Comunal, los abonados al mar sen bajo la Presidencia de D. Juan Bromus y el Sr. asistencia del Secretario Don Antonio Comas Guis. Abierta el auto, de orden de la Presidencia se dan lectura al auto de sesion anterior que fue aprobado por unanimidad.

Seguidamente se procede a conocer del orden del dia:

Por el Sr. Secretario se expone a la deliberacion que según antecedentes facilitados por la Hermandad de Labradores, se adeuda a la misma por intereses y suenderia desde 1964 a 1966. Del examen efectuado resulta que los Labradores que se han abonado al arto por parte conjunta y contribucion e' 1711 euros en cada uno de los años 1964, 1965 y 1966, y las cuotas que la Hermandad cubre con 22011'95, 21440'57 y 21240'57, existiendo en favor de una diferencia en los 3 ejercicios de 115915'21 Pesetas.

Enterados los reunidos, en unanimidad acordaron:

1º Liquidar el ejercicio 1966 una vez efectuado de los Labradores por los deudores.

2º Que las diferencias 1964 y 1965 y 66 se cubran de rebato en los ejercicios 1967 y 1968.

Teniendo en cuenta que existen Pagos en las explotaciones de locales y lotes en la zona de Peral, y de acuerdo con el formato en 3a a fecha 1965, se liquidara a los que han adquirido de tales parcelas para que abonen al Ayuntamiento mientras la suma de 100 ct. por parcela y tanto

Pagos a

Hermandad

1964-65-66

Partes de

1967/9

Sada cuenta de la citación de dis-
cursos por parte de la Junta, se acuerda según
Requerimientos con indicación de que los que son e-
a morosos.

Se acuerda el total pago antes del próximo 31
de Julio, a partir de este día usaran en
el uso. Se hace de pagar 4000 € de a-
cuerdo con sesión del 30 de agosto 1965.

Se acuerdan y autorizan los siguientes por-
tos:

Padre

Hijo C. Guillen, fuerza motor, 44.	708'62
Eda. Telefonía, abito y conferencia abito	243'60
Hijos Mendizabalan, casa maestra	190'00
Situación Provincial, a la oficina	4234'50
Montañas, trabajo Junio	5257'50
Montañas, " " y otros quinientos	4523'06
Mutualidad, cubos mes Junio	297'60
Mutualidad, material con ferri 130'00	27'60
Primeros, la igual con el 565'65: Trasl. 6000	
Limpios 6000as Junio 300'00	25.
Hijos Diaz Puente via's Badajoz,	250'00
Hijos Roman, asistencia familiar 2° 164'00	162'00
Equi alvado, abito casa telefonía 2° 44	360'00
Mutualidad, Huda Familia, Plaza Mendizabalan,	110'00
Hijos Roman, asistencia medicaativos,	162'00
Hijos Diaz, quinquenta moneda depositaria,	350'00
Historia Guerra, dotacion 2° 44	250'00
Delegacion Hacienda, Impuesto 34. Trabajo 2-1470	1470'00
Hijos Roman, Montañas, viaje Badajoz, asunto	
2014. Mutualidad y otros suministros.	400'00

1965. Se acuerda en la Junta de Intervención
D. Antonio Gonzalez Guillen, desde abril de 1966 y
se habiendo cumplido la gratificación que viene
de la Instrucción 8ª de la Dirección General de Ad-
ministración Local, y sea el 25% del sueldo base,

Intervención

se divida autorizada, por los años 1920
de 1966 y 1980 hasta 30 actual, así como 480 en
lo sucesivo más, como instrumentos de esta for-
mación legal

No habiendo más asuntos de que tratar se
levanta la sesión a las ocho horas de que go, de
Junta, doy fe.

J. Romualdo

Sebastián Mancha

Jugo

Cedro Mancha

Victoriano Lopez

Sebastián Mancha

Sesion ordinaria 12 Julio 1.967

En Guisina a las veintuna hora del dia doce de Julio de mil novecientos sesenta y siete, previa convocatoria - en minima reunion - a las Comisales D. Nicasio Nolasco Torero, D. Sebastian Serrano Perez, Sr. D. Juan Tomas Barrios - asistencia del Secretario D. Antonio Gonzalez Guite.

Al efecto el auto de orden de la Presidencia - fue dada lectura al auto de sesion anterior que fue aprobada en unanimidad.

Edificios

Se acuerda proceder al traslado de edificio municipal en sus terrenos actuales, abonandose su importe con cargo al capitulo 2º, articulo unico, justificando a la Presidencia para su conformidad con evaluacion de la localidad.

Cuentas

Dada lectura a las de de posicion, 2º trimestre - se son aprobadas en la forma en que se encuentran redactadas en el expediente D. Nicasio Nolasco Torero.

Fiestas

Se acuerda celebrar las fiestas nacionales San Juan Guisina con las mismas solemnidades que en ejercicios anteriores, con cargo los gastos al presupuesto ordinario. capitulo 2º

Pagos

Se acuerdan y autorizan los siguientes:

Secretario. D. Antonio Guite	5275'50
El mismo. intervencion	480'00
Alcaide municipal	6092'10
D. Juan Tomas Barrios viaje 1º trimestre	150'00
Y el resto	


El Sr. Alcaide manifiesta que en virtud de la enfermedad que aqueja a D. Antonio Guite

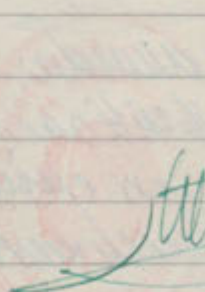
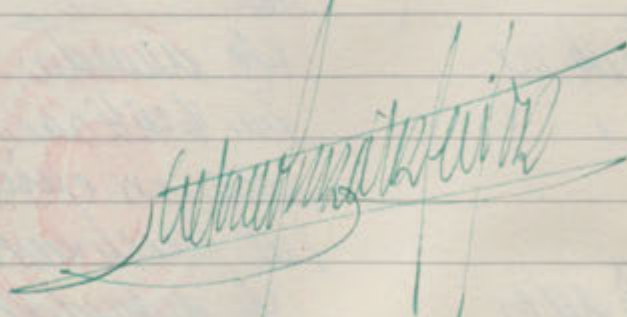
min, en uso a las facultades que le están
confiadas nombrado Excmo. de Alcalde a
D. Diego San Bruno.

Excmo. Ad.
número 104

La Corporación a la vista del informe laudato-
rio en el Sr. San Bruno, alista de la deficiente cum-
plimentación de sus servicios por el Excmo. en Ba-
dajoz. D. Antonio Sierra, por unanimidad a-
cuerda la suspensión de sus servicios y que en el
mismo se celebre a la mayor brevedad la sus-
titución, comunicándose a la Presidencia para
que si necesario fuere se dirija a otra.
No habiendo otro asunto se levantó la sesión a
las once y dos horas de que usó el Sr.

Sebastián Mando

Roucoletts
 Pedro Mancha
 Victoriano Lozano

Sesión ordinaria del 9 de agosto 1967
 En Guzmán, a las once horas del día nueve de
 agosto de mil novecientos sesenta y siete,
 previa citación al efecto y en primera convoca-
 toria se reunen en el Salón de Sesiones de la
 Casa Consistorial, los componentes de la Corpo-
 ración, bajo la Presidencia de D. Juan Romero
 Cortés y ausencia del Excmo. D. Antonio

Compartir (ver) 1/4.

Se dio lectura al auto de orden de la Presidencia se dio lectura al auto de orden de la Presidencia que fue aprobada con unanimidad.

A continuación se pasa a conocer del orden del día:

Se acuerda y autoriza los siguientes:

Tipos Q. Guillón, fluido público 2.º trimestre 1961/25	
Mutualidad de Local, cuotas 5.º agosto	297'60
Seguridad, Imputa B.º B.º B.º 1963-65	30.549'00
Lucha contra la corrupción, abono	100'00
Mutualidad, Ayuda al menor, agosto	1110'00
Elia Telefonía, abono con mensual	225'00
Mutualidad, cuotas 10.º agosto 2.º trimestre	595'30
El Secular, haberes agosto	6720'00
El mismo, septiembre	5737'00
Alguacil, haberes agosto y septiembre	7400'00
Hermandad a las cuotas Guardas 1967	20000'00

Se acuerda llevar a la limbo la limbo de Escuela con Bandejas, convirtiéndose con el abono que se hace, más económico, por el Redimido, por importe de 1.300, que se abonan del presupuesto 2.º trimestre. Cuyo importe pariente "atenciones exorbitantes"

Se da cuenta de que el 29 del actual concluye el periodo de autorización de la Secretaría y el 1.º de mayo y el 1.º de mayo, se acuerda con arreglo al artículo 75 del Reglamento de Bienes de 27 de marzo de 1955 y demás decretos de general aplicación, se instruya expediente para su revisión mediante el expediente para el efecto de 1.º de mayo, quedando autorizado el Alcalde para la tramitación del expediente.

También se acuerda el abono de los siguientes e intercalados:

D. Juan Román, antigua madera a Luminoso
 3° trimestre 1967, 324.00 Ls;
 Juan Martín, alquila casa telefonía 3° tri, 360.00,
 Garmacia Camisa, de Guadalupe, a eta, 3000.00 multi-
 comento firmados; Juan Ant. Perea, a eta Numer
 Recaudación 1967, 1000.00 Ls; S. Induccion Provincial
 a eta. unidos antiguo obra otras 1967, 10000.00
 Inmortalidad Labrador, a eta. Guadalupe 1966, 5000.00
 No habiendo otro asuntos de que trata se
 levantó la sesión a las tres horas de que,
 yo, D. Sebastián, act. Sr.
 J. Romuolote

Sebastián Mancha

[Firma]
 Pedro Mancha
 Victoriano Lopez

[Firma]

Sesión extraordinaria 23 septiembre 1967

En Cristina, a veinte de septiembre de mil
 novecientos sesenta y siete, para el caso se
 reunieron en la Casa Comisarial los concejales que
 de hecho integran este Ayuntamiento, bajo
 la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Juan Román
 no Bordés y a su lado D. Antonio González Ruiz,
 que da fe del auto.

Atento el auto públicamente, se ordena de la
 Presidencia a procedió a dar lectura a los Decretos
 de 15 junio y 19 agosto último, relacionados

Elección de
Comisionados

con Elecciones de Procuradores en voto, en
representación de Municipio.

Seguidamente el Sr. Alcalde indicó que
conforma al artículo 3º del Decreto 15 Junio,
se iba a proceder a la votación para designar
nueve comisionados que represente a este
Municipio en la Elección indicada.

Verificada la votación, dió el siguiente
resultado:

Número de votantes 5

Número de votos emitidos a favor de don
Juan Romero Cortes, Alcalde, 5.

Número de votos que podrá emitir este
comisionado en la Elección del día 4, 749

En este estado el Sr. Alcalde dió por termi-
nada el acto a las doce horas de todo lo
cual, yo el Substano, certifico.

Romero Cortes

Abastian Mando

Jefe de Pedro Hamba
Victoriano Lozano

[Handwritten signature in green ink]



Señon extraordinaria 25 de Diciembre 1967

En la Casa Consistorial de Mérida a las quince horas del veinte de diciembre de mil novecientos sesenta y siete, se abren los componentes del Pleno. Tajo la presidencia de Don Juan Romero Onti y asistencia del Secretario Don Antonio González Gueto.

Después el acto fue leído el acta de sesión anterior que fue aprobada en una unanimidad.

Expediente
suplemento
B.O. 7

Se dio lectura a expediente suplemento número 3/67 que afecta al Presupuesto 1967, con cargo al subvención e informados favorablemente por la Comisión de Hacienda, por importe de 10.294 Ptas. en unanimidad se acuerda proceder a su aprobación definitiva y que se expanda al rubro en el plazo legal.

Subvención de gastos de obra y fincas P. Municipal y Guro, de obra P. Municipal y Guro

Se acuerda disponer de un presupuesto el Promite sobre de abrir los pliegos a los 10 días del anuncio en B.O. y en caso de haber una no presentarse a plazo de 5 días en que permanece a punto el Pliego, si no hubiere reclamaciones.

No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión, acordando lo expresado de que yo, el Secretario, certifico.

Romero Onti

Sebastián Mando

Jefe de
Pedro Hando

Victoriana Goyano

[Handwritten signature in green ink]

barrenos:

— Alcalde —
 D. Juan Román
 — Concejales —
 D. Diego José Peña
 " Sebastián Masdeu
 " Victoriano Leano

Sesión ordinaria del 5 de octubre

En Guítina, a las diez y tres cuartas del día cinco octubre mil novecientos veinte y siete, hubo convocatoria en la casa consistorial. Salvo señalamientos acordados al margen, bajo la presidencia de D. Juan Román y en presencia del Jefe de Policía D. Antonio González Ruiz.

Se dio el acto de orden de la Presidencia a las diez y tres cuartas del día de sesión anterior.

A continuación se pasó a votar del orden del día:

Bienes

Los D. S. Alcalde y Concejales se refieren a los acuerdos que el Consejo de Administración de la Casa Consistorial no puede ser más deteriorable, sin duda alguna por la falta de recursos que este Ayuntamiento viene desde hace varios años. El estado es crítico.

Que entienda por ende haber gestión para la votación de un crédito y darle la seguridad, ornato y timbre que merece.

Resolución Sub-
 vención diputación
 75000 Ptas para
 Casa Ayunt.

Que la Corporación solicite al discreto para tal efecto, para que obtenga el parecer del Sr. Jefe de Policía, a fin de instar a la Dirección Provincial la concesión de ayuda económica, a base de subvención a fondo perdido.

Entendidos los acuerdos, se unanimitad acordaron solicitar a la Presidencia, para que solicite de la Diputación Provincial la suma de 75000 Ptas a fondo perdido para reparar la Casa Consistorial.

Que estando ubicada la cuenta de préstamos en el baf. y teniendo en cuenta que

las tres viviendas de Medinas están distribuidas
 en las tres viviendas, a fin de permitir un posible aumento
 de renta trasladando tal escuela a la casa más
 alta planta alta.

El Sr. Alcalde informa que al no haberse
 cumplido las modificaciones para con sesión de
 Ayuntamiento 1968, no se había formado.

Las cuentas de las Cuentas de Depósito
 presentadas por el depositario, son aprobadas
 conforme a lo que se redacta.

Cuentas 3º
 de Depósito
 dehesa

Por unanimidad se acuerda que si resultare
 que dentro de la subasta dehesa y chumal, se
 deje en su lugar su denominación hasta otro
 momento más oportuno para adjudicación.

Se acuerdan y autorizan los siguientes pa-
 dos:

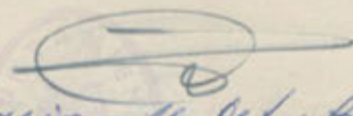
Al Sr. Mendez, y para el pago de
 Juanito, habiendo de ser de 5727'00
 Manuel id 3.700.00
 Mutualidad, cuotas 10% c/ Ayuntamiento 297.50
 La misma Ayuda Familiar 1110'00

No habiendo más asunto de que tratar
 se levanta la sesión firmando en concurrentes,
 a las diez y ocho horas, de que certifica:

Rouco de los

Victoriano Mendez

Pedro Sánchez
 Jugo Jr.
 Victoriano Lozano



Señon extraordinaria 16 de Julio 1967

En la tarde a las una hora del día del
 y día de octubre de mil novecientos sesenta y
 siete, previa convocatoria al efecto se reunió
 en la Casa Consistorial. Según de Señon los
 Compañeros de este Ayuntamiento. La Presi-
 dencia del Sr. Alcalde Sr. Juan Romero En-
 te - asistieron Sr. Secretario Sr. Antonio
 González Guejo.

Leídos el auto de orden de la Presidencia
 se da lectura al auto de señon anterior que
 fue aprobado por unanimidad.

A continuación se pasa a conocer del or-
 den del día:

Adjudicación
 Subasta de casa

Visto expediente subasta. Licitación número
 de la delosa, adjudicada en la mesa provincial
 número a Sebastián López Blasco, se a-
 cuerda por unanimidad al no haberse pro-
 ducido reclamaciones, adjudicándose definiti-
 vamente.

Ordenanza Bene-
 ficencia

Leído el Proyecto redactado de ordenanza
 para prestación de ayuda Beneficencia a fa-
 milias pobres por unanimidad se aprobó
 posterior su aprobación que se exponga
 al público.

Raños

Se acuerdan - abstrayendo los siguientes:
 1.ª Instalación, reparo alumbrado Público oficial 282'00
 2.ª Manutención, reparación mobiliario escuela 3280'00
 3.ª Cuanto Guilleen por alumbrado escuela 71'40
 4.ª El mismo, fuerza motriz puente abril julio 1467'86
 5.ª Juan Martínez, reparación de Santa Catalina 205'00
 6.ª Juan José Alarcón, reparación urbanización 654'00
 7.ª Sr. Urra, alumbrado de S. Manuel 50'00
 8.ª Sr. Juan Romero, 2.ª etapa Electricidad 800'00

Municipal Barca, 2ª Abonamiento del municipal 410
 No habiendo mas asunto de su orden
 a las once y media de la tarde, de que,
 yo, el Secretario, certifico.

Victoriano Lopez
 y Rouseolote
 Jefe de ~~Sección~~ ~~Sección~~

Pedro Mancha



Sesión ordinaria 8. Noviembre 1967

Concurrentes:
 D. Juan Romero
 D. Marcos P. B.
 D. Sebastián Mancha
 D. Pedro Mancha
 Secretario
 D. Antonio González Guis, lo acordado al mar-
 D. Antonio González Guis.

Atenta el auto públicamente de orden de la
 Presidencia, se da lectura al auto de sesión
 anterior que fue aprobado por unanimidad.

Seguidamente se contó el orden del día:

Secretaría
 Se ordena de su P.º se proceda a dar lectura
 a copia de la Orden General de Administra-
 ción Local, fecha 30 Octubre último, con el que
 envía fichas de concurrentes a la plaza de Se-
 cretaria de este Ayuntamiento.

Entendidos los acuerdos y examinadas las fi-
 chas remitidas por unanimidad acuerdan infor-
 mar únicamente a favor de Don Antonio Gon-

Zaloz Guijo, que viene de un tiempo
esta fundado en el primer de un malito,
a entera satisfaccion de la bor...
y... en general, debiendose inte-
resar en la Presidencia del Armo. Se. Di-
ctor General, de uno a ufalido funicima
no una cosa mas.

Examinada la relacion de cargo a
autorizar, se encuentran conformes y a-
cordan los siguientes:

Fundado, libros de Noviembre	3700'00
Moravia, id	5737'00
Medicinalidad, curas noviembre	297'00
Farmacia de Valdepenas	1000'00
Caja Telefonica, abono	122'19
Farmacia de Valdepenas, Bonof	1676'
Hotel Bonito, timbrura escuela	200'00
Hijos de Guilen, libro	962'57
Medicinalidad, Ayuda Campesina	1110'00
Farmacia de Valdepenas, medicamen- to a panico	2514'00
Diputacion Provincial, amortizacion	27075'50
Academia Medicas, socorro y libro	5000'00
Agencia Telefonica, material de	62'19
Municipalidad, 2 expedientes	132'19
Yida Arana, timbrura de la	400'00
Banco Banco, 621 con escuela	245'00
Fuercia. F. F. F. 1967	2402'00
La misma. Contribucion 2 surtido	976'00

No habiendo mas asunto de que tratar se levanta
la sesion a las diez horas, cerrada

Pago de Sebastian Manzanera

Victoriano Lozano

Pedro Sanchez

J. Ponceviescas



Delon del 18 diciembre 1967
 En Guzmán a diez y ocho de diciembre de
 mil novecientos sesenta y siete, junta comunal
 de la villa en turno se celebró en la Casa Comu-
 neral, los anotados al margen bajo la presi-
 dencia de Sr. Juan Torres, y se acordó en
 virtud del Sr. Antonio González Grillo.

Aprueba el act. sustituyendo de orden de
 la municipalidad se dio lectura al acta de re-
 sión anterior anterior que fue aprobada por
 unanimidad.

Presupuesto 1967 Dada lectura a la orden M del actual año
 presupuestos 1968 las Impugnaciones para Impugnación Presupuestos para
 1968, y vista la misma en la municipalidad,
 visto el informe del Sr. Secretario Intermunicipal de
 acuerdo con el de la 1967 para el ejercicio 1968,
 con las modificaciones de los artículos impugnados con-
 trario. Que se tramite el acta con el siguiente.

Bajo

Se acuerda y autoriza los siguientes:

Sr. Secretario, haberes mes actual	5727'10
Municipalidad Sr. Grab, cuotas	595'20
Mensual haberes diciembre	6020'00
Sr. Médico, asistencia a funcionarios, 4.º P.º 162	
Juan Martín, alquilado casa telefonica	360'00
Grab. Forti, calificación Escriben y Limpieza	850
Municipalidad, Arrendamiento P.º 1.º	1110'00
Sr. Médico asistencia clases barros	100
Raquel, haberes cobramos 2.º semestre	1220'31
Municipalidad, cuotas 5.º	292'60
Sr. H.º, haberes calles	250'00
Sr. O. Estado retención 1968	603'00
Mundo Pro. reparacion fuentes	201'70
Se da lectura al frontón de bienes inmuebles del Sr. Torres para el caso noviembre y aludado.	

Motivos

El Sr. Alcalde señore que en virtud del
real cédula del 17 de Mayo de 1808 en
consecuencia de lo acordado en la Junta
de Badajoz por medio de la cual se acordó
la adquisición de
un de metal metálico. Se acuerda en ad-
quisición para el uso de 4890 Pz

Exposicion

Se da cuenta de haber acordado al anterior
decreto de Junta General con Agustín Peón, en
el valor de 3000 Pz y aux 1967.68. Se da
por enterados y aprobados tal convenio.

No habiendo más asuntos de que
tratar se levantó la sesión a las veinte y
tres y mandó la conformidad de que doy
fe.

Romeolote

Sebastian Morado

Victoriano Lozano

Antonio Pardo

Guyos
Cacho



Señon extraordinaria 6 Ene 1968

En primera, a las once horas de la noche fui de casa de mi morriente a presentar, oho, pueria convocatoria, u unen en la Casa Comunal. Salvo de señon. los anotados al margen, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Juan Román Sotillo y asistencia del Sr. Secretario D. M. Antonio González Guis.

Acto de auto publicamente de orden de la Presidencia, u da lectura al auto de señon anterior que fue aprobada por unanimidad. Seguidamente se pasa al orden del día:

La liquidación de la liquidación de Presupuestos de 1967, formulada en el Sr. Secretario Interino, u aprobada con este usamen:

Expendio en capi 31-12-1967	149498'66
Resto la cobra en igual día	124529'03
Suma	274027'69
Expendio pendiente en el mismo día	34080'49
Diferencia: Suplemento	239947'20

Cuenta de Valores Judiciales Dada lectura a la redactada en el Sr. Secretario u aprobada con este usamen:

Ingreso en el mes	117225'95
Pago en el mismo	104755'28
Existencia para 1968	12468'67

Cuenta de Gastos Dada lectura a la del 4º trimestre u aprobada por el Sr. Secretario municipal por unanimidad u aprobada con este usamen

Ingreso total	243968'51
Pago	94469'55
Existencia para 1968	149489'66

 Diputación de Badajoz

Dada lectura a las rendidas del 2º trimestre u aprobada con este usamen.

No habiendo más asuntos de que tratar
se levantó la sesión a las tres horas, de
que yo, el Secretario, certifico.

R. Poncevoto

Josep f.

Victoriano Góngora

Esteban Tufedo

Sebastián Mando

Pedro Alarcón

Concurrentes

Alcalde

D. Juan Romeo &

Concejales

D. Antonio Felicio &

" Hugo Díaz Prieto

" Sebastian Alarcón

" Pedro Alarcón

" Victoriano Góngora

Secretario

D. Antonio Alarcón

Sesión ordinaria 20 Enero 1968

En Guifina, veinte de enero de mil nove-
cientos sesenta y ocho, previa convocatoria en
virtud de unben en la Casa Consistorial-La
lon de Yezores, lo suscritos al margen, bajo
la presidencia del Alcalde, don Juan Romeo
& otros, asistencia del Secretario, don An-
tonio Alarcón, suscritos de Guifina.

Abierta el acto, de orden de la Presidencia
se dió lectura al acta de sesión anterior que
fue aprobada por unanimidad.

De acuerdo con la norma 4^o-3 de 11 Diciembre
1967, por unanimidad se acuerda conceder a los
dos funcionarios de esta Corporación: Secretario y Al-
calde un 15% por horas extraordinarias desde
1^o actual y mantener la gratificación que ve-
nía percibiendo del 50% concedida por acuerdo
de este pleno del 20 enero 1967 del 15% o sobre todo



Concurrentes

- Don Juan Romera G.
- " Juan Diaz Trujillo
- " Pedro Mancha de
- " Victoriano Lozano
- " Sebastian Mancha
- " Sebastiano Comaluso

Reunion extraordinaria 11. Enero 1968

En virtud de las dos horas del día que de febrero de mil novecientos sesenta y ocho, se suspen en la Casa Comunal, los anotados al margen, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, Don Juan Romera G. y asistencia, del Sr. D. Sebastian Comaluso, que da fe. Se celebró en su forma correspondiente y no hubo en conformidad el Concejal, Don Sebastian Puella de Romera.

Se levantó el auto de orden de la Presidencia y se da lectura al auto de reunion anterior que fue aprobada en unanimidad.

Terminado de

Se da lectura al pliego de condiciones redactado en la Comisión Informativa de Fincas, para arriendo de la Finca Real, por unanimidad se acordó aprobarlo y que se devuelva el expediente.

Presupuesto

Se acuerda el caso de pro. de Imbenta Jimenez, por material de escritorio e importe 128445 Ptas.

Por Casa Rural, por arrendo, 4890 Ptas.

No habiendo más asuntos de que tratar, promé la reunion a las once horas de los próximos de que, etc. etc.



Proposición: Victoriano Lozano
 Suje por Pedro Mancha
 Sebastian Mancha



Concurrentes

Reunion extraordinaria 18 Febrero 1968

D. Juan Román G.

" Hugo Mac Futo

" Pedro Mancha P.

" Victoriano Arana

" Sebastian Mancha

" Antonio Gonzalez

En Guadalupe, a las once horas del día die
y ocho de febrero de mil novecientos sesenta
y ocho, previa convocatoria y en su consecuencia, se
reunieron los anotados al mandado, fuero la Pu-
sidadnia del Sr. Alcalde don Juan Román
González y asistencia del Secretario Interventor, Sr.
Antonio Gonzalez Gaito.

Se dictó el auto fuero fuero de orden
de la Presidencia, que dio lectura al
auto de union anterior y quedó aprobado
por unanimidad.

Se continuó en la posesión de la
orden del día:

Dado lectura a expediente que se inter-
pone para constitucion de una junta de alcaides o
Basa Médica Centro Rural de Híjeres, así como escrito que
lo emite el Gobierno Civil de la provincia,
por unanimidad se acuerda:

1.º Se acuerda en su virtud la constitucion
que se pide, al entender que la misma re-
representa al presente a los habitantes de la
villa.

2.º Comprometiere solemnemente a apror-
tar el fondo necesario.

3.º Se acuerda a la Presidencia para que
acompañado del Sr. Secretario, se trasladan
a Badajoz y se informen y gestionen en la
forma de procedimiento de la administra-
cion municipal, al no podere atender
con el su sufragio del último ejercicio li-
quidado 1967, bien constituido anterior
reintegrable en su totalidad, bien con una
entidad bancaria, se liquiden.

14º Que se extienda la posibilidad de
contar la casa en la Comisaría, al es-
tar en el cast. vecino.

Pagos

Se acuerdan y autorizan los siguientes
pagos:

Haber Sueldo, mi actual	3988
" Alguacil "	3749
Mutualidad Abolmon local, febr	296
Industria, gmn. 15	222
Costa Fonro, limicia escuela enes fe.	400
Imposta Primaria, libros y agua	
Mutualidad, ayuda familiar, febr	1110
Comunión, horas extraordinarias febr	2980
Mutualidad, cuotas sujeciones, febr	148
Antena, Mancha y modo call	700
Yeldonia, abm y conf. univ. Soc.	291
Sellos corre	150
Servicio Inclusion, div. y div.	18
Buenos dias, calor de un estudio	300

No habiendo más asunto de que tratar
se levanta la sesión, a tres horas de que,
de S. Juan, a diez y seis.



Roncalés

Victoriano Lazano

Jefe de Pedro Mancha

Sebastián Mancha

[Handwritten signature in green ink]



Comunicados
Alcalde

Señor ordinario 4. Marzo 1968

A. Juan Romero
Concejal
D. Diego Díaz
D. Pedro Manzano
D. Sebastián Naranjo
D. Victoriano Rodríguez

En la Villa de Badajoz, a las diez horas del día cuatro de marzo de mil novecientos sesenta y ocho, junta convocada en virtud de acuerdo en la Casa Comunal. Salvo de Sr. D. Pedro Manzano. Los anotados al margen. Es: la Sr. D. Sebastián Naranjo, D. Juan Romero, D. Víctor Díaz y Sr. D. Victoriano Rodríguez, D. Antonio González Guis.

Señor
D. Antonio González

1. Acta el act. de orden de la Junta fue dada el acta de union anterior que fue aprobada por unanimidad.

Señor
Delusa

La continuación se pasa a conocer del orden del día:

Se da cuenta del estado de expediente de subasta de arriendos de la delusa Delusa, a proarrendamientos de verano y en habitación levantado reformado al tipo de condiciones de arrendamiento de exhibición, por unanimidad se acuerda se publique el expediente, anunciándose la subasta y que la apertura de pliegos se lleve a efecto a las once horas del día en que se cumplan los requisitos del anuncio en el Bo. de la provincia.

Señor
Cuentas 1967

Por el Sr. Presidente se manifiesta que, como se expusiera en la convocatoria, uno de los objetos de la presente sesión era examinar y aprobar las Cuentas Generales de Presupuestos y de Administración Patrimonial del ejercicio 1967, que han sido expuestas al público.

Se da lectura inmediatamente de lo informado de la Comisión, de los que resultan que dichas cuentas están debidamente endicadas y justificadas, por unanimidad se aprue-



de la sala su aprobación nacional o la de Trujillo y definitiva la de Solman Zamorano, de acuerdo con el art 79.1 de la Ley y que se remita a la Delegación Provincial del Servicio de Inspección la documentación que señala la Circular 13 de 1959.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las dos horas de que conste.



Proveedores

Victoriano Gozans

José Pedro Mancha



Sebastián Mancha

Concurrentes

Señalada extraordinaria 15 de Marzo 1968

Alcalde
D. Juan Romero

En Trujillo, a las once horas de día quince de marzo de mil novecientos sesenta y ocho,

Concejales

para convocar en primera reunión a los señalados al margen, bajo la presidencia de D. Juan Romero Gobi y asistencia

D. Pedro Mancha

del Secretario D. Antonio González Guip.

D. José María Pineda

Abierto el acto públicamente de orden de la

D. Sebastián Mancha

presidencia a día futuro al efecto de reunión

D. Victoriano Gozans

anterior que fue aprobada por unanimidad.

Secretario

A continuación se pasó a conocer del

D. Antonio González

orden del día:

Dada lectura a expediente de habilitación de

Expediente
habilitación
1/68

crédito en virtud de transferencia en el vi-
sente Presupuesto, en unanimidad se aprueba
y a exponer al título en 15 días y se envía
copia a Servicio Provincial de Instrucción y Asesoría
Jurídica de las Corporaciones Locales y de un libro
reclamaciones se comisiona a aprobar las transfe-
rencias de crédito siguientes:

Cap. 2.º art. 11.º Part. 15.º Servicio Extraordinario 4890'00

al

Cap. 6.º 1.º Partida 28.º Subsidios 4890'00

Autorización
para disponer
crédito pendiente

solicitar autorización para disponer del crédito con
pendiente en el concepto indeterminado, artículo 2.º,
capítulo 7.º del Presupuesto de Gastos, y distribución
conforme a las Instrucciones de la Dirección General
del Tesoro.

Entrados los sumidos de tal modo, así
como del dictamen emitido por el Sr. Secretario
Interventor, en este auto, se que resulta que el
dinero tiene como obligaciones a satisfacer
en el actual ejercicio sin consignación o insu-
ficiente consignación, los siguientes:

Gratificación 6.º.º. Suministros 11500 Ptas.

por unanimidad se aprueba y aprueba la distri-
bución del crédito de referencia en los propios ítem-
s en que está afectada la modificación
de la Presidencia, acordándose que se por la mi-
ma se intake la autorización de la Dirección
General de Administración Local.

Se acuerdan y autorizan los siguientes
puntos: todos ellos con cargo al presupuesto
municipal ordinario del vigen-
te ejercicio: 1

Nº 1º 2º	D. Antonio Comales Guis. Leubaud	3.987
Nº 1º 3º	D. Antonio Mañueta. Tabaco y minero	
Nº 1º 5º	D. Juan Ant. Mañueta, Alcaud, uelot	3.749
Nº 1º 6º	D. Juan Diaz, deudor y mada, 1. rite.	200
Nº 2º 18	Mutualidad, arota, marzo, 10/.	296
Nº 1º 2º	La misma, 5/.	148
Nº 2º 8	D. Juan Barrio Gab. sistema m	
	dua 1. rimento	162
Nº 2º 8	Farmacia, Aias, medicamentos	265
2º U. 13	Juan, Mañueta, aduana casa de foma	360
" " 18	Yabl Foubri, limpieza Esuelas mar	200
3º 1. 24	Mutualidad, Ayuda E. Vida Alcaud	1110
" " 26	D. Juan Barrio, asistencia claus. harias	162
7º 2º 31	Juan, Ant. Mañueta. Insc. cap. de Mañueta m.	1.680
7º 3º	S. Juan, limosna y Seminario	50
2º U. 14	Deputada, Morimonte, Bonanza y ite	287
2º U. 20	Juan, Ant. Mañueta in al. hulos y unte	1350
Nº 1º 2º	Pasapunto, d. r. d. inq. y in. d. d. R. 1967 1095	

No habiend. mas asuntos de que trata se le-
vanta la acton, siendo las fue. lras. de que
certifico



Rouevolots

Juan P.

Victoriano Lozano

Pedro Mañueta

Antonio Mañueta

Señon ordinaria 5 Sept 1968

Concurrentes
 Sr. Juan Román
 Sr. Diego Mar Goto
 Sr. Mariano Lozano
 Sr. Pedro Mánabe
 Sr. Sebastian Mánabe
Secretario
Antonio Comasola G.

En Sesión, a las ocho horas del día cinco de abril de mil novecientos sesenta y ocho, para convalidar al efecto, a un mes en la Casa Comunal los anotados al margen bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, Sr. Juan Román Gotti y asistencia del Secretario Interventor Sr. Antonio Comasola Gotti.

Después de leer de orden de la Presidencia se dio lectura al acta de sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente se pasó a conocer del orden del día:

Subvención
Barrio de...

Por el Sr. Alcalde se propone la concesión de subvención para molienda para otros, en la suma de 50.000 Ptas y las necesidades en que está de reanudar la Plaza de Iglesia y otras, a cubrir la Casa Comunal.

También cuenta sumamente suscrita por el mojarro Sr. Ángel Comasola de la Barria, aludiendo se facultar a la Presidencia para que convalidé directamente con el mismo su ejecución, previa declaración de urgencia en atención a la prontitud y procedencia de los fondos.

Presupuesto

Se acuerdan y autorizan los siguientes gastos:

1.1.1.	Presup. Malfite, orate para Sr. Alcalde	1800
1.1.2.	Sr. Secretario haberes abril	3988
1.1.3.	El mismo honorarios extra febrero y marzo	4800
1.1.4.	Guerra Romero, depaños s. mte	500
1.1.5.	Herrera, haberes abril	3749
1.2.7.	Mutualidad, haberes abril	296
1.2.8.	Farmacia Calduosa, medicamento	3214

2.11. 9	Municipalidad, material cronómetro	5.702
2.11. 9	Impuesto Góms, sobre zofia	449
" " 18	Trab. Fonti, timbrica espulas abril	300
3.1. 24	Mutualidad, ayuda familia abril	1110
3.1. 25	Compañía Valdeusa, medicamentos	3.786
6.1. 28	Insist, armari metálico	4890
6.4. 28	Deputacion, 4ª anualidad, adrejuimst	11840
7.2. 31	Mancom. obras extraordinarias abril	1658
8.1. 37	Deputacion otras rub 1967	6565
8.1. 35	Compañía Valdeusa, auditamntos	1785
8.3. 42	Hermanidad, suavida 1.966	12500
2º.11. 10	Gasto corr, gastos transferencia 1967:68	885
2º " 10	Caja Echymica, a bono confidencia de be. edut.	98
2º " 19	Imp. Usub. in trabajo 7 municipal fuente,	550

No habiendo más asuntos de que tratar
se levanta la sesión a las diez horas de
que certifico.

Rourolts



Pedro Mancha

Juana B.

Victoriano Lozano

Arturo Manabe

Juan Manuel

Sesion extraordinaria 26 Abril 1968

En Badajoz, a las nueve horas del día veintiseis de abril de mil novecientos sesenta y ocho. Se convocó a la sesión extraordinaria y en su consecuencia se celebró la misma a las diez horas de la mañana, bajo la presidencia

la Presidencia u de el dda de union anti-
 mior su fue ahogada la unanimidad.

Pagos

de arrendam y autorem los siguientes pagos

1.1.2	Furto de, habas mu may	3988
1.1.3	Almual, habas mu may	2791
1.1.4	Furto de, horas extraordinarias may	2742
1.2.7	Actualidad, cuotas poj. may	296
2.1.18	Trab. foris, lim. lize y un. y. uion	650
3.1.24	Actualidad, ayuda. Uudo	1110
7.2.31	Almual, horas extraordinarias may	1658
	Actualidad, 51 cuotas may	148
8.1.34	May y yirrus, material oficina	426
8.2.39	Udo Guillo, fuudo 1907	1861
8.2.41	Los mismos id	3456
2.11.11	Uudo aion, annuo vauo	220

Reunión

Por el Sr. Alcalde se manifiesta que habria re-
 cido orden de la Corporacion normal para asistir
 a curso en d. Bchis dias 17 y 18. Entiendo a
 cuendam deignon a la consejer D. Antonio Gu-
 lio Romar y D. Emilio de Lemp. Trub,
 apoyando los gastos de desheramiento de 100

Mobilizaci

Se acuerda sea de Uion SA fm mobilizaci
 para esta obra la impute de 29101 P.
 No habiendo mas asuntos de que tratar se
 levanta la union a las diez horas de que
 consta.



Sebastian Morante
 Pedro Morante
 Victoriano Lozano



Sesión ordinaria 17 Junio 1968

Consejeros
 Alcalde
 D. Juan Romero
 Concejales
 D. Pedro Gas F.
 D. Antonio Redondo
 D. Sebastián Muela
 D. Victoria Alonso
 D. Pedro Marmar
 Regidores
 D. Antonio González

En Sesión, a las ocho horas del día día y noche de Junio de mil novecientos sesenta y ocho, reunida convocatoria al efecto se reunen en la Casa Consistorial - Salón de Sesiones - los acordados al margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Romero Cortés y asistencia del Sr. Secretario, Sr. Antonio González Guis.

Abrió el acta de orden de la Presidencia y leída el acta de sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Después se pasa a conocer del orden del día.

Obras

Por el Sr. Alcalde se sabe que se habían ejecutado obras de pavimentación Plaza Solana y reparación de esta Casa Consistorial por importe de pesetas. Se dan los mandatos.

Pagos.

Se acuerda y autoriza lo siguiente:

1. 1. 2	Secretario, haberes mes Junio	3988
1. 1. 3	El mismo, horas extraordinarias	2742
1. 1. 4	Regidor, haberes mes Junio	2791
1. 1. 6	Secretario, desahogo mensual	150
1. 2. 8	Medico, asistencia a funcionarios 2º día	162
1. 2. 1	Medicinalidad, costas 1º. Junio	298
2. N. B.	Angel Gonzalez, reparacion casa de un pte	6000
2. " 13	Mano Martin, calefaccion casa de familia	360
" " 14	Muñidos, contribucion 4º trimestre	
" " 18	Isabel Lopez, limpieza Escuelas.	300
" " "	Juan Romero, 12º finca Escuelas	40
3º 1. 34	Medicinalidad, ayuda familiar Junio	1110
3º 1. 35	Medico, asistencia de las hermanas	162
7º 3º 22	Alcalde, horas extraordinarias Junio	1658
Valores	Hacienda. Inmuebles cedidos 4º trim.	4904
del	Angel Gonzalez, obras pavimentacion	7507

Valor Arqueológicos, obras de conservación y restauración
 Bases obrer 49.984
 20114 Cía. Explotación obras y trabajos 386
 No habiendo más asuntos de que tra-
 tar se levantó la sesión a las nueve horas
 de que conste



Juana María

Pedro Afanador
 Victoriano Lozano

Sebastián Mancho

~~Sebastián Mancho~~

Sesión ordinaria 17 Julio 1968
 En Badajoz, a las ocho horas del día
 diez y siete de Julio de mil novecientos so-
 seta y ocho, para convocatoria en virtud
 de acuerdo adoptado al margen
 bajo la presidencia del Sr. Manuel don
 Juan Román Cortés y asistencia del Sr.
 Juan don Antonio González Guis.

Abrió el acto públicamente di orden de
 la Presidencia se dio lectura al auto de
 sesión anterior de fecha a no se da in
 unanimitad.

Seguidamente se pasa a conocer del
 orden del día.

Pagos

Se acuerdan y autorizan los pagos.

Los pagos:

1.1.2	Jarros, habas de Peltis	2.988
1.1.3	Novas extraordinarias Peltis	2.702
1.1.5	Abrecaud, habas Peltis	5.342
1.2.7	Mutualidad cuotas Peltis, 10'	592
1.2.8	Comaria Sanion, mantenimiento Jun. 2000	
2.11.10	Su misma, coi benedictina	4000
2.11.16	Trab. Corbo, lim. Lisa Escuelas	300
3.1.24	Mutualidad, Ayuda F. Sda. Mundo	1110
7.2.30	Humanidad, ayuda Guardia 1968	10000
4.2.31	Novas, mas extraordinarias	1688
8.2.40	Cuota Int. Mancha, semis cotorma	115
	H's B. Guillen, alumbrado	665

Otras

Se acuerda votar las cosas de Barro de la Guitina el día 21 como en años anteriores con pago de los gastos con cargo al capítulo de "Fuerza".

No habiendo mai asunto de deudor u lo que sea en las cuentas de los meses de diciembre



Jugo P. Pedro Sanchez
 Bartolomeo Proano
 Victoriano Lozano

Antonio
 Secretario Intervención

Señon ordinaria 18 Agosto 1968

Concurrentes: Su próxima a las siete horas del día
 Muelde aud dies y ocho de agosto de mil novecientos
 D. Pedro H. G. cuenta y rta. para contractual y en vi-
 ganancia: nua y sujeción para bonificación de
 D. Sebastián M. con de Sección. los amosada al margen
 D. D. Sección de la Presidencia de D. Juan Diego de
 D. Pedro Manuel deutos y asistencia de Secretario, Don. Sr.
 Secretario, como González Guitó.
 D. Antonio González deute el arte publicamente de orden
 de la Presidencia y de lectura al acta
 de sesión anterior que fue aprobada por
 unanimidad.

Convidamente se trata a continuación del orden
 del día:

Secretaría: Teniendo en cuenta que este Ayuntamiento
 no puede mantener la clase de Secreta-
 rio, por falta de recursos económicos y los
 antecedentes a este respecto, se acuerda in-
 vocar expeditamente el artículo 15 de la Ley
 número de Mancomunidad a efectos de constituc-
 ción de Mancomunidad para sostenimiento
 de Secretario común, pero condicionado a los
 dos puntos: 1.º Que la capitalidad sea
 Úbeda, y 2.º que el Secretario resida en
 Úbeda. Que se citó a Mancomunidad a los
 Ayuntamientos que reconocen el art. 15 de la Ley
 48/1966 de 23 de Julio en relación con el 13
 de la misma Ley.

Pago:

Se acuerdan autorizar los siguientes:

1.1.3 Haber personal mu agosto	3.988
1.1.8 Honor extraordinarios	2.762
1.1.5 Haber personal	2.791
1.2.7 Mutualidad cuotas 10.º	296

2.11.20 Materiales para fustes 600
 3.1.24 Max. utilidad de mudas familiares 1110
 6.4.28 Situación de los arboles 10000
 7.2.30 Normas de aseo, Guadalupe 11000
 7.2.31 Abono, horas extraordinarias 1658
 20.4.18 Estado de la finca, Huelmo, Guadalupe 1300
 Bienes Se acuerda adjudicar la finca de cas N.º
 1. de fecha 1868-69, directamente ante la
 oficina competente.
 No habiendo mas asuntos de que tratar
 se levanta la sesión a las nueve horas de
 las 10, de Septiembre. doy fe.

Juan José
 Pedro Mancha
 Sebastian Mancha

Victoriano Lozano

Comunique
 Huelmo
 Hugo Diaz Prato
 Concejal
 Pedro Manduán
 Antonio Prieto
 Sebastian Mancha
 Victoriano Lozano
 Secretario

Sesión extraordinaria 20 de Abril 1918
 En Guadalupe, a las once horas del día veinti-
 n de abril de mil novecientos dieciocho y
 diez, previa convocatoria y en tríplice se-
 sión en la Casa Comunal. Según de-
 cretos- los anotados al margen, ha fi-
 do la Presidencia accidental de D. Diego
 Diaz Prato y asistencia del Sr. Secretario
 Interventor, Don Antonio Gonzalez Guis.
 Abierta el acta, de orden de la Presidencia
 se dio lectura al acta de sesión anterior

su ley aprobada en unanimidad.
 Dada lectura al expediente de cumplimiento
 de créditos en modo de fianza que
 afecta al Presupuesto ordinario 1968, sumi-

Expediente
 Transferencia

endo los rasgos de necesidad y urgencia.
 Fijos los ingresos y aplicaciones de la
 Cuenta. Intervención y hallandola con-
 forme, en unanimidad se acuerda aprobar
 la propuesta y que se ponga al publico
 por término de quince días.

Transferencia de

cap. 2º art 1º Part 15. Servicios estatales	9000
" " " " " 18. Pensiones jubilados	7000
Total	<u>16.000</u>

al

" 2º art 10- bonificación	1500
" " 14 contribuciones	1500
" " 16 Medicamentos Beneficencia	3000
" 2º 30 Gastos de casa	<u>10000</u>
Total	16.000

No habiendo más asunto se que tratar
 se levanta la sesión a las doce horas de
 que, yo, el Secretario, certifico



Juzgado
 Pedro Hando
 Sebastian Sando

Vicetario Lozano



[Handwritten signature in green ink]



Concurrentes
 Alcaldes auxiliares
 D. Pedro Mas Fuentetaja
 Concejales
 D. Pedro Mancha
 D. Sebastian Mancha
 D. Victoriano Lozano
 D. Juan José
 D. Antonio Comas

Sesion extraordinaria del dia 29 de Agosto de 1968
 En Quisina, a las ocho horas del dia continuando de agosto de mil novecientos sesenta y ocho, para convocatoria en primera junta, se reunen en la Casa Consistorial los señores al margen bajo la Presidencia de D. Pedro Mas Fuentetaja y asistiendo, del Gobierno, Don Antonio Comas y Don Juan José.

Se lee el auto publicamente de orden de la Presidencia, y se leturna al auto de union anterior, siendo aprobada por unanimidad.

Dada cuenta de que en 29 de el mes de Agosto próximo concluye el quinquenio de la Real Cédula y finca de Encomienda y por ende se con arreglo al art 75 del Reglamento de Encomiendas de las Encomiendas Reales de 27 marzo de 1955 y demás preceptos de derecho aplicables, se encuentra excedente bona fide por ende de tales fincas mediante subasta y plazos de instrucción para la subasta, se autoriza la Alcaldia para la tramitacion de todas las diligencias.

No habiendo otro asunto se levanta la union a las nueve horas. de fe

Juzgado
 Pedro Mancha
 Sebastian Mancha
 Victoriano Lozano



Unión extraordinaria 2 octubre 1968

En Guayana, a las ocho horas del día de
de 21 de octubre de mil novecientos sesenta
y ocho, tuvo convocatoria al efecto, se
reunieron los anotados al margen, bajo la
presidencia del Sr. Manuel S. Díaz García,
y asistencia del Secretario Municipal Sr.
Antonio González Guir que da fe del acto.

Leído el acto, de orden de la Presiden-
cia se da lectura al acta de unión ante-
rior del Sr. anotada en unanimidad.

Estado de
condiciones.

Señaló el Sr. Díaz de condiciones economi-
co-administrativas, señalando para la Co-
mision de Política rural, para el terreno
de la Selva y Finca Pineda y Uvero. Por
unanimidad se aprobó, que promueva
el erudiente.

Nombramiento
Secretario pro
temporaneo
Guir.

De orden de la Presidencia se leida
la Resolución de la Dirección General de
Secretarios pro tempore, Administración Local, fecha 30 Julio 68.
Sr. Díaz, Sr. González O. E. del 20 de agosto. Por la que es el Sr.
Guir nombrado como el Sr. Secretario pro tempore
Sr. González Guir. Se don por enmiendas y
satisfacción de tal designación.

Secretaría

Por la Presidencia se exponen a los seño-
res honorables que, como todos saben que el
y unánimemente existió un mal de los años a
delirio con el ambiente, en regiones economi-
cas de la ocupación fue disuelta
por cada día se hace más resentida y ne-
cesario el acercarse a los mismos fines con
Municipio próximo. Tal apreciación de-
biera interesarse con el Sr. Valdepeñas, pueblo
de la dicha solamente no si y muy bien co



Ciudad de Valdetorres.

municipal en carretera y F.V. desde su
vina, ya que las posibilidades económicas
no permiten mantener la plaza, como as-
imismo el caudal volumen de trabajo aun
separar siempre tal determinación.

Los señores concejales, reunidos, después
ampliamente de debate, han unanimemente
se acuerda:

1.º

Adquirir con el Ayuntamiento de Valde-
torres a efectos de saneamiento de San-
ta Cruz común, habida cuenta de la im-
posibilidad de mantener una plaza si solo
el trabajo de la misma en este Ayunta-
miento municipal y también tal medida.

2.º

Que la Secretaría de la Asociación, en
atención al número de habitantes de ambos
municipios correspondía clasificarse en 3.º
categoría, pero en atención a las circunstan-
cias que concurren en los dos Ayuntamientos.
Así, como de medios económicos y como me-
dida excepcional prevista en el n.º 5 del
artículo 187 del Reglamento de 30 de Ma-
yo de 1952 y en los números 9 y 10 de la
Circular de 31 marzo 1953, debe clasificarse
en 3.º y su clase 9.ª tal y como se en-
cuentra ya clasificadas varias en la bo-
quilla.

3.º

Que el título de la plaza al ballase va-
cante Valdetorres debe ser a de este Ayun-
tamiento, S. Enrique Comaral Quir, quien
espe sus servicios a esta satisfacción
de esta Entidad y su nombre.

4.º

Que por la Presidencia debe iniciarse ex-
pediente y dirigirse a los tenedores que son.

trata el artículo 16 de la Ley 18-66, de 25 de Julio, todo ello de conformidad con el artículo 15 de dicha Ley y artículos 187 y 188 del Reglamento 30 mayo 1952.

Enviando a la Presidencia la que se hace necesaria para el efecto de solicitar la construcción de Escuela de Preescolar, teniendo cuenta de que el local que se viene utilizando no reúne las más mínimas condiciones de higiene y salubridad así como pedagogía y nuestra población es netamente agrícola.

Enterados los señores, por unanimidad, acordaron:

Autorizar a la Presidencia para que solicite del Ministerio de Educación y Ciencia la construcción de una Escuela de Preescolar, a cargo del Ayuntamiento, por el valor neto de 5.000 Ptas.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las diez horas, de que yo, el Secretario, doy fe.

Juzo

Pedro Hancha

Sebastián Hancha

Victoriano Lozano



Concursos.Señon ordinaria 15 Septiembre 1968Marta Aguado

D. José José Frutos

Bonifati.

Pedro Mancha

Sebastián Mancha

Victoriano Romo

SebastiánAntonio Espinosa Guis

En virtud, a las ocho horas del día quince de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho, previa convocatoria y en virtud de rúbrica en la Casa Consistorial Salón de Sesiones. los amados al margen bajo la Presidencia de D. José José Frutos y asistencia del Secretario, Don Antonio González Guis.

Por el acta de orden de la Presidencia, a di futura al acta de sesión ordinaria que se aprobaba en unanimidad. Se leyó la conformidad recibida y BBO. acordose lo expuesto.

Intervencion

Se acordaron y autorizaron los siguientes

1.1.2	Sebastián, habus de septiembre	483
1.1.3	El mismo horas extraordinarias	2742
1.1.4	Guberna Párraguez, detencion 3º tite.	250
1.1.5	Alcaudil, mes septiembre	2791
1.2.7	Mutualidad, cuotas 1º tite.	296
1.2.8	D. Juan Romo, medio 3º tite	162
2.4.9	Imbumba Gimeno, material oficina	84
" " 10	Juan Martínez, alquiler casa número 3,	860
5-1º 24	Juan José Mancha, turno de custodia	1945
3-1-11	Mutualidad, Ayuda Familiar sept	1110
3-1-25	D. Juan Romo, asistencia 1º tite	162
7º 2º 31	Alcaudil horas extraordinarias sept	1658
Valores	Alquilar de vivienda, utilidades, 3º "	1680
20.11.12	Chis u. matrimonio	9.700

Expos

Cada cuenta del Expediente de Subasta de aprovechamiento, de la Zona Rural y fincas de la zona, teniendo en cuenta que durante la explotación del Biego no se



han producido reclamaciones, en unanimitad se acuerda se continúe subasta y continúe el expediente.

Cuenta Recaud. Se acuerda aprobar la cuenta de Recaudado, 2º y 3º - dado el Nombramiento relativo al 2º punto que da un total de 644.91 Ptas igual a lo ingresado.

No interponer más a unido de que va en su favor la subasta, ejecutándose este auto, de que, y el Secretario cont. por.

Sebastián Sebastián Mancha

Victoriano Lozano



- Concurrentes
 Alcalde - Presidente
 D. Juan Romero Cortés
 Concejales:
 D. Diego Díaz Frutos
 D. Sebastián Mancha
 D. Pedro Mancha Díaz
 D. Antonio Pulido Rom.
 D. Victoriano Lozano

Sesión extraordinaria 21 de Septiembre 1968
 En Cristina, a las once horas del día veintinueve de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho, se reunen en primera convocatoria en la casa consistorial Salón de Sesiones - los anotados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Juan Romero Cortés y asistencia del secretario, D. Antonio González Quijón.
 Albierto el acto de orden de la Presidencia fue leído el acta de la sesión anterior, siendo

Secretario
D. Antonio Gouyáñez G.

aprobada por unanimidad.

Seguidamente se pasa a conocer del orden del día:

Enseñanza

Por el Sr. Presidente se expone que se había recibido certificado de la sesión celebrada por la Junta de Enseñanza Primaria y por la misma se propone a este Ayuntamiento la creación de una Escuela de Niñas y construcción de dos Escuelas, para la que se crea y la de Párvulos.

Enterados los reunidos, tras largo cambio de impresiones y debate, por unanimidad se acuerda:

1º - Solicitar la creación de una Escuela de niñas, por resultar insuficiente la existente al tener una matrícula de 58 niñas, y estar funcionando contra lo que determinó el artículo 21 de la Ley de Enseñanza Primaria 2 de febrero 1.964, que prevé tales Escuelas mixtas cuando no llegue a 30 alumnos entre dos localidades distintas.

2º - Solicitar separadamente de la Junta Provincial de Construcciones Escolares la edificación de dos Escuelas, para la que se creará y para la de Párvulos que carece de local que reúna condiciones reglamentarias.

3º - Aportar el Ayuntamiento el solar para tales edificaciones y por suma de 5.000 pts por Escuela, siempre que se construya con preferencia sobre los que no aporten nada.

De orden de la presidencia se da lectura a su moción fecha 15 del actual, rela-

Creación de Escuelas
Niñas y Construcción

cionada con la petición de autorización para disponer del crédito de 19.596 pts, del sobrante contenido en la Partida "In determinados" del capítulo 9º del Estado de gastos del Presupuesto actual para atender al pago de haberes del Secretario propietario que habrá de posesionarse al elevarse a definitivos los nombramientos provisionales en concurso de traslado resuelto por O. 30.7.-68 (B.O.E. 20 agosto)

Enterados los remidos de tal moción, la encuentran conforme y le prestan su aprobación, facultan al Sr. Alcalde para que con arreglo a las Instrucciones de la Dirección General de 27 de febrero último, solicite de la misma la autorización para la inversión de la suma de 19.596 pts para pago de haberes.

Y habiendo mi asunto de que trata a través de quien a las 10 horas de quezo el Secretario, etc.

Proposición

Pedro Hancha

Juzg. J.

Sebastian Hancha
Victoriano Lizaso

Pedro Hancha


[Handwritten signature in green ink]

Quion extraordinario de Viernes

Con asistencia a las nueve horas de día yunta de este día de miércoles de mil noventa y siete y ocho, previa convocatoria se reunieron en la Casa Comunal. Según de sesión. Lo acordado al margen, por la Junta Municipal del Sr. Alcalde, Don Juan Román Cortés y asistencia del Sr. Teniente Sr. Antonio González Guri.

Por el auto de orden de la Presidencia y de la Junta al efecto de unión anterior que se aprobada por unanimidad.

Reclamación Por la Junta Municipal se informa que al artículo a efecto de los trabajos catastrales de la Ley de Catastrales de 1965, los terrenos de la finca de la del Sr. Don Juan Román Cortés, propiedad de a nombre del Sr. Don Juan Román Cortés, en del Sr. Don Juan Román Cortés, han sido catastrados a nombre de este Sr. Don Juan Román Cortés, en el tomo 7, parcelas 248 y 249 y su superficie de 68, 05 50 Ha. Que por el Sr. Don Juan Román Cortés ya que de otra forma el Sr. Don Juan Román Cortés para en una escritura que no le corresponde y por el contrario, lo dueño de tal finca es el Sr. Don Juan Román Cortés, a quien se le debe la inscripción.

Entrados los expedientes, por unanimidad acordaron la Junta Municipal para que el Sr. Don Juan Román Cortés, como Sr. Don Juan Román Cortés, se le correspondiente reclamación ante la Junta Municipal y al Sr. Don Juan Román Cortés.

verdaderos dueños.

Se acuerda y autorizan los siguientes pagos:

Cupos		Costo
24-9	Imprenta Yimino y otros material oficina	693
24-11	situación, sucesión Borkin a Vidal 1968.	302
24-10	Cita telefónica, abono y conferencias	331
24-18	44/15 Miller, alumbrado escuelas mayo-junio	91
24-20	Los mismos, escuela, motus, mayo y junio	805
24-22	Los mismos alumbrado escuela mayo y junio	2722
24	Casa Peris, los 2 pisos	240
24	Maquinilla de reparación cartuchos exolux	3985

Toda cuenta de Expendiente Incurrido para sustruir la plaza de Auxiliar Administrativo de plantilla en este Ayuntamiento, y

Resolviendo: que tal expediente judicial que el Ayuntamiento no debe con 2.000 pesetas, no tiene obligación de mantener plaza de funcionario administrativo.

Resolviendo: que la plaza se encuentra en comento desde hace más de dos años y los servicios vienen siendo cumplidos con toda puntualidad y eficiencia.

Resolviendo: que la Expropiación tiene u- conocida la denuncia de causas, al solicitar la Expropiación a efectos de suspensión de Planchas común con Valdeporres.

Concediendo: que es facultad del Pleno, conforme al artículo 120 del Reglamento de Organización y Régimen Jurídico de Corporaciones Locales de 47 de marzo de 1953, aprobar y justificar las Planchas, igual cometido con. Tiene el artículo 9 y 10 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, de 30 de marzo 1952.



Vistos los recibos citados y de más de
 general aplicación, la autorización acordada
 se y primer la plaza de Auxiliar Administrativo de esta Corporación y que se unirá
 expediente para su traslado a la Dirección
 General de Administración Local.

No habiendo más asuntos de que tra-
 tar a teniente la sesión a las diez y seis
 a.e. que yo, el Secretario, doy fe.

— Rouvelote *Victoriano Lizaso*

Victoriano Lizaso

Luzo

[Faint signature and stamp]

Concurrentes
 Alcalde

D. Juan Romero
 Concejales

A. Sebastian Mando

D. T. Antonio Izquierdo

D. Diego Mas Pardo

D. Antonio Padilla

D. Antonio Padilla

Señon ordinaria 20 octubre 1968
 En Badajoz, a las once horas del día
 veinte de octubre de mil novecientos sesenta
 y ocho, previa convocatoria se reunen
 en la Casa Consistorial. Salvo de sero
 los convocados al momento, bajo la
 presidencia de D. Juan Romero Portel y
 asistencia del Secretario D. Antonio Padilla
 como sigue.

Abrió el acto publicamente de orden
 de la Presidencia se dio lectura al ac-
 ta de sesión anterior que fue aprobada
 por unanimidad.



A continuación se hace a conocer el orden del día:

Pago:	Se acuerdan y autorizan los siguientes	
1.1. 2	Estado Secular, mis libros	3988
1.1. 3	Ed. Aguall	2791
1.2. 7	Mutualidad Admon local, cuotas 10%	94
2.4. 18	Mutualidad, charación Escuelas	4495
3.1. 24	Ayuda Familiar para S. Vicente	840
6.4. 28	Strat quon Provincial, mutualidad, otros	17.154
7.2. 30	Humandad, Guameria, 1968	10000
7.2. 31	Junioario, lucas extraordinarias	4.400
Valen	Mutualidad, Lección de cultura	1284
2.11. 10	Ed. y reforma obra y conferencia	280
2.11. 18	Edición Nacional, Libro	1550
2.11. 9	Impulso Firme, impulso Capas	138

Encomenda. Encuentro en cuenta la gran necesidad que la enseñanza recibe, de que la Escuela de niñas sea desdoblada para conseguir un mayor aprovechamiento de las niñas y la labor de la maestra sea más eficiente, por unanimidad se acuerda que a la petición que se ha de formular de creación de Escuela de niñas, se ofrezca local que cumpla las mínimas condiciones higiénicas y pedagógicas y que el inmueble se comprometa a abonar el alquiler hasta que se construya el nuevo edificio.

Bienes. No habiendo formulado reclamación alguna dentro del plazo de diez días que ha permanecido abierto el Expediente de adjudicación de aprovechamientos de R. 1.º de las fincas "Acuña y Leiro", se eleva a definitiva la provisional expedida por la mesa a favor de D. Aquilino Pérez Román y del Sr. a favor de D. Juan. (nada)

cuantía de 502 Ptas y 6000, respetivamente.
Se acuerda proceder a la adjudicación
directa de aprovisionamiento de la delgada al
no haber tenido por lo que la rebaja.

Política

Se acuerda renovar la Calle San Carlos a
fin de que pueda pasar por ella la Em-
presa de Viáticos, y el público no pueda
ser molestado a las afueras del ca-
so a forma del servicio. Se hará la in-
stauración normal de alumbrado de manobra
les y la colocación por el Ayuntamiento.

El Sr. Alcalde da cuenta de la comu-
nicación verbal que le ha hecho el Sr. Gu-
rriña, para abonar de 5.000 Ptas para in-
stauración de una vivienda en dicho
pueblo a fin de facilitar el paso de vi-
tulos grandes.

En todos los puntos por unanimi-
dad acuerdan no atender tal reclama-
ción en absoluto: a) no cubrir el co-
sto alguno; b) no tener crédito para
trabajo; c) no tener obligación de
pago al Ayuntamiento, y si cubrir el coste
del de Guareña donde esta ubicada el
inmueble expresado.

Pago

Se acuerdan y autorizan también los
siguientes pagos:

Protección Provincial, anónimo B.O.	200
Alcaldía, donativo de manada	50
Niño Guillen fuerza, manada Guadalupe	753
Fernando Simón, travesía de la vía	250
En marca Guareña, 1ª delgada	3428

Si habiendo más asuntos de que tratar
se levantó la sesión a las 12 horas de



Señor D. Secretario de Ayuntamiento
 Sebastián Bando

Victoriano Gorgano

Señor D.

Antonio Pulido

Concurrentes

Alcalde,

D. Juan Romero

Concejales

D. José María

D. Pedro Usarua

D. Victoriano

D. Sebastián Bando

Secretario

D. Antonio González

Señor ordinaria 13. Noviembre 1968

En Cristina a las nueve horas del día trece de noviembre de mil novecientos sesenta y ocho, previa convocatoria en tríplica reunidos en la Casa Consistorial. Según de sesiones los señalados al margen, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, Don Juan Romero Corpe y asistido de Sebastián Bando teniente del Secretario, Don Antonio González

Señor. Se aprobó el auto rubricado de orden de la Presidencia reñida a la factura al acta de sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente se pasa a conocer del orden del día:

La obra de factura a expediente su número de crédito por transferencia n.º 4768, visto los informes que en el contable y el dictamen favorable de la Comisión de Hacienda, para una



similitud se queda ratada su aluotacion y que del mismo se remita certificacion al Servicio Nacional de Inmigracion y Asesoramiento y que si durante el plazo de expiration 15 dias no se reunieren cuantificadas transferencias, queda aprobado en esta forma:

4/68 del cap. 1º art. 1º par. 3º, al capitulo 1º art. 1º par. 4º vias y comisiones del Sr. Alcalde, de 2000 pesetas

Se acuerdan y autorizan los siguientes gastos:

1.1.21	Salario Secretario, mes noviembre	3988
1.1.3	Id. Adjunto	2791
1.2.7	Mutualidad Alcala, cuotas 10%	296
2º U. 11	Dotacion Oficial Excmo, sujecion 1969	600
2º U. 14	Dotacion Contribucion 2º semestre	
2º U. 20	Uenios asenillios suentur y otros	
3º 1º 24	Mutualidad Ayuda Comisor norte	840
5º 1º 26	Deuda de contribuciones sumo cobroms	
7º 2º 38	Funcionarios, horas extraordinarias	4400
8º 2º 31	Entrenqueiro, culos court	95
Valors	Mutualidad, cuotas 5% noviembre	148
1.1.1	Don Juan Romar Coms, vias a Badajoz a resolver asuntos municipales con Colortade, 1000	

Gastos autorizados.

Vias de Alcalde a Badajoz. Por el Sr. Alcalde se exponen resumidamente los asuntos tratados con el Sr. Gobernador Sr. Vil, es se ietimo viaje el pasado dia 7 y de una visita esta alternamente imbuacion de y que que se obtendran grandes frutos para bien de la comunidad de Ninos de Guimara. La Colortacion se da in enterada.

El Sr. Alcalde en su doble condicion de

Solicitud

de las Acom-

odadas

Alcalde y Jefe Local de Sanidad, ex-
pone la gran necesidad que tiene de aso-
marse las obras de Acomodadas y la
manipulación de este caso urbano, habida
cuenta del enorme abastecimiento que de
agua se tiene. Leucra de haber de-
bido solicitar al mapa de la Comi-
sion provincial de Servicios Técnicos, a fin
de que por ella se hubiera la Ayuda tec-
nica y financiera. Esta última a su po-
sible subvención a fondo perdido y anti-
cipable reintegrable, teniendo en cuenta la
escasez de recursos del Municipio.

Entrados los acuerdos y despus de
amplia deliberación, por unanimidad, a-
condenó:

1.º Reconocer la necesidad que se tiene
niente en el caso urbano de tal servicio,
con lo que en materia de sanidad se logra
un objetivo total.

2.º Transmitir a la Presidencia para
que de su iniciativa se auxilios técnicos y
financieros de la Comision provincial de
Servicios Técnicos para llevar a efecto la
obra de Acomodadas.

3.º Acordar para estas obras a lo que
determina la Ley de Regimen Local de
24 Junio 1953, artículo 156 y tambien
el artículo 162 del Reglamento de Servicios
de 27 de Mayo 1955.

No habiendo más asuntos de que tratar
se levantó la sesión a las diez horas de
la tarde indicada, firmando lo concurrentes



de 200, y 8. d. Secretarías, etc. y 8.
- Removidos

Jugo

Pedro Mancha

Victoriano Lozano

Martha Mancha



Concurrentes

Alcalde

D. Juan Romero

Concejales

D. Ricardo Sierra

D. Gregorio Lozano

D. Pedro Mancha

D. Sebastian Mendibars

Secretario

D. Antonio Gomales

Sesión ordinaria 9 de Noviembre 1968

En Badajoz, a las nueve horas del día -
nuevo de Noviembre de mil novecientos sesen-
ta y ocho, previa convocatoria al efecto, se
reunieron en la Casa Consistorial, el Sr. D. Juan
Romero, Alcalde, los señores concejales al
cabecera del Sr. Alcalde, Don Pedro Romero
y asistencia del Secretario, Don Antonio
Gomales.

Abierto el acto, de orden de la Presidencia
el Sr. Secretario, dió lectura al acta de la
sesión anterior, que fue aprobada, por u-
nanimidad.

Personal

El mismo funcionario dió lectura a la
brida del Servicio Provincial de Inspección y
Acreditación de Corporaciones Locales, así como
a las Instrucciones de la Dirección General de
Administración Local, para la formación de
Relación de personal al servicio de esta corpo-
ración y asignación de número clasificativo.

Tron enteradas los reunidos, por unanimidad
acordaron aprobar la relación formada que es
del tenor siguiente y con carácter provisional



Plantilla en tanto en cuanto la D^{ca} D^{ca} General no
funcionarios se pronuncie:

1. Secretario. 3^o Grado 14. P^{er}m. 12 Acumulada
2. Alguacil. 1. - 53, Juan Ant^o Mancha P.

Se acuerdan y autorizan los siguientes
pagos:

1.1.2	Secretario, haberes mes Diciembre	3.988
1.1.5	Alguacil, " " "	5342
1.2.7	Mutualidad Admon Local, cuotas Diciembre	592
1.2.8	Médico, asistencia a funcionarios, 4 ^o H ^o	162
2.11.13	Benito Martines, alquiler casa, 2 ^o trimestre	360
2.11.16	Farmacia Leonida, medicamentos	1572
2 ^o 11.20	Navio. yononson Gentes	1651
2 ^o 11	Indio Moncho, trabajo	1500
3 ^o 1.24	Mutualidad, Ayuda familiar Diciembre	840
3.1.25	Médico asistencia a clases razas 4 ^o 8.	162
5.1.26	Funcionarios, horas extraordinarias Diciembre	8400

Por hallarse enfermo el Alguacil municipal
D. Manuel Ruiz, se acuerda nombrar susti-
tuto por el plazo de enfermedad a D. Manuel
Borhiquel.

No habiendo más asuntos de que tratar
se levanta la sesión a las diez horas de que
certifico.

— R. Rosales Substia Mancho
Victoriano Pozano

Pedro Mancha

Lejos

1/69. = Sesión 1.969 =

Concurrentes:

Alcalde:

D. Juan Román

Concejales:

D. Diego Mas Fado

D. Antonio Palido

D. Sebastián Manilla

Secretario:

D. Antonio Comedias

Sesión extraordinaria 8 Enero 1969

En virtud, a las nueve horas del día ocho de Enero de mil novecientos sesenta y nueve, para convocatoria al efecto, se reunió en la Casa Consistorial los señores alcaide, concejales y la Presidencia de Don Juan Román, y asistieron el Secretario Interventor, Don Antonio Comedias, Guío.

Se dio lectura al auto de orden de la Diputación de da lectura al auto de sesión anterior que fue aprobada en unanimitad.

Dada lectura a la Liquidación de Presupuesto ordinario 1968, redactada por el Sr. Secretario Interventor, la encuentran conforme y es aprobada en las propias cifras que contiene, tanto en gastos como ingresos y relación de deudores y acreedores.

También se da lectura a la Cuenta de Valores Auxiliares de presupuesto de 1968, rendida por el depositario municipal y es aprobada en las cifras que contiene.

Dada lectura a la Cuenta de Gastos del 2º trimestre 1968, rendida también por el depositario, es aprobada en la forma en que está redactada.

No habiéndose formalizado el Presupuesto ordinario del actual ejercicio, en falta de instrucciones de la Dirección General de Administración Local, de acuerdo con el art. 688 de la Ley de Régimen Local, se prorroga interinamente el de 1968.

Se dio lectura a la Orden de la Presidencia

Gota anterior

Liquidación Presupuesto, 1968

Cuenta Valores

Cuenta Gastos 2º trimestre

Prorroga Presupuesto 1968

Censos Nación

del Gobierno de es de diecinueve último a -
probando instrucciones para formación de cen-
sos de la Nación. Los censos reunidos se dan
por enterados y aun cuando se inician los trabajos
que la misma orden señala.

Paro Obcero 1969

Se acuerda por unanimidad que durante
el día 1969, a nombre de Amistad "Luz
obrero", conforme determinó la O. N. 22 Julio
1913.

Festivos San
Sebastián

El Sr. Alcalde indica que como todas las o-
tras las fiestas Patronales de S. Sebastián debe
ser celebrarse con igual esplendor. Por unani-
midad se acuerda asistir la corporación a la
Santa Misa y tradicional Uch, abonándose
los gastos con cargo al capítulo de "Festivos".

No habiendo más asuntos de que tratar
se levanta la sesión a las once horas, de que
yo, el Secretario, certifico.

- R. R. R. R.

Victoriano Lozano Secretario Manabá

Pedro Manabá

Administración



2/69



- Concurrentes
- Alcalde
- D. Juan Román G.
- Concejal
- D. Antonio Galindo R.
- D. Santiago Mancha
- D. Victoriano Lozano
- Secretario
- D. Antonio González

Señon ordinaria 20 Julio 1969
 En virtud, a las nueve horas del día veinte de Julio de mil novecientos sesenta y nueve, una convocatoria al efecto y en primera, u sucesiva los convocados al momento bajo la presidencia de Sr. Alcalde, D. Juan Román Gortá y asistencia del Secretario, D. Antonio González Guib.
 Atributo el auto, de orden de la presidencia se dio lectura al acta de sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.
 Recordando se pasa a conocer del orden del día:

Presupuesto 1969

Se acuerda prorrogar para 1969, los siguientes Presupuestos: para motores por 2175 Ptas; canales por 19088, bultos de lana por 34840 y arrendo el de Arriente, rebueltos por 7750 Ptas.

Venta moto-cultiva Secretario

Respecto al citado en su momento, la moto-cultiva propiedad de Sr. Juan Román Gortá, adquirida en 1957 para servir Secretario y que el actual no la precisa se acuerda proceder a su venta directa, previa valoración pericial, facultando a Sr. Alcalde, para que la adjudique al mejor postor.

Distribución de lana a casas familia cultivadora

Finalizado este año aprueba la adjudicación de parcelas a varios en la finca de la Bodega y para seguir con la incorporada, costumbre de reparto entre casas de familia cultivadoras directas, se acuerda e iniciar los trabajos para que al iniciarse el año agrario 1969-70, se tenga realizada la distribución.

Para valoración del Ayuntamiento de los gastos que la finca le origina: contribuciones e impuestos, boveduna etc., de conformidad con el arte.



cuota 60²⁶
por cada y otro

Censos Nación

Trab. Funciona
prosi enus

193 de la Ley de Régimen Local, texto u sup.
dado 24 Junio 1965 y art. 52. Parlamento
de Extremadura, por unanimidad se acuerda señalar
la cuota por persona de 60 pesetas y otro.

Se acuerda con la O. 23 Diciembre 1968 sobre
censos en la Nación u señala la Entidad
poblacion Guirina, u otra.

Se da lectura a las Instrucciones para forma-
cion presupuesto 1.969, aprobadas por O. 23 de
Diciembre ultimo por unanimidad se a-
cuerda u abone a los funcionarios las mismas
normas que previeron en 1968, a cuenta de lo
habido de ser en tanto se establecen la que
fijen los coeficientes, aprobándose en consecuen-
cia los siguientes pagos

Secretario, entel	6787 ²⁶
Auxiliar	4571 "
Jefe O. buro, alumbrado	1361 "
Municipal, material oficina	2124 "

Si habiendo mas asuntos de que tratar
se levantó la sesion a las diez horas veinte
minutos, de que yo, el Secretario, certifico.

X. Roruevete

Victoriano Lopez

Pedro Alandres

Manocho



3/69

~~SECRETADO~~

Reunion extraordinaria del 25 Enero 1969

Concurren En Guzmán, a veinticinco de enero de mil
Alcalde novecientos sesenta y nueve, a las diez horas,
Don Román Vela previa convocatoria al efecto y bajo la Presi-
Concejal: dencia del Sr. Alcalde, se celebraron en el
Don Gaspar Frutos y con asistencia de todos los señores Alcalde y Concejales.
Don Manuel Díaz a las diez y media de la mañana se celebraron conjuntamente del,
Don Manuel Díaz Pleno de la Corporación municipal, con el fin
Nicolás López de proceder a la discusión y aprobación de la
Por parte iniciativa del Ayuntamiento ordinario para el ejercicio
Don Román Vela fiscal 1969, cuya iniciativa ha sido firmada
Don Gaspar Frutos con arreglo a lo previsto en el artº 68º de
Don Manuel Díaz la Ley de Régimen Local y sus disposiciones con-
Don Nicolás López cordantes.

Actuó públicamente la reunión por el Sr.
 Presidente, ya, el Secretario, de orden del mis-
 mo, procedió a dar lectura íntegra a los esta-
 dos de ingreso y gastos que en dicho proyecto
 se detallan, cuyas cifras fueron ampliamen-
 te discutidas por la Corporación y encontrán-
 dose ajustadas a las disposiciones vigentes y a
 las necesidades y recursos de la localidad,
 se acordó por unanimidad aprobar en to-
 das sus partes, sin la menor modificación
 referido presupuesto, quedando en su virtud
 fijados definitivamente los ingresos y gas-
 tos en los siguientes:

Concepto	Cantidad
1 Personal activo	139 706
2 Material y diversos	146 470
3 Gastos Pasivos	18 330
4 Deuda	"
5 Subvenciones	16 262
6 Extraordinario	42 907

Presupuesto 0.
1969

7 Diferenciables e indeterminados	41038
<u>Total gastos</u>	<u>404703</u>
1 Impuestos directos	294621
2 Impuestos indirectos	7500
3 Tasas y otros	42400
4 Subvenciones	217505
5 Patrimoniales	41875
6 Extraordinarios	"
7 Eventuales	65960
<u>Total ingreso</u>	<u>404703</u>
<u>Resumen</u>	
Importan los ingresos	404703
Importan los gastos	404703
	"

Conforme con lo dispuesto en el art. 68 de la Ley de Regimen Local, el acuerdo expone al pueblo en la forma ordinaria por el plazo de 15 días el presupuesto aprobado, para anunciarlo en el tabl.º de la localidad, y que se remita copia a la Delegación de Hacienda.

Asimismo se acuerda por unanimidad aprobar las bases para la ejecución de presupuesto votado y que se acompañen al mismo.

En otro asunto de que trata, el acuerdo ha sido, de la cual se extiende la presente, al ser que firman todos los señores concejales concejales y Secretario, de que certifico.

D. Rouco de

Pedro Mancha
 Victoria Lezama
 Mancha
 Lezama

4/69

Concursos: Sesión ordinaria 16 Febrero 1969

- Alcalde
- D. Juan Romero
- Concejales
- D. Diego José Bruto
- D. Antonio Monzó
- D. Pedro Manuella
- D. Victoriano González
- Secretario
- D. Antonio González

En virtud, a las nueve horas del día día y día de febrero de mil novecientos sesenta y nueve, se reunió convocados en primera reunión en la Casa Comisarial de Señora los concejales al mando, bajo la Presidencia de D. Juan Romero Cortés y asistiendo el Secretario, D. Antonio González Guispe. No asistió el concejal D. Antonio Gallardo. A efectos de auto por la Presidencia, de su orden el Secretario procedió a dar lectura al auto de sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Se remite al Pleno el examen y aprobación en su caso, de la Cuenta General de Gastos ordinaria 1968 y la de Administración de Patrimonio una vez cumplidos todos los trámites señalados por el art 79 de la Ley de Régimen Local.

Se dio lectura a los informes emitidos por la Comisión de Hacienda del que dichas cuentas eran debidamente rendidas y justificadas del resultado de ejecución al fin lícito, y examinados por los señores asistentes, tras deliberar, la Corporación acordó en unanimidad aprobarlas en la forma que se encuentran redactados cuya aprobación tiene el carácter de provisional para la de Presupuesto y definitiva la de Administración de Patrimonio.

Se acuerdan y autorizan los siguientes pagos:

Cuentas 1968 "aprobación"

Pagos em-juho

1.1.2	Sr. Secretari, a da haboni febrero	6737
1.1.3	Aguant	4571
2.11.9	Compueta Estimada material oficina	531
2.11.19	Desafin de anilla, 4 estufas escuelas	4900
2.11.49	Candido Gorrillas, reparacion escuelas	540
" "	Yzabel Fonto, limpieza escuelas pt.	300
" "	Francisco Gomez, 100 ells corer	150
1.1.25	La misma, Ayuda Familiar, enero pt.	1680
1.2.4	La misma, cuotas 100 a da id	592
2.11.93	Antonio Salameo jornal calles	200

son exarrendados y merecen su aprobacion los siguientes Ladrones por el 1.969:

Ladrones
1.969

Sinpuato vehiculos motor	4450
Chispuacion motor	2175
Abaque comalu porroya 1.968.	19088
Rebaje y arriere	4614
Chengal dehera porroya d 1968	34840.

La da cuenta de que en junio pasado concluyen los aprovechamientos de la dehera Royal a bordo en unanimidad y de acuerdo con el art 75 del Reglamento de Previsión se instruya expediente para los aprovechamientos de verano, facultando a la Asesoria para que continúe el expediente.

No habiendo mas asunto de este orden se levantó la sesion, firmando lo comarrente a los once hora, de diez certifco.

Rouuolats

[Handwritten signatures]
Pedro Antonio Mancha
Victoriano Lopez



Concurrentes
 Alcalde
 D. Juan Romero
 Concejales
 D. Pedro Alarcón
 " Victoriano Alarcón
 " Sebastián Mancha
 " Yrasteren
 " Pedro Mancha
 " Antonio Peláez
 Secretario
 " Antonio Comas

Señor ordinaria 15 de Marzo 1969
 En virtud, a las nueve horas del día
 quince de marzo de mil novecientos se-
 punta - nueve, surya convocatoria en vi-
 suya se reunen en la casa Consistorial de
 " Victoriano Alarcón de Jecior y los anotados al margen,
 " Sebastián Mancha bar la residencia de D. Juan Romero
 " Yrasteren y asistencia del Secretario In-
 ventor, D. Antonio Comas Comas.
 Yrasteren los Concejales D. Antonio Peláez
 Romero y D. Pedro Mancha dice, fue a
 esta citada.

Acta anterior

Acto el acto publicamente por la Pre-
 sidencia se procedió a dar lectura por
 el Secretario al acta de sesión anterior
 que fue aprobada por unanimidad.
 Igualmente se pasa a conocer del
 orden del día.

Recaudación
D. Mancha Piz

Por la Presidencia se exone ofue, pendi-
 do en cuenta que los funcionarios de Alca-
 il en esta entidad no abarcan la tota-
 lidad de la jornada normal y a fin de ude-
 ir gastos con facilidad a su vez, al contri-
 buyente, entendiéndose procedía se designa-
 ra Recaudador municipal al Alcaide
 D. Juan Ant. Mancha, persona de la completa
 confianza de la Presidencia.

Enterados los reunidos, por unanimidad
 se acordó encomendar la recaudación de
 tasas municipales al Alcaide D. Mancha
 Piz con un premio del 2'5% y sin esu-
 gencia de firma por ser de la total de la
 Corporación y respondiendo con su haber, de con-
 formidad con el artº 256 del Reglamento

de Hacienda Reales 4 agosto 1952.
de acuerdo ~ autorizados los siguientes gas-
tos:

1.1.2	Secretaría, a sta. labores merca	3.987
1.1.3	Alouuel, " "	2791
1.1.4	Explicativo, de frente moneda	200
1.1.5	Gestoria Papinova, de oficio 1 ^{da} .	250
1.1.6	Alouuel, Secretari, oronacion rom.	4530
1.2.7	Actividad de Montreal, 10.1. mayo	296
1.2.8	Medio, asistencia feminista, 1 ^o trimestre	162
2.11.13	Bombardeos, alquiler telefonia est	360
2.11.19	Garb. Centro y otros, alquileres Estable	805
3.1.25	Entualidad, Ayuda Familiar, marzo	840
3.1.26	Asistencia medio farmacia, 1 ^o trimestre	3822
2.11.21	Guillen, fuerza motriz, fuentes	797
6.4.33	Si un alion nov. 1951 5%, Emulidad ada.	2557
8.38.4	Maya, libros contabilidad ~ material	1364
8.1.39	Armonia Gatos, lamparas alumbrado	187
Valer	Entualidad, cuotas 5% marzo	149
2.11.24	Personam, lamparas alumbrado publico	1380
2.11.9	Industrial Baroa, sellos Reales	120

Político del
Royal, amicus

Dada lectura al pliego de condiciones, redac-
tado en la Comisión informativa, para
arrando de la Junta Royal y aludió a
probable ~ que se repen los trámites del
expediente.

De orden de la Presidencia, el Secretario
procedió a dar lectura a escrito circular de
la Jefatura Provincial del Servicio Nacional
de Inspección y Acreditación de las Enpo-
raciones Reales, en el que transmite felici-
tacion del Servicio Central y hace extensiva
tal felicitacion a los funcionarios de la Enti-
dad.

Felicitation al Sr. Secretario

La Corporacion se da ya en suada y se bizfalta haciendo suya por felicitation al Sr. Secretario, colaborando a que continue en el linea de conducta propiamente del Municipio y de la Administracion Local.

Reuniones Locales


Trada lectura a escrito fecha 11 de la Comision Provincial Servicios Tecnicos, se acuerda incluir en el Estado de Necesidades las siguientes obras o servicio:

1. Alcantarillado con abstracion 20%
2. Escuelas, construcion de
3. Centro Higiene
4. Campo de deportes.

No habiendo mas asuntos de ordena el Sr. Alcalde levanta la sesion a las diez horas treinta minutos de pasado lo cual, yo, el Secretario, certifico.
- Rouco de la Torre

Luzo Paz Victoriano Goyang

Esteban Sanchez
Rafael Hando

[Handwritten signature in green ink]


7/69 Sesión extraordinaria 10 Abril, 1969

Concurrente
 Alcalde
 D. Juan Romero
 Concejales
 D. Gregorio S. F.
 D. Sebastián Mancha
 D. Pedro Mancha
 D. Roberto Aram
 D. José Arite
 D. Antonio Pulido
 Secretario
 D. Antonio Comas

En Christina, a las nueve horas del día diez de abril de mil novecientos sesenta y nueve, previa convocatoria - en su forma y su tenor en la base convocatoria. Salvo de seron - los ausentes al momento, por la liquidación de don Juan Romero Gato y asistencia del Secretario, don Antonio Comas Guip. Abierta el acta por la Presidencia de su orden el Secretario, dió lectura al acta de sesión anterior que fue aprobada por unanimidad. También fue leído la correspondencia y B.B.OO. acordándose por un tercio a la deliberación.

Sesión anterior

Autarha de la
 "Reunión"

Se da lectura al expediente de apertura de la deuda Royal - a noventa y cinco de ir - y no habiéndose planteado reclamaciones al Pleno de condiciones se acuerda se anuncie la subasta.

Expediente de
 Plificación 1/69

Se da cuenta de expediente de Fovilitación de créditos n.º 169, dentro del actual Pleno su curso ordinario, por unanimidad se acuerda su aprobación y que se extienda al rubricar los firmantes de quince días debiendo remitir copia al Servicio provincial de Inspección y Fomento de las Cooperativas Locales.

Se acuerda y autoriza los siguientes gastos:

2.11.10	Caja telefónica, abono marzo-abril	322
2.11.11	Hacienda Zonas Purificadas, Arévalo	384
2.11.12	Hacienda Madrid, id 1969	137
2.11.13	Hacienda Zonas Purificadas id id	

No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las diez horas.

de todo lo cual, y, el Secretario, certifica

— Rosendo

— Esteban Mando

Victoriano Lozano

~~Victoriano Lozano~~

6/69 Sesión ordinaria del 19 de Abril 1969

Concurrentes
 Alcalde
 Don Juan Román
 Concejales
 Sr. Diego Díaz Rubio
 Sr. Sebastián Mando de D. Juan Román Cortés y mi asistencia
 Sr. Victoriano Lozano como Secretario.

No asistieron
 Sr. Pedro Mando S.
 Sr. Antonio Galindo

Secretario
 Sr. Antonio González

Acto de orden de la Presidencia, se dio lectura al acta de sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente se pasa a conocer del contenido del día:

Se da lectura a la O. de 26 marzo último (B.O. 3 del actual) se acuerda acudir a la Diputación provincial de Badajoz para el pago del costo de asignación honoraria a funcionarios de esta Plantilla, facultándose a la Presidencia para que suscritos cuantos documentos fueren necesarios.



ries a tal fin por importe de 21.952 Ptas
Se acreditan y autorizan los siguientes pa-
gos:

1.1.2	Presentación a cta haberes mu obry	3987
1.1.3	Manuel " "	2791
1.1.6	Funcionarios, asignación Honoraria	4530
1.2.8	Mutualidad Admon Local, cuotas	296
2.11.19	Candidato Comarcal y otras asignación Escuelas	
5.1.25	Mutualidad Admon Local, Ayuda P.	840
7.1.35	Hermanidad Gobernadores, a cta Guadalupe	10000
5.3.30	Bojito Local, amortización 1967-68	6712
Valor	Comarcal, cta. Impenf 6-13.	6007
2.11.9	Municipalia, La, material prima	2033

No habiendo mas asuntos a cuenta la
dejo a los nueve horas de su certifco.

→ Resuoluto

Pedro Franco

Esteban Franco

Victoriano Lozano



8/69

- Comunión
- Alcalde
- D. Juan Romero
- Consejero
- D. Juan José
- D. Antonio Barrio
- D. Pedro Manabe
- D. Sebastián Monzó
- D. Victoriano Lozano
- Secretario
- D. Ant. González

Señor, extraordinaria 20 Abril 1969.
 En virtud, a los nueve horas del día
 veinte de abril de mil novecientos y
 siete y nueve, se ha acordado y
 en primer lugar, a reunirse en la Casa Com.
 municipal de Jerez los señores
 al margen, bajo la presidencia del Sr.
 Alcalde D. Juan Romero Cortés y aus.
 tenencia del Secretario Interinter. Don An.
 tonio González Guir.

Se ha leído el acta, y se dio lectura al acta
 de sesión anterior que fue aprobada por
 unanimidad.

Por el Sr. Alcalde se da cuenta de la
 imperiosa necesidad de utilizar la foud-
 ridad concedida en la Resolución de la Direc-
 ción General de Admon. Local fecha 26 de
 marzo último, 23063 actual, a fin de
 abonar a los funcionarios de la Corporación
 el 50% de los sueldos consolidados.

Por el Secretario Interinter se leyó el
 oportuno informe y los demás documentos
 complementarios que son aprobados sus-
 tituyendo el rubro de la suma de 21952
 pesetas, a fin de que no rebasa el 80%
 de los ingresos preceptivos que en el mismo
 informe se citan, autorizando a la Se-
 cretaria para que cuente la oportuna
 autorización a la Delegación de Hacienda.

No habiendo más asuntos de que
 tratar se levantó la sesión a las diez
 horas, así se.

Por el Sr. Alcalde
 Victoriano Lozano Sebastián Manchón

Resolución de
 Fomento
 49/68 pm 2/1952



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

Historiador

Señor
 [Signature]

Consejeros 9/69 Sesión ordinaria del 19 de Mayo 1969

En sesión, a las ocho horas del día diez y nueve de mayo de mil novecientos sesenta y nueve, previa convocatoria y en primera, por la presidencia de D. Juan Romero Urte y asistencia del Secretario Interventor, D. Antonio González Guiso.

Leído el acta, de orden de la Presidencia, se dio lectura al acta de sesión anterior siendo aprobada por unanimidad. Seguidamente se leen los B.B. p.d. y correspondencia.

*Declaración
urgencia obras
para murallas*

Trata cuenta de la situación en que se encuentran las calles de Antonio Mendo y General Sanjurjo de este pueblo urbano, las que por su emplazamiento y situación geográfica hacen estancamiento de aguas pluviales, lo que constituye un grave peligro para la salud pública, así como de ser vías inservibles para vehículos a motor y, teniendo en cuenta los informes de Instituto de Obras P.b. Local de Verdad y Secretario de la Corporación que indican la conveniencia y necesidad de declarar las obras de urgencia, por unanimidad se acordó intervenir al Sr. Alcalde para, sea libre a efecto de las obras por administración y su abono con la Subvención para obras concedida por el Gobierno civil.

Se ordena de la Presidencia se dio lectura a circular de la Comisión Provincial para el ornato y embellecimiento de ciudades urbanas y rurales, fecha 25 de abril último. Bien entendido los demás requisitos de las bases de contratación

24

Caja Telefónica, abmo y conf

212

No habiendo más asuntos de esta orden
a suanto la sesión a las diez horas de la noche,
yo, el Secretario doy fe.

-Rouedufé

[Handwritten signature]
L. Manday

Victoriano Lozano
[Handwritten signature]
Pedro Mancha



Concurran

10/69

Sesión extraordinaria 34, Mayo 1969

Alcalde

en Badajoz, a veinticuatro de mayo de mil no-

D. Juan Romero

cientos sesenta y nueve, previa convocatoria al efecto

Concejales

y en virtud de reunirse en la Casa Consistorial Sa-

D. Pedro Mez. E.

lon de Sesiones - los anotados al margen, habiendo

D. Pedro Mancha

Presidencia del Sr. Alcalde, Don Juan Romero Br.

D. Victoriano Lozano

Presidencia del Secretario Interinter, Don Anto-

D. Sebastian Mancha

Quo Comisario Jefe, para celebrar esta sesión ex-

Nº de

traordinaria.

D. Antonio Zubilo

Abierta el acto publicamente se ordena la re-

Concejal

sistencia del Secretario de la orden al acta de sesión

D. Antonio González

contenida que fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente la Prudencia examina las defi-
ciencias que la población tiene para evacuación de
aguas negras y reconoce la necesidad de acometer
las obras de saneamiento - de lo que ya se ha trata-
do en diferentes ocasiones - ofreciéndose la solución de
acogerse a los beneficios que señala la legislación al-

Solicitud de saneamiento de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.

Decreto 195-940
D. 30-8-1940

lual, Decreto 19 mayo 1940 y demás disposiciones, pronunciándose para la limitación de la instalación, las aguas de A. Pastormuerto.

Entendidos los acuerdos de las manifestaciones del Sr. Alcalde, en unanimidad se acuerda:

1.º Solicitar del Ministerio de Obras Públicas, Confederación Hidrográfica del Guadiana, los obras de saneamiento, acopiándose íntegramente a los términos que señala el Decreto 19 mayo 1940 y D. de 30 de agosto siguiente, facultándose al Sr. Alcalde, para tramitar el oportuno expediente.

2.º Entregar antes de comenzar las obras y durante su ejecución los terrenos masivos y las aguas citadas.

3.º Comprometirse a satisfacer el 50% del importe de las obras en esta forma: 10% durante la ejecución y el 40% restante durante 30 años.

4.º Garantizar el cumplimiento de este compromiso, lo que se hará antes de comenzar las obras.

No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión siendo los diez horas de que yo, el Secretario, certifico.

Presidencia

P. Mancha

Victoriano Góngora

Pedro Mancha

Cuyo

Comunicados **11/12** Sesión ordinaria 17 Junio 1969

Alcalde En Brusina, a las ocho horas del día diez y siete de Junio. Don Juan Román de Yrujo de mil novecientos cuarenta y nueve, fue convocatorio al efecto y en cumplimiento, a un-
 D. Pedro Has. Fariñas en la Casa Consistorial Salvo de Sesión, lo
 D. Sebastián Usandiz, ausente al margen, así la Presidencia de
 D. Victoriano Llamas Sr. Alcalde Don Juan Román Cortés y asistencia
 D. Pedro Marañón del Sr. D. Antonio González Ceballos.

Leídas y aprobadas las actas de la sesión anterior de orden de la
 D. Antonio González Ceballos Presidencia, se dio fe de la
 anterior de la que se aprobada por unanimidad.
 Equilibradamente se procedió a dar lectura a la cor-
 respondencia recibida y B.O. acordándose su cum-
 plimiento.

Memoria 1968

Para lectura a las Memorias de Gestión de
 la Corporación, durante el año 1968, con valoración
 por el Sr. Leontario de la misma, se acuerda en con-
 forme y rubrica su aprobación.

Se acuerda y autoriza los siguientes gastos:

Comunarios a cta. haberes 1968	11988
Delosaidos, quebrante moneda, 2º pte.	150
Historia Provincial, edición y reparto	250
Mutualidad de Seguros, Great cuotas 1º y 2º	825
Médico asistencia comunarios 2º pte	162
Impuesto Gimenis, material y otros	491
Caja de Pensiones, atorno y complementos	2121
Don Juan Román, alquiler casa Villavieja 2º pte	360
Carl. Corro, imprenta libros, 1968	400
Mutualidad de Seguros, Formación 1968	825
Médico asistencia a los otros 2º pte	162
Comunarios Seguros, a cta. sueldos	10.000
Recaudador, suma común	169
Salvada, suma 2º pte y 3º pte	1680

Gastos

la Sumación y el recurso han de estar otorgados, así como el recibo.

Por el Sr. Alcalde se informa que en virtud de la petición formulada a la Delegación Hidrográfica del Guadiana para las obras de amortiguación, tal petición había sido ya admitida por la Dirección General, luego de recibir informe del Ingeniero y aversamiento de obra de ferrocarril, habiendo ocurrido el efecto el 4 del actual. La aprobación se da por enterada.

Visto el sumario expediente de reembolso de crédito, importe de 49.000 pesetas, y visto los informes de la Comisión de Hacienda y demás por unanimidad se acuerda aprobar el expediente y que se extienda al rubro por término de 15 días para sus reclamaciones.

— Roucoletis

Edo. Mancha

Victoriano Lopez Martin Mancha

Lugo 10



[Handwritten signature]

Otras alum.
tarifadas

Expediente
reembolso
17/69

R/69

Sesión ordinaria 14 Julio 1969

Concurrente

— Alcalde —

D. Juan Ramos

— Concejales —

D. Pedro Mamba

D. Sebastián Nombela

D. Victoriano Llane

No asiste

D. Antonio Pulido

— Secretario —

D. Antonio Comas

Correspondencia

En crisis a las nueve horas del día en
 force de Dillo de mil novecientos sesenta
 y nueve, previa convocatoria al efecto se
 reunen los amovados al monje en bat
 la, presidencia del Sr. Alcalde, don Juan
 Ramos Corde y asistencia del Sr. D. Pedro
 Mamba Nombela Interventor, don Antonio Comas Int.
 Oficié el acto públicamente de orden
 de la Presidencia se da lectura al ac
 ta de sesión anterior que fue aproba
 da por unanimidad.

Secundamente se da lectura a la cor
 respondencia recibida y B.O. acordándose
 su cumplimiento.

De orden de la Presidencia, se dio
 lectura a escrito 4/521, Sr. Juciori 1º de
 la Dirección General de Administración y
 cal. fecha 3 del actual, en el que se pite
 conformidad a disputa del Sr. de orden
 da al Secretario de la Corporación. Se dan
 por enterados y satisfechos.

Se acuerdan y autorizan los siguientes
 pagos:

- Financiación a los haberes Julio 23127
 - Municipalidad Admon. Tránsito Julio 1913
 - Madrid, Correo, lim. casa escuela Julio 200
 - Casa Vida. Aldeas circunvecinas 660
 - Municipalidad Ayuda Familiar Julio 840
 - Casa Vida, plaza rodaje 977
 - Municipalidad. Material oficina 1036
- celebrándose el día 24 del Sr. don Pedro
 nals de Santa Cristina, y acuerdo que se
 extender en el de años anteriores, abren

Personal
 Presidencia. Secu
 rario

Pagos

do y los datos con unot al artículo 29, artículo unico "Fueris".

Cuenta de
Caudales 2º y
Primaria

Examinada la Cuenta de Caudales
del 2º trimestre de 1969 que rinde al Secretario
de Fondos y visto el informe del Secretario
Interventor, la Corporación de acuerdo con los
arts. 793 y 795 de la Ley de Régimen Local,
por unanimidad putal su conformidad.

Cuenta de
Recaudación

También se examina la Cuenta
de Recaudación del 1º trimestre la que
se aprueba conforme está redactada.

No habiendo mas asuntos de que
tratar se levanta la sesión a las diez ho-
ras de día, y el Secretario, doy fe.

- Recuerdo

Victoriano Lozano

Secretaria Municipal

Jefe Pedro Mancha



[Handwritten signature in green ink]

Concurrido 13/19 Sesión ordinaria 19 agosto 1969

Alcalde
D. Diego Díaz F.
Concejales
D. Sebastián Ma.
Pedro Mancha
Victoriano Lozano
N.º 10

En Badajoz, a las diez horas del día
diez y nueve de agosto de mil novecientos se-
senta y nueve, por propia convocatoria - en vi-
nidad si reúnen en la Casa Consistorial
de Sesión de Sesión, los duodécimo al mor-
tuario en base la Presidencia accidental de
Diego Díaz Fautos y asistencia del Seceta-
rio Interventor, D. Sebastián González Guejo.

Señal anterior

A virtud del auto de orden de la Real Audiencia, se dio lectura al auto de sesión anterior que fue aprobado por unanimidad.

Correspondencia

Adición Ley
recaer Jefatura
Estado

Seguidamente se lee la correspondencia recibida, B.O. acordándose su cumplimiento y acordando enterados de los recibidos. En su esta figura el telegrama de la casa Carl, al jefe del Estado y del Príncipe de España, acordándose la solución por vía de la Ley de dispensación de S. Juan Carlos de Borbón. Borbón ha nacido en su día al Gaudillo. La voz voxion se ad- lio tod mente a tal fin.

Gastos

Se acuerdan y autorizan los siguientes gastos:

Subvenciones locales, a eta. agosto	14.928
Subvenciones locales, a eta. agosto	957
Matr. y otros materiales oficina	2840
Subvenciones locales, a eta. agosto	840
Recaudador premio cotromsa	375
Reclamación Reclamaciones a eta. 1969	5000

Reparos Banco
las Salas B.
1969-73

Se da cuenta del expediente instruido para la adjudicación de lotes de la mina Real para su explotación durante 1969-1973, conforme a lo que se establece en el artículo 77 del Reglamento de Explotación de las Explotaciones Locales, en su número 2, letra B, examinadas las listas de beneficiarios y tras las rectificaciones puestas se acuerda finalmente su aprobación señalándose para el auto de lotes el próximo 14 de septem.



ha, a las 10 de la mañana.

Tambien conforme es costumbre ya in-
tervenida en la localidad, los vecinos han de
contribuir a los gastos de sostenimiento de
Guardia Rural contribuciones e impuestos
y aportación para el alumbrado, por lo que se
acorda un plan para el próximo año 1970,
la cuota por parcela o persona beneficiaria
en la suma de frutas. Tal cantidad
u obra efectiva antes del mes de agosto de
1970 y nuevos años y los que no la a
bondaron en tal fecha, quedaran automa-
ticamente subyugados a la parcela o par-
celas que se designara a otros del mismo
sitio.

Se mantengan en su todo, las normas
ajadas por el Ayuntamiento para el ultimo
reparto y sea las adoptadas en 1965.

Cada veintidós de que en 29 de octubre
completa el cumplimiento de pactos de la
Ley de Propiedad, Censos y Arrendamientos,
que con arreglo al art 75 del Reglamento
de Bienes de 27 mayo 1955 y demás pre-
ceptos de general aplicación y especiales que
se refieren a este fin, para el cobro de
los arrendamientos, quedando facultada
la Alcaldía para la continuación del ex-
pediente.

No habiendo otros asuntos que tratar,
se levanta la sesión a las nueve horas de
la noche de este día. Victoriano Lozano



Arrendamiento
Ley de Propiedad
y Censos

14/69



Concurrentes
 Sr. Gualde
 Sr. Juan Romar
 Sr. Bonifacio
 Sr. Greg. Mas Fuent
 Sr. Rafael Moya
 Sr. Pedro Maura
 Sr. Victoriano Gorum
 Sr. Antonio Pulido
 Sr. Antonio Comas

Seccion extraordinaria 1 Sept. 1969
 En virtud, a las nueve horas del
 dia uno de septiembre de mil novecien-
 tos sesenta y nueve, previa convocatoria
 al efecto y en primera reunion en la
 Sala Consistorial. Salon de Sesiones.
 las anotadas al margen por la Presi-
 dencia del Sr. Gualde, Sr. Juan Romar
 Sr. Bonifacio y Sr. Antonio Comas.
 Sr. Victoriano Gorum y Sr. Antonio Pulido.

Acta anterior

Se hizo el acta publicamente, de orden
 de la Presidencia se dio lectura al acta
 de union anterior que fue aprobada por
 unanimidad.

Se continuaron a pasar a conocer
 del orden del dia:

Arriendo dehesa
Boral, Cerros
Yunal

Leida lectura al Pliego de condicio-
 nes redactado por la Comision Informa-
 ra de Loteria Rural para el arriendo
 de la dehesa Boral y fincas Yunal y Ce-
 ros, a arrendar, arrendado y que se ceden
 los demas terminos.

Se acuerda y autoriza los siguientes
 precios:

Gratos

El Sr. D. Jose, hasta la cantidad de
 3.500 Ptas.
 Sr. D. D. Comas y otros, fijos y mate-
 riales empleados en reparacion de
 la Calle Don Antonio Mendez

Blancos Erue
Las yponas
un punto

Se acuerda proceder al blanqueo de Erue
 las yponas extraordinario, abonandose
 su importe con cargo al capitulo II. ar-
 ticulo unico, partida "Expendios Erue-
 ras", asi como yponas vitales y puestas.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las diez y tres cuartos de hora, como fuere de ley se.



Resolución

[Signature]

Antonio Grande

Pedro Mancho Victoriano Lozano



[Handwritten signature]

Concurrentes 15/69 Sesión ordinaria 16 Septiembre 1969

Alcalde.	En virtud, a las diez horas del día
D. Juan Romero C.	diez y seis de Septiembre de mil novecientos se-
D. Concejal	setenta y nueve, previa convocatoria en pu-
D. Diego Díaz	blica se reunen en la Casa Consistorial-
Abogado Municipal	Salon de Sesiones - bajo la Presidencia del
" Victoriano Lozano	Alcalde, Don Juan Romero Cortés y el
" Pedro Mancho	Secretario, Don Antonio Gonzalez Gely, los
" No asiste	anotados al margen.
" Antonio Gomez	Adicte el acto públicamente, de orden
" Secretario	de la Presidencia, se dio lectura al acta de
" Antonio Gonzalez	sesion anterior, que fue aprobada por u-
<u>Acta ordinaria</u>	nanimidad.

Correspondencia Seguidamente se dio lectura a la correspondencia recibida y B.B.OO. pendientes de despacho.

Se acuerda y autoriza los siguientes pagos:
Secretario, a fo habon. 16 Septiembre 1969

Alquiler, a la habita 1 ^a de...	457.1
Clonía Patronus, 3 ^o trimestre	250
Expendido admn local, cuenta 101.	957
Medio asistencia funcional 3 ^o Tr.	324
Troni 2 ^a casa casa telefonica 3 ^o Tr.	360
Coste, conio, y otros bonifacio escuela	1600
Expendido Ayuda Familiar	840
Medio 4 ^o Tr. asistencia familiar, 3 ^o	162
Farmacia, medicomunio S. Geronimo	180
Comercial, telecomunicacion, una persona cuenta 11600	
Pro 2 ^a Tr. vaporacion Fuente S. Antonio	850

Pagos

Asignación subv
en 2^a Tr.

Dada cuenta del estado del expediente de subvta aprovechamiento de agua y aguas frías y no habiéndose presentado reclamación al Plazo de condiciones, se acuerda a numerar la subvta.

Agua

Dada cuenta a la petición de Don Angel de Gomez Mendt, para efectuar acometida de agua en finca de su propiedad, calle S. Ant. pro Mendt, se acuerda acceder a su petición previos los pagos de tarifa y obligaciones de obra con contador, asi como causal alta desde el 15 actual.

Expediente III-69

Visto el expediente de subvta de credito III-69 y examinados los informes unidos al mismo la Corporacion por unanimidad acuerda aprobar tal expediente, debiendose seguir los tramites que determina el art. 69 de la Ley de Regimen Local.

Expediente, 7^o Tr. Inform

Dada cuenta de expediente instruido para ingreso en Regimen, informales la vecina Antonia Borja Pérez, por unanimidad se informa favorablemente al considerar su caso de necesidad y justicia.

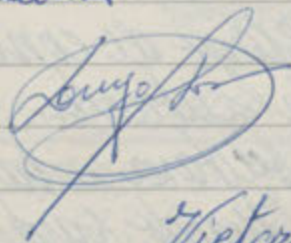


Expediente
de Cuentas en
Liquidación
1.969

Visa la relación formulada por el Secretario Interventor, relativa a cantidades que concierne deben anularse en la Hoja Prima Liquidación de Reservas por error e incorrectamente como fuente de aplicación en sus Estados de Ingresos y Gastos, o como Deudores y Creditos en 31 de Diciembre 1968, la Comisión acordó: Salir de base en la relación de Deudores la suma 6322 Ptas, en Creditos 775 Ptas.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las doce horas, de que yo, el Secretario, certifico

Roucoles



Sebastián Marañón

Victoriano Lozano

Pedro Atarola



Comunente 16/69 Sesión ordinaria 22 Mayo 1969

Acuerdo En Sesión, a las ocho horas del día vis-
D. Juan Romero tados de octubre de mil novecientos sesenta y
Comunales nueve, previa convocatoria - en primera se-
D. Juan José Trujillo sión la acordada al margen, en la Ca-
Setasión Nambasa sión social, bajo la Presidencia del Sr.
Pedro Nambasa D. Medalde, D. Juan Cortés Romero y asistencia
Asisten del Secretario Interventor, Don Antonio Gómez.
D. Antonio Pedido les Ceballos.
D. Victoriano Espino Se leyó el acta públicamente, de orden de
Secretario la Presidencia, se dio lectura al acta de
D. Antonio Gómez sesión anterior que fue aprobada por
Sesión anterior unanimidad.

Comunente Seguidamente se dio lectura a la com-
pendencia recibida pendencia recibida y B.B.OO, dándose por
entrados. entrados.

Gastos Se acuerdan y autorizan los siguientes
Gastos. Gastos.

		Pérfos
1.1.1.	Secretario, dietas via e Badajoz 25.9.	300
1.1.2	El mismo, a ctas sus papeles octubre	10357
1.1.3	Morales, a cta haberes octubre	4571
1.2.7	Utilidad Admon. Local, cuotas 10%	957
2.119	Manuel Marcos - cta de reparación y limpieza escuelas	
3.1.25	Utilidad Admon. Local, cuotas o Ayuda Familiar, octubre	840
2.11.1	Difusión provincial, anuncios en el Boletín oficial	300
2.11.10	Guay, Roberto, 100 sellos con Vista el Padrón de Beneficencia	200

Padron Bene con el expediente promovido para
fiancia 1970 1970, así como los dictámenes gub-
 nales del Comité Unidad y Fianza de
 Beneficencia, se acuerda pasarle

la aprobación al Padrón consueccionado que afecta a una sola familia.

Cuenta Com.
del 3º trimestre

Cada turno a la Cuenta de Gaudales del 3º trimestre, redactada por el Director municipal, se acuerda presentarse a aprobación en la forma en que está redactada con este resumen:

Ingresos en trimestre	384.085
Gastos en el mismo	156.791
Exigencias para el corriente	224.294

Adjudicación
dehesa y finca

Visto el expediente de subasta de la Dehesa Boyal y Finca Junca, para aprovechamiento de Pastos, de los que existen adjudicatarios D. Juan Francisco Fustes Cortés y D. José Beru Román, notoriamente, y no habiéndose presentado reclamaciones dentro del plazo preestablecido, se acuerda con el artículo 4º del Reglamento de Contratación, se está en el caso de proceder a la adjudicación definitiva, siendo la más ventajosa la adjudicación de los Señores Fustes en 6.000 \$ y Sr. Beru en 3.750, para Dehesa Junca, respectivamente, por unanimidad se acuerda adjudicar definitivamente a los expresados aprovechamientos, notificándose en forma y cumpliendo lo de más trámites.

Presupuesto para
1.970

Examinados que fueron los Presupuestos de Ingresos y Gastos para 1970, se acordó aprobarlos y presentarse con firmidad:

Ingresos Vehículos circulación	8500
Dehesa comarcal	19064
Indaje carros	3409
" " Huérfanos	1540

Cada cuenta de la Diputación 38040, con
deberse igualmente la exhibición al público
por término de ocho días.

*Excepciones y
ordenanzas de
cable para 1970*

Excepciones y
ordenanzas de
cable para 1970
se acuerda la siguiente resolución y abo-
gación de Ordenanzas:

Casa administración

Exención para construcción obras

" industrias callejeras

Exención de exámenes

Exención de

Exención de

Exención de

Exención de su exhibición
al público por término de 15 días to-
do ello de conformidad con el art. 222
de la Ley de Procedimiento Local, texto refundi-
do de 24 Junio de 1958.

*Excepción
operacional
y adicional
de economía*

Por el Sr. Alcalde se da cuenta de la
impulsiva necesidad de utilizar la fa-
cultad concedida en la Resolución de la
Dirección General de Administración Local
de 16 del actual, a fin de abonar al Sr.
Secretario de la Corporación el 60% de
sueldos consolidados, por haberse proporcionado
de esta cantidad en 16 Junio 1969,
en virtud de resolución de concurso convo-
cado por la Dirección General de Admi-
nistración Local.

Por el Sr. Secretario Interventor, a cuyo el
opositor informe y los demás documentos
complementarios del referido expediente, el

que fue aprobado por unanimidad, y por tanto solicitan una oposición extraordinaria de Tesorería, por 23.726 25 pesetas para el abono del 60% de sueldo consolidado a cuenta de las remuneraciones de la Ley 79-68, como queda dicho, habiéndose en el informe que la expresada cifra no rebasa el 50% de la que ha de abonarse y en el mismo se expresan autorizándose a la Presidencia para suscribir la oportuna autorización al Sr. D. Leopoldo Sáenz.

A fin de cumplir el trámite dentro del caso antes se acuerda adquirir 4 señales numeradas - colocación en calle Santa Brígida, General Franco - que al haberse abonando su importe con cargo al capítulo II. Artículo 1.º, partida 23 del Estado de Gastos. Su importe es de 1850 00 00.

No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las diez horas de que arteficio.

Renunció

Sebastián Mando

Victoriano Lozano

Leopoldo Sáenz

Cedro Sánchez

Documentos: 17/69 Sesión ordinaria 15. Noviembre 1969
 Alcalde En virtud, a las nueve horas del quince
 D. Juan Romualdo de noviembre de mil novecientos sesenta y
 Concejales nueve, se ha convocado y en primera y
 D. Gregorio Juan reunen los señores al margen, o a las
 D. Sebastian Namba Presidencia de D. Juan Romualdo Romualdo y
 D. Victoriano Lozano asistencia del Sr. D. Juan Romualdo, Don
 D. Pedro Namba Antonio Gonzalez y Sr.

No asiste
 D. Antonio Pulido
 D. Sebastián
 D. Antonio González

Abierta el acto, de orden de la Presiden-
 cia, fue leído el acta de sesión anterior
 que fue aprobada por unanimidad.

En continuación se procede a dar lectura
 al acta de correspondencia recibida y B. B. O.
 acordándose su cumplimiento.

Se acuerdan y autorizan los siguientes
 pagos:

Funcionarios, a los haberes sobre	15228
Mutualidad Admon. Local, cuotas 10/.	957
Establecimiento, renovación Escuelas y	
Impresión noviembre, Gabriel Fortis	12850
M. Guillén, a cargo alumbrado	2000
Mutualidad Ayuda Familiar sobre	840
Recaudador a la. premio	550
Fernando Zimbrat, travesero eléctrico	265
Enafrán Hornos, estufa Escuela	1292

No habiendo más asuntos de que tratar
 se levanta la sesión a las diez horas, de que
 diez y seis.

L. Romualdo Sebastian Namba

Victoriano Lozano

La más conu...
Embellecimiento
10.000 ₮

10.000 ₮ en el concepto de Embellecimiento... suma que ha sido contabilizada en valores Municipales.

Obras calle don
Ant. Mendiz.

El mismo Sr. Alcalde informa que con motivo de las obras de pavimentación de la calle D. Antonio Mendiz, algunos edificios no pueden verter sus aguas a la misma por estar más bajas. Se había encargado a un ingeniero otros estudios y este tiene este en este caso.

Tras larga discusión, se acuerda que el Ayuntamiento aporte la mitad del presupuesto de 2.375 ₮ que por los afectados se propone a ejecutar las obras que se dice necesarias en el caso de tener más.

Viaje Alcalde
Badajoz

También el Sr. Alcalde informa de viaje realizado a Badajoz para tratar al Sr. Comandante y verter asuntos relacionados con contribuciones escolares, campo deportes, etc. etc. y otros. Se tal viaje viene muy bien impresionado.

La contribución se da por enterada; a cada/se abonan 800 ₮ como gastos de via.

Pago Fomunio

También se acuerda abonar a las Fomunias las siguientes sumas por multas comunes a Fomunio y Campañero: Fomunia Corvina 5076 ₮

y Valdeuara 1329 ₮

Lo cual monta y acuerda el pago de 6405 ₮ por multas comunes a Fomunio y Campañero.

No habiendo más asunto de que tratar se Sr. Alcalde, dio por terminado el acto, a las diez horas veinte minutos.

de que, yo, el Secretario, doy fe

Rodrigo Sebastian Maucha

[Signature]

[Signature]

[Signature]

19/69 Sesión extraordinaria 31 Diciembre 1969
 En su día, a las nueve horas del día trece y uno de diciembre de mil novecientos sesenta y nueve, previa convocatoria al efecto, se reunieron en la Casa Consistorial, Salón de Sesión, los señores al margen, bajo la Presidencia de Sr. Juan Romero Cortés y Secretario Interventor Sr. Antonio González Guir.

Asiste el Sr. de orden de la Presidencia, fue leída el acta de sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

A continuación se da lectura a la correspondencia recibida y B.O., dándose por entendidos.

Se ordena de la Presidencia, el Secretario, prosiga a dar lectura a Decretos Ley 28-969, de actual y al Decreto 3215/1969, de 19 del mismo mes, ambos relativos a señalamientos de habi-

re a Funcionarios de Administración Local, en lo referente a haberes extras.

Entebladas las cinco resueltas de ambas disposiciones y puesta de liberación, ha una unanimidad se acuerda con carácter previo:

1.º Fijar a las Mesas de Plantilla de este Municipio y veredas en propiedad los haberes siguientes:

Secretario, Sr. Antonio González Cebal, grado

Haberes fun-
cionarios
decret. Ley 16
diciembre 1969

14.º	Saldo básico	76590 25
	5 Quinquenios, 61061%	46762 "
	2 Pagos extraordinarios	20568 "
	Subvención 26% s/ 25000	5750 "
	Indemnización casa	3600 "
	Ayuda Familiar	6480 "

Regidil. Perten. Sr. Juan Antonio Mancha Piquero, grado 1

	Saldo básico	38.000 25
	4 Quinquenios 4644%	17635 "
	2 Pagos extraordinarios	9272 "
	Ayuda Familiar	2880 "

Gratificación
Alphaxul

2.º De conformidad con lo que resuelve el artículo 2.º del Decreto 19 de Diciembre de 1969, se reconoce a favor del Regidil. Sr. Mancha Piquero, la gratificación de 2.800 25 con sus diferencias existente entre el salario básico y el actual al máximo que autoriza tal artículo, en atención a los diferentes cometidos y servicios que presta a la Corporación. La gratificación no entrará dentro a efectos de quinquenios ni pagos extraordinarios.

De acuerdo con las facultades que concede el artículo 3 del artículo 4 del Decreto de

Gratificación a Acordados

1.º, se acuerda refundir la gratificación que disfrutaba en 1967 el Sr. Acordado, tal y como consta "Gratificación consuetudinaria de 4.750", habida cuenta de que el cargo funcionaria técnico y administrativo, por ser la valoración económicamente y la eficiencia de los servicios, siendo su cuantía de pesetas 18.000 anuales. Tal gratificación anterior fue autorizada por la Dirección General en 7 marzo 1967.

Expendición 1969 y su pago

3.º, una vez fijados los haberes y emolumentos de los funcionarios se aprueba la siguiente liquidación alquien se relativa a 1969

Sr. Acordado	{	Severidad	115.815 Ptas
		Se cobraron	153.000 "
		Diferencia a sf	37.185 "
		Se ingresó	67.085 "
Sr. Acordado	{	Se cobraron	73.707 "
		Diferencia a sf	16.622 "

Todas diferencias se abonarán con cargo a la Partida 1.18 de Gastos al ser familia y no haberse cubierto la valoración económica.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las once horas de la tarde.

Concluye

Victoriano Goyaga

Juan P. S. Mando
Pedro Alameda



Concurran 1/70 Sesión ordinaria 17 de Julio 1970

Alcalde En Sesión a las ocho horas del día diez y siete de julio de mil novecientos setenta y seis, se celebró la sesión ordinaria convocada por el Sr. Alcalde D. Juan Bojorquez y comparecieron los señores D. Pedro Mancha y D. Sebastián Mancha, con el Sr. Secretario D. Antonio Barahona. No comparecieron D. Antonio Barahona y D. Sebastián Mancha.

No comparecieron D. Antonio Barahona y D. Sebastián Mancha. Se dio lectura al acta de sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Se dio lectura al acta de sesión anterior que fue aprobada por unanimidad. A continuación se pasa a conocer del orden del día.

Liquidación de Presupuesto 1969. Se da cuenta de liquidación de presupuesto ordinario 1969, presentada por el Sr. Secretario y dictaminada favorablemente por la Comisión de Hacienda, después de un debate extenso, por unanimidad se acuerda publicar su aprobación.

Cuenta de valores. Se da lectura que fue a la Comisión de Valores Municipales, presentada por el Sr. Secretario y dictaminada favorablemente por el Sr. Secretario, se acuerda publicar su aprobación.

Cuenta de los 40 primeros. Se da cuenta de los 40 primeros de los presupuestos de 1969, redactada por el Sr. Secretario.

Quinta Sesión 1969. No habiendo aprobado el presupuesto ordinario 1970, se acuerda prorrogar el de 1969, hasta su aprobación definitiva.

Ampliación de... Se acuerda iniciar expediente de ampliación de plazo y aprovechamiento de recursos de la Empresa BOP, por el artículo 29 de la Ley de 29 de febrero de 1968, definiendo primero el



expediente conforme determina el vigente
Reglamento de Contribución, actualizándose
el tipo base a 33000 Ptas.

Fiesta San
Sebastián

Celebrándose el próximo día 20 la fi-
esta Patronal en honor de S. Sebastián, se
 acuerda realizar los autos que en otro
 anterior y se abonan los gastos con cargo al
 capítulo 2º, artículo quinto.

Se acuerdan y autorizan las siguientes pa-
gas:

Gastos

Sumario, habros enser	13102 Ptas
Aguas	5606 "
Trabal Ferial, limpieza Escuelas	400 "
Guillermo San Román, Buzas Escuelas	250 "
Atipicidad Admon Local cuota 3ª.	1930 "
La misma Ayuda Familiar enser	840 "

No habiendo mas asuntos de que tra-
tar se levanta la sesión a las diez horas de
que doy fe.

J. Romualdo

(Mancha)

(Mancha)

Victoriano Lozano

Pedro Mancha



26 Apr 1970

Concurrencia de Sesión extraordinaria 10 Feb 1970

Alcalde En su día, a las nueve horas del día
 D. Juan Román día de haber de sus movimientos con-
 Comunal la junta convocada en su día
 D. José Luis Ferrer los acordados al margen en su día
 Regidor Manuel Comunal. Salvo de Sesión. Se le ha pu-
 " Estaban. Manifiesta al Sr. Alcalde D. Juan Román
 " Victoriano Zamora Corp y asistencia del Sr. Antonio D. Antonio
 Sr. José Comunal y Sr.
 " Antonio Peláez Hoy se ha publicado por el Sr.
 " Antonio Peláez Presidente, y el Sr. Antonio Peláez a dar
 " Antonio Peláez letra impresa a Estados de Ingresos
 y Gastos de Presupuesto ordinario 1970
 y de sus de discutidos ampliamente en
 Proposición por una comisión de donde
 presentada se aprobó en todas sus partes
 quedando en esta forma:

Ingresos	Cantías
1. Impuestos directos	291162
2. Impuestos indirectos	8500
3. Fajas	52400
4. Subvenciones	297399
5. Patrimonio	62476
6. Extraordinario	"
7. Eventuales	99184
<u>Suma</u>	<u>649411</u>
Costas	
1. Personal activo	328526
2. Material y viáticos	101470
3. Gastos varios	18320
4. Renta	"
5. Subvenciones	7560
6. Extraordinario	36907
7. Reintegración	56638
<u>Suma</u>	<u>649411</u>

Se acuerda en exhibición al público
por el término de quince días, cuatro minutos
en el Salón de la Corporación, y de su ejecu-
ción copia al Sr. D. D. de la Diputación de Badajoz.

Quisimos tener aprobadas las
leyes y relaciones de funcionarios con sus
sueldos fijos.

Si no hubiera más asuntos de que
hablar y cuando se usen a las diez ho-
ras de que voy a ir.

Romulo

Mancha

Luys

Edo. Mancha

Victoriano Lozano

~~Mancha~~


<u>Concurrentes</u>	3/70	Señora ordinaria 21 Febrero 1970
Alcalde		En virtud a las nueve horas del día
D. Juan Romero		reunimos se hizo un expediente de
Concejales		via convocatoria al efecto, se usaron en la
D. Hugo Díaz F.		sa Comisaría de Salas de San Juan de
" Pedro Mancha		todos al momento, bajo la Presidencia del
" Sebastian Mancha		Alcalde, D. Juan, Romero, Cortes y asis-
" Victoriano Lozano		tencia del Substituto Interventor D. Antonio Bon-
No asiste		trali Luis.
D. Antonio Pulido		Abierto el auto, de orden de la Presiden-
" Antonio		cia, fue leído el auto sesión anterior de
" Victoriano Lozano		que fue aprobada por unanimidad.

Pliego condi-
cions Ahera
Sibarta Nuevo

Examinados e Bases de Condiciones ha
ra contratar mediante subasta los apo-
rechamientos de terreno de la zona Bases
de conformidad con la subasta de la Comi-
sion de Policia, por unanimidad se alista
y da vida al tramite del expediente.

Comision Local
para Edificio

La Presidencia estimo la conveniencia
de ceder temporalmente a Edificio Local, la
parte alta de la Casa Comunal, a fin de
utilizarlo como domicilio social. Los entes
de que con tal cesion en nada se afectan
las intenciones municipales y en cambio en caso
pueda redundar en beneficio del vecindario.

Entendidos los acuerdos por unanimidad
acudieron ceder temporalmente la parte alta
de la Casa Comunal a Edificio Local, cuya
cesion no entienda de ceder alguno para las
entidades actuales, no adquiere personalidad y
depende a disposicion del Ayuntamiento en
el momento, que se necesite, sin que pueda
exigir indemnizacion alguna por tal u-
tizacion quedando a beneficio del Comu-
nitario las mejoras que se hubieren realiza-
do.

Notas a
Ferrejoncio
Decreto Ley 28/69

La propia Presidencia informa a
los señores comités que por la Direccion
General de Administracion Local se ha dic-
tado licador fecha 4 junio relativa a
Normas para aplicacion del Decreto Ley y De-
creto 325/69, sobre aplicacion a Ferre-
joncios de Administracion Local.

En consecuencia brodia y se defini-
tivamente lo de esta corporacion y se fu-
tura en el siguiente cuadro:

Estado de Haberes

	Plaza Plamilla	
	Junta	Agua
Emolumentos y Gratos atributos		
Julio 14 y 1	57500	25000
Reintegro com. p. b.	19090	13000
Emolumentos basicos	76590	38000
Quinquenio 6 y 1/2	55013	17638
Los haberes cedidos	26614	9272
Total cuotido com. p. b.	158217	64910
Ayuda Familiar	6840	2880
Indemnización Intermun.	19150	"
Habilitación de destino	16850	"
Habilitación voluntaria	"	8750
Total	201057	76540

Para la fijación de los emolumentos se han tenido en cuenta el Decreto Ley 25/69 Decreto 2215/69 que fijaban los emolumentos básicos. En Intermunión la Norma 14 de la Circular y para la habilitación con remuneración de destino al Secretario la Norma 16 y por último la habilitación voluntaria al Agua la Norma 18 19 y 20 de la Circular, teniendo en cuenta que no se refieren los porcentajes de Personal ni los de cada funcionario.

Reintegro de Plamilla

De acuerdo con la Norma 2-3 de la Circular de 4 febrero y dado que la plaza de Agua no absorve su dedicación humana se, por unanimidad se acuerda subrogarla a el Intermun al venir, quedando así la Plamilla:

Empleo o cargo	Gratos	Julio	Intermun	Situación de Haberes
Quintado Intermun	14	57500	19090	Propiedad
Substitución Com. p. b. Luis				
Los haberes de Juan de Mambra	1	25000	13000	Propiedad a Intermun

No habiendo mas asuntos de que tratar a virtud de la union firmados los comitentes de que asi sea:

R. Rivas
Historiano Gozans
Luz
S. M. M. M.
Luis Alarba


[Signature]

4to Sesion extraordinaria 19 Marzo 1940

Comitentes
Alcalde
D. Juan Romero
Consejeros
D. Diego Vias
D. Pedro Mampudo
D. Melchior Aznar
D. Sebastian Mando
Senadores
D. Antonio Gonzalez

En virtud a las nueve horas del dia ante de manos de mel. Mampudo se abre la sesion convocatoria al efecto se reunen los señores al momento, habiéndose leído la Sesion. La Sesion se abre con la presencia de Sr. Alcalde, Sr. Juan Romero y Sr. Pedro Mampudo y asistencia del Secretario Sr. Antonio Gonzalez. La Sesion se abre.

Abierta el auto. de orden de la Presidencia fue leída el auto de union anterior que fue aprobada.

El Sr. Alcalde expone a los señores que heus compromiso de ca. riasima reduccion e instalacion de una 2a. Sección de enfermedad en muestra mortuaria en la que son atendidos los vecinos de esta pueblo que no se fueren por la de Badajoz.

La instalacion de una segunda Sección en Ciudad fue comunicada y rela-

Presidencia
Don Benito

cionada con este pueblo es de suma importancia.

Por su doble condición de Abogado y Médico ha dado la opinión de los beneficiarios de la Ciudad Real, entendiéndose de suma importancia la subvención de la Presidencia en don permite por las subvenciones comerciales y cultivos comunales.

Enruidos los reunidos, ha unanimidad acordado aprobar las indicaciones de la Presidencia y que se diran en el Ayuntamiento de Badajoz, Gobierno Civil.

No habiendo más asuntos se que para a la unión a las diez horas, de que, yo, el Secretario, certifico.

 *Secretario*
Victoriano Lozano

Sebastián Bando


[Signature]

Comunicación 5/70 Sesión ordinaria 16 Mayo 1970

Alcalde En Guisina, a las mismas horas del día diez y seis de mayo de mil novecientos ochenta y cinco una reunión en la casa consistorial de San Juan de Guisina, de acuerdo con lo acordado al momento de la reunión de Guisina del Sr. Alcalde, en virtud de la convocatoria del Sr. Alcalde, en la que comparecieron los señores: Sr. Juan Romo González, Sr. Diego Haza, Sr. Juan Romo Cortés y asistencia del Sr. Ayuntamiento, Sr. Antonio González.

Se acuerda el auto de orden de la Diputación, por el que se da curso al auto de unión definitiva que fue aprobado.

El Sr. Alcalde manifiesta que se ha producido una subvención de 50.000 Ptas de subvención por parte de la Diputación Provincial de Badajoz para la obra de pavimentación en calle Príncipe de Asturias a fin de dar subvención a los obreros en la obra.

Se acuerda y autoriza los siguientes pagos:

Pagos	Chuparr, haberes marzo	14.504
	Alquiler	5.606
	Supor. D. B. de 10 de junio	250
	Supor. D. B. de 10 de junio	250
	Municipalidad de Local, a la D. B.	2.263
	Medio, asistencia de Guisina	320
	Juan Romo, alquiler obra de la obra	360
	Y. B. Romo, limpieza buhardas	400
	Municipalidad de Guisina, familia Romo	800
	Municipalidad, material oficina	600
	Supor. de Romo, subvención edificio	7.000
	Municipio Romo, material oficina	426
	Vista, obras buhardas	590
	No habiendo más asuntos de que tratar	

a través de la unión a las diez horas de
que cupiera.

Reunión

Victoriano Lopez

Shastan Mancha

Pedro Mancha

Concurrencia 6/10 Sesión ordinaria, 17, Abri. 1970

Alcalde

En virtud de lo ordenado en el día de

D. Juan Román y acto de abril de mil noventa y siete, en

consecuencia de la convocatoria al efecto, se reunieron a

D. José Vias, notario del mandante en la Casa Comunal

D. Victoriano Sr. Alcalde de Seguros. Para la Presidencia del

D. Pedro Mancha Sr., Alcalde D. Juan Román y así.

D. Sebastián Monseñor de la Secretaría Interina Sr. D. Antonio

Asistió Consistorial

D. Antonio Galido Al respecto de lo que se refiere al orden de

Quedó la presidencia, fue dada lectura al acta

D. Antonio Galido de unión anterior que fue aprobada por

Acta anterior unanimidad

Consecuentemente se pasó a conocer del

Correspondencia orden del día; dijo correspondencia y así; dando

leído por entender los señores.

Se acuerda y autoriza lo siguiente.

Se haga:

Quedó, habiendo más abril 11502

Casos

No pagat habers mo abril 5606
 Municipalidad Admon local cuotas 2263
 Municipalidad y otro: municipal oficina 1026
 Casa telefonica, abono y com. comunales 3650
 Hacienda, Contribucion urbanas 1: sem. 2591
 Trasl. For. Tr. lim. visa Escuelas 400
 Municipalidad Ayuda Familiar abril 840
 Casa Vida, Casas Ruedas 590

Cuenta Caudales
1º trimestre

Gastos Gastos y otro trabajos, materiales
 para mudacion el Chimex Rivas, acta 30000
 El. examine la Cuenta de Caudales
 del 1º trimestre de 1970, rendida por el Sr.
 presidente municipal y fue aprobada
 por unanimidad.

Ni habiendo mas asuntos de que tratar
 se levanta la sesion a las nueve horas de
 que doy fe.



R. Rosales
 Victoriano Gaxaro
 Pedro Mancha



7/70

Sesion extraordinaria 4 Mayo 70
 En quinta, a las nueve horas de
 cuatro de mayo de mil, mercedes re-
 tenta, junta comarcal y en primer

na, se unen los compromisos de la Corporación Local, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, Sr. Juan Romero Corti y asistencia del Sr. secretario Sr. Antonio González Cruz.

Abrióse el auto de orden de la Presidencia para el día futuro, al efecto de revisión en-terada que se aprobaba por unanimidad.

Señaló el expediente de subasta instruido para el aprovechamiento de yerros en la Sección Real, cuyo auto licitatorio se abrió el 21 de abril 1940, adjudicándose el remate provisionalmente a Sr. Manuel Ruiz Fernández por la suma de 32000 Ptas.

Adjudicación de
Debesa vezano

D. Manuel Ruiz Fernández
33000 pesetas

en la misma proporción y no habiéndose presentado reclamaciones en el plazo que viene en el Reglamento de Contratación, la información acordó:

- 1º Adjudicar definitivamente a don Manuel Ruiz Fernández, vecino de Badajoz, el remate por el precio de 32000 Ptas. y
- 2º Que se notifique al adjudicatario requiriéndole para que en el plazo de 10 días haga efectivo el 1º pago o con sujeción a lo que venia a su vez como garantía.

No habiendo o tras acuerdo de que hacer a tenor la quita a las diez horas de que yo, el Secretario, doy fe.

Victoriano Lozano
 D. Rousevelt
 D. Manuel
 Pedro Alvarado
 D. Manuel
 D. Manuel

fundaciones legales por lo que a su cuenta.
mientras demanda judicial su aprobación
previa a la de Beneficencia definitiva.
ra a la de Patrimonio, durante el se-
gundo provincial.

Se comunica al Sr. Jefe de la
de unión con la Junta de Clarificación
con datos reglamentarios.

No tratándose de asuntos de que
haya a tanto la unión a las otras
horas de que cubra

< Recuerdo

[Signature]

[Signature]

Victoriano Lozano

[Large signature]

Comunicación 9/70 Unión ordinaria 22 Junio 1970

En Cristina, a las ocho horas del día ven.
D. Juan Romo Udo de junio de mil noventa y siete, para
conservación, en primera, y reunión en la Se-
cción Provincial-Salón de Sesiones. Los señores
D. Pedro Mendra del Sr. Presidente del Sr.
D. Esteban Udo del Sr. Jefe de la Unión y asistencia
D. Victoriano Lozano del Sr. Jefe de la Unión.
Se dio lectura al auto, de orden de la Presidencia
de la Unión, se dio lectura al auto de unión anterior
que fue aprobado por unanimidad.
Seguidamente se pasó a conocer del auto

del día:

Se acuerda y autorizan los siguientes gastos:

Gastos

Alquiler haberes junio	14504
Alquiler	5606
Alquiler Trabaja, 2º trimestre	250
Alquiler de transporte mensual, 2	250
Mutualidad, cuotas 1º y 2º trimestre	2263
Médico, asistencia familiar	320
Civ. telefónica, atenc. y conferencias	352
Alquiler de oficina, mensual B.O.	270
Alquiler de casa telefónica	360
Alquiler viajes, Euzkadi y otros	1400
Farmacia Carrion, medicamentos	763
Yabl. contra Impuesto Escuelas, junio	470
Mto. J. Guillen, fuerza motriz, 1 trimestre	1207
Mutualidad, cuotas 1º y 2º trimestre	840
Farmacia Carrion, medicamentos	2588
Hacienda Impuesto, H. Eraso, 2º trimestre	2817
Mto. Guillen, por fuerza motriz	1167
Asistencia por el día de corte	185
Hacienda Pedrona, Fundacion	120

No habiendo más asuntos de que hablar se levanta la sesión a las nueve horas de que, yo, el Secretario, doy fe.

R. Rouwerts

(Signature)

Victoriano Lozano

Pedro Alameda



Concurreremos 10/70 Sesión ordinaria 15 Julio 1970

En la mañana, a las seis horas del día quince de julio de mil novecientos setenta, punto convocamos al efecto, y reunidos en la Casa Consistorial los amosados de momento bajo la presidencia de D. Juan Romero Cortés.

Asistió a dicho acto respetivamente, de orden de la Presidencia, que se dio lectura al acta de sesión anterior, que fue aprobada por unanimidad.

También se procedió a dar lectura a las correspondientes recibos y B. B. C. C. de dicho acta anterior por enterados.

Se acuerda celebrar con el siguiente nombre de años anteriores la fiesta Patronal en honor de Santa Justina el 24, con un ágape con cargo al ayuntamiento de este punto de Badajoz de Guayas.

Se aprueban cuentas y estados de gestión y de liquidación de la Junta de Liquidación 1.ª de marzo.

Se acuerdan y autorizan las siguientes pagas:

Secretario, haberes mes julio	25.468
Alcalde " " "	10.242
Mutualidad Admon. Social, 13%	2.263
Salv. Fontes, Simplicio Escuelas	200
Eloy Sierra, impago B. B. C. C.	450
Antonio Alamo, remuneración mayor	1386
Mutualidad Ayuda Familiar	840
Hermandad Laborada a da. Guandevia	15000
Hermandad a da. amortización obras	22562
Paper Anos, Cia. material oficina	1052
Eduan Zepedra, 10 uells una	200

No habiendo más asuntos de que tratar

Se abrió la sesión a las ocho horas, de que consto

Presidencia

José A. [Signature]

Victoriano Lozano

José Mancha

Secretaría



Concurrentes

1176 Sesión ordinaria 19. Agosto 1976

- Alcalde
- D. José María [Signature]
- Concejal
- D. Victoriano Lozano
- D. José Mancha
- [Signature]
- [Signature]

En Guadalupe, a las ocho horas del día diez - número de expediente de mil novecientos ochenta, se dio lectura a la convocatoria de efecto y en primera se readmiten en la Cabecera Municipal de Guadalupe los demandados de mandos por la D. D. [Signature] y asistencia del Sr. D. [Signature].

Cota anterior

Se dio lectura al dictamen de la D. D. [Signature] que se da para el acta de sesión anterior de que se acordó.

Correspondencia

Seguidamente se dio lectura a la correspondencia, de haberse enterado. Se acuerda y autoriza los siguientes gastos:

Secretaría, haberes agosto	14504
Mobiliario " " "	5606
Mutualidad, indemnización	2260
Gastos, material oficina	1.975

Gracias



Caja Echegaray, abonos consecutivos 520
 Ayuda familiar Pda. Madrid 570
 Estado Comarcal de Huelva 4500

Sabasta "Junal"
 y "Selva"

Se anuncia a D. Alicia, de condiciones de
 su vida, para invitarse de una y otra
 forma "Junal y Selva" a cumplir su ob-
 ligación por 8 días.

No habiendo más asunto de que tra-
 zar a través la unión, a las nueve ho-
 ras de día, doy fe

R. Romo y Victoriano Lozano

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

12/70

Sesión ordinaria de 21 de Agosto 1940

- Señor Romo
- Señor Lozano
- Señor Díaz
- Señor...
- Señor...
- Señor...
- Señor...

En la mañana, a las ocho horas de día
 y en virtud de un artículo de mil marcos
 con respecto a la convocatoria y en vi-
 sueta a reglamento de ayuntamientos del mar-
 chado de la Presidencia del Sr. D. Juan
 Romo y Victoriano Lozano y a instancia
 de D. Juan Romo y Victoriano Lozano.
 Se acuerda...

A efectos de auto de orden de la Presi-
 dencia se dio lectura al auto de unión an-
 terior que fue aprobada por unanimidad
 dada lectura a las correspondencias B.

O. u dan por enterados

Para la ración formulada por el Ayuntamiento en el mes de Agosto, anulación de créditos y obligaciones liquidadas en el mes de 1967 al liquidar su presupuesto y que, a su vez, deben de anularse en el rubro de Gastos y Gastos de la liquidación del actual ejercicio, la comparación a cargo aprobada, por el momento, y del uso de la explotación en el presente reclamaciones con liquidables definitivamente aprobadas.

Se acuerda y autoriza los siguientes pagos:

Escuela, haberes septiembre	14504
Alquiler	5606
Antonio Rodríguez, dotación 3 ^o 616	250
Alquiler, septiembre mensual	250
Municipalidad, cuotas 13% sept. 1967	2263
Medio asistencia familiar	320
Escuela, matriculas	1600
Juan Ruiz, alquiler casa 3 ^o 1316	360
Estado Gallar, ración Escuela	2506
Medio asistencia familiar	486
Municipalidad, ayuda familiar	570
Recaudador, honorarios cobrados	2474
Municipalidad, cuota Ley 1967	1360
Estado Gallar, limpieza calles	400
Recaudación Equivalente J. A. 6-3 ^o 14	2817
Estado, ración calles	846

Se acuerda que con vista a un mayor rendimiento de la Selva de Boyal, a fines de primavera, con salidas de la finca antes del 15 junio de cada

otto, con lo que se beneficia al acre-
ditario de los aporramientos de dinero,
ya que de no hacerse así, resulta
beneficiado el del aporramiento de veras.
No se acuerda que al vender las fin-
cas se dé una colada.

Por último se acuerda volver a
trabaja a las y bajas al punto de
trabaja en la delgada, quedando a
la vuelta de las sobras por fuera
a la larga, el día 27 del actual.

No habiendo más asuntos de que
trabaja, se levantó la sesión a las diez
horas de que, yo el Secretario, doy fe.

Romero

Victoriano Lozano

Abortion grande

Pedro ...

~~Antonio ...~~

13/10 Sesión extraordinaria y pública
En virtud de las otras cosas del
día, se celebró de que momento
nunca, previa convocatoria al efecto
según lo anotado al margen.
Por la Presidencia del Sr. Alcalde,
D. Juan Romero Coronel y asistiendo
el Causante, D. Antonio Coronel

Señor.

Al haber el Sr. Subcomisario de
orden de la Diputación. Qui dando su
fuerza al caso de unión anterior, que
fue aprobada.

Señor don Manuel de Prudencia exhorto
del conde de la villa, con el fin de la con-
vocación el objeto de unión era
adopor por algunos encaminado a la con-
veniencia o no de prorrogar el Presupuesto
de 1970 para 1971. Se dio que
fue el informe del Sr. Subcomisario
y teniendo en cuenta las razones que se
expusieron, en unanimidad los señores
alrededor acordaron prorrogar el Presu-
puesto de 1970 para 1971.

Señor de acuerdo con lo previsto en
el art 692 de la Ley del 194 del Re-
glamento de las Ayuntamientos de 4 de
septiembre de 1952, se expone al publi-
co por 15 días y si por el tiempo en
que transcurra se recibiera copia de ex-
pediente al Sr. Sr. Subcomisario de Ha-
cienda.

Si habiendo oído asuntos de esta
naturaleza, se lea la unión a las
nueve horas, diez y si.

— Rouvenet

Victoriano Lozano

Pedro Mancho - Sebastián Bando

Subcomisario

Comunidades 14/70 Sesión ordinaria, 19 Octubre 1970

Alcalde En la mañana, a las ocho horas del día día
 D. Juan Román y nueve de ochenta de mil novecientos ve-
 (Consejal) treinta juría convocada, en primera y
 D. Félix J. J. reunión en la Casa Consistorial lo amata
 " Sebastian Mando dos al margen, bajo la presidencia del
 " Victoriano Estrada Sr. D. Manuel J. Juan Román Jefe y cesi-
 " Pedro Mando Pencia del Consistorio. D. Antonio González
 No asiste Chufi.

" Antonio Pulido Aprobó el auto públicamente, de orden
 " José María de la Ruidencia fue dada lectura al auto
 " Antonio Gómez de unión anterior que fue aprobada por
 unanimidad.

Cifudicación Visto el expediente estudiado para
 Depeso y Jura la subasta de aprovechamiento de pastos
 de invierno en la dehesa Boral y anual en
 fmas Rucal, adjudicación provisional que
 fue a favor de D. Juan Francisco Rubio y
 D. Antonio Segura, aproximadamente por el pre-
 cio de 6006,43.00 pt. y no habiéndole
 presentado reclamación alguna, en una
 finidad se declara de ahora, válida por
 ahora y adjudica definitivamente los
 expresados aprovechamientos.

Cuenta cu- Sabes, fuena a la cuenta de Gaudete
 dales 3º etc. del 3º trimestre y cuenta tal y como se
 rinde el Depósito

Padrones Se abren los siguientes Padrones pa-
 ra 1971

1971	Comunidades incorporado	38040
	Separación comales	19330
	Exclusión ruidos	950
	Padre carros	2825
	Trichos	1800

Se mandaron y autorizan los siguientes gastos:

Gastos

- Funcionarios habus de octubre 21110
- Individuales administrativos .. 3876
- Cia telefónica abono y consumos 243
- Impresiones, suscripciones Boletín, 300
- Placeres, contribuciones 2ª a multa 2159
- Matr. contab. timbrada Escuelas 400
- Expendido Gornales, educación, filomas 875
- Dotación Boletín para correos 50
- Farmacia G. Valdecarlos medicamentos a personas a otros y Beneficencia 15724
- Salda futura a excediente de presupuesto 1170 por 10000 Ps fue abor. (paga) que se estampa al presupuesto.

No pudiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las once y cinco, dos de la tarde.

Victoriano Lozano - Presidente

Sebastián Estrella

Pedro Alameda

[Handwritten signature and stamp]

Concurrentes 15/7^o
 D. Juan Román
 D. Agustín Díaz
 D. Pedro Manuel
 D. Sebastián Man. de D. Juan Román Cortés, los dos todos
 D. Victoriano Legano al margen.

Abierta el día fue lida la anterior
 que el apud copia.

Seguidamente y para dar cumplimiento
 lo al punto 4488 y art. Reglamento
 17 mayo 1963 a su vez declara las
 siguientes vacantes conyugales:

- D. Gabo Ferrer Ferrer
- D. Sebastián Manuel Ferrer, elegido 1963
- D. Alfonso Muñoz, que no se le ha
 dado Reintegración Federal
- D. Pedro Manuel Ferrer, elegido 1963
- D. Luis González

Agustín Díaz Ferrer, elegido en 1963

Firman los concurrentes diez p.^o

Victoriano Legano

Luis Ferrer
 Pedro Ferrer

Sebastián Man. de

Victoriano Legano
 Agustín Díaz Ferrer
 Juan Román Cortés
 Pedro Ferrer Ferrer
 Sebastián Man. de
 Alfonso Muñoz
 Pedro Manuel Ferrer
 Luis González

①

Seores Concuientes **16/70** Sesión Ordinaria del día 20 noviembre
 Alcalde Presidente. En Cristina, a las ocho horas del día
 D. Juan Romero Cortés veinte de noviembre de mil novecientos setenta,
 Concejales previa convocatoria al efecto y en primera
 D. Diego Díaz Frutos se reúnen los auctados al margen, en la Casa
 D. Sebastián Mancha Pérez Consistorial - Salón de Sesiones - bajo la pre-
 D. Pedro Mancha Díaz sidencia del Sr. Alcalde, D. Juan Romero Cor-
 D. Victoriano Lázaro L. Tés y asistencia del Secretario Interventor, Don
 no asiste Antonio González Guijo.

D. Antonio Pulido Romero Abierto el acto públicamente, de orden
 Secretario Interventor de la presidencia, fué dada lectura al acta
 D. Antonio González G. de sesión anterior, que mereció la unanime
 Acta Sesión Anterior aprobación.

Correspondencia. Seguidamente se dió lectura a la corres-
 Mobilario Zek Club. pondencia y B.B.OO, dándose por enterados.

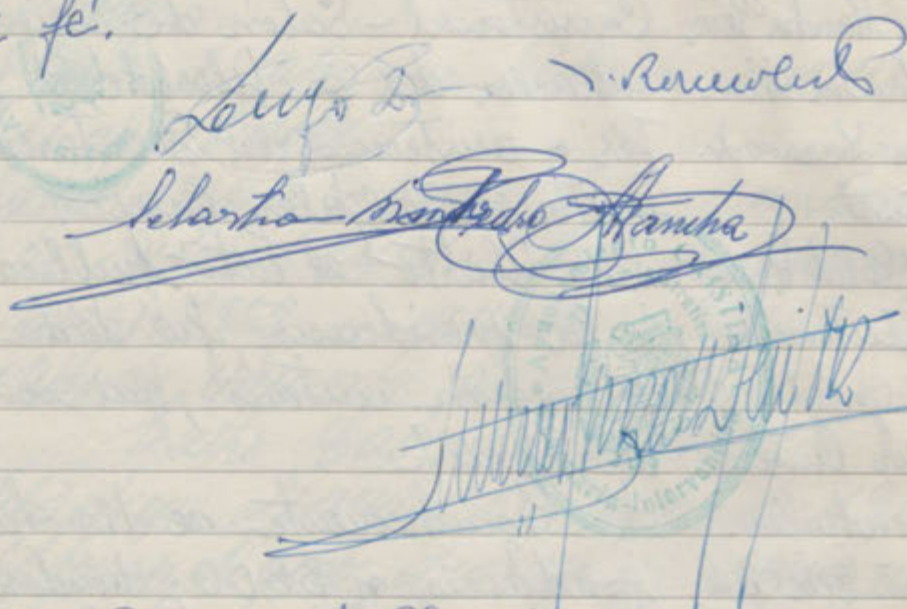
Seguidamente el Sr. Alcalde hace constar la concesión de mobiliario para el Zek Club, por la Delegación provincial de Informa-
 ción y Turismo. Los recibidos se dan por enterados y acuerdan conste en acta el agradecimiento al Sr. Delegado provincial.

Se acuerdan y autorizan los siguientes pagos:

Municipalidad, material elecciones y otros	1.500
Boletín Oficial Estado, suscripción 971	910
Sr. Alcalde, viajes Badajoz, elecciones	2.000
Sr. Secretario, haberes mes noviembre	14.504
Aguacil, idem idem	5.606
Mutualidad Admon. Local cuotas 13.º Nr.	2.263
Hilario Simenez, material oficina	542
Isabel Boribio, limpieza Escuelas novi.	400
Hnos Mendo, reparación fuentes	480
Hijos Guillén, alumbrado público	9.277
Mutualidad Admon. Local, ayuda familiar	570

Hermanidad Labradores, total guardería 970 8.200
 Mutualidad Admon Local, liquidación Nov 3 876
 Colegio Secretarios, Ordenanzas Tipos 499

No habiendo otros asuntos de que tratar,
 se levantó la sesión a las nueve horas,
 doy fe.

Leopoldo
Sebastián Mancha


17/70

Señores Concejales

Alcalde Presidente

Sesión Ordinaria del Pleno día 17 Diciembre 1970

D. Juan Romero Cortés
Concejales.

En Cristina, a las ocho horas del día diecisiete
 de diciembre de mil novecientos setenta, previa con-
 vocatoria y en primera, se reúnen en la Casa
 Consistorial - Salón de Sesiones - los anotados al
 margen, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D.
 Juan Romero Cortés y asistencia del Secretario
 Interinter, D. Antonio González Guijo.

D. Diego Díaz Frutos

D. Pedro Mancha Díaz

D. Victoriano Lozano

no asiste

D. Antonio Pulido Romero

D. Sebastián Mancha Pérez

Secretario Interinter

D. Antonio González G.

Acta Sesión Anterior

Correspondencia

Teleclub.

Abierto el acto, de orden de la Presidencia,
 fue dada lectura al acta de sesión anterior, sien-
 do aprobada por unanimidad.

Seguidamente se dio lectura a la correspon-
 dencia recibida y B.B.OO, dándose por enterados
 los señores Concejales.

Seguidamente la presidencia informa de
 que, en fecha breve se instalará el Tele-
 club, en local propiedad de este Ayuntamiento,
 habiendo hecho ya la Delegación Provincial
 de Información y Turismo, donación de

Gastos



mobiliario y Libros. Se dan por enterados y agradece estas gestiones de la Presidencia y ayuda de la Delegación de Instrucción y Extranjero.

Se acuerdan y autorizan los siguientes pagos:

Funcionarios, haberes del mes de diciembre	37.469
Gestoría Rodríguez, dotación, 4º trimestre	250
Depositario, quebranto moneda, 4º trimestre	250
Mutualidad Admon Local cuota 13º Diciembre	2.263
Sr. Médico, asistencia a funcionarios 4º tri.	320
Imprenta Jiménez, material oficina	755
Cía Telefónica, abono y conferencias	305
Diputación provincial, anuncios en Boletín	354
Zaleres Pizarro, puertas y ventanas para Ayt.	6000
Juan Ruiz, alquiler Casa Telefónica, 4º tri.	360
Funcionarios, trabajos Censos y Padrón	2.696
Isabel Coribio, limpieza Escuelas	400
Hijos de Guillén, alumbrado público 4º tri.	1.169
Mutualidad, ayuda familiar, Dña Meudo Dibre.	570
Sr. Médico, asistencia a pasivos, 4º trim.	320
Pósito Local, aportación año actual	4000
Persam, S.A. lámparas alumbrado público	870
Delegación Hacienda, Rendimiento Trabajo 4-7'	2.817
Guillermo Santamaría, butano para calefacción Escuelas Nacionales	183

No habiendo otros asuntos, a las nueve horas el Sr. Presidente dió por terminado el acto, de todo lo cual, yo, el Secretario, doy fe.






Señores concurrentes / Sesión Extraordinaria del día 8 Enero 1971

Alcalde Presidente En Cristina, a las nueve horas del día ocho de enero de mil novecientos setenta y uno, previa convocatoria al efecto, se reúnen en la casa Consistorial - Salón de Sesiones, los anotados al margen, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Juan Romero Cortés, y asistencia del Secretario Interventor, D. Antonio González Guijo.

D. Juan Romero Cortés
Teniente de Alcalde

D. Diego Díaz Brutos
Concejales

D. Pedro Mancha Díaz

D. Sebastián Mancha Serrás

D. Victoriano Lorenzo Plano
No asiste

D. Antonio Pulido Romero
Secretario Interventor

D. Antonio González Guijo

Abierto el acto públicamente, de orden de la Presidencia, fue dada lectura al acta de sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad.

A continuación se procedió a dar lectura a la correspondencia recibida y B.B.00, dándose por enterados.

Acta Sesión Anterior
Correspondencia
Liquidación Presupuesto Ordinario 1970

Seguidamente se da lectura y Liquidación de Presupuesto Municipal ordinario del ejercicio 1.970, formado por el Sr. Secretario Interventor, siendo aprobada con este resultado.

Existencia en caja 31 diciembre de 1970. 232.640 pts
Resto por pagar en final del ejercicio ... 115.775
Suma ... 348.415
Resto por pagar en igual fecha 17.964
Diferencia: Superavit 330.451

Cuentas Valores Auxiliares 1.970

También fue dada lectura a la Cuenta de Valores Auxiliares presentada y rendida por el Depositario Municipal, la que mereció su aprobación.

Cuenta Caudales 4º Trimestre 1.970

Igualmente se conoce de la cuenta de Caudales 4º trimestre 1.970, formada por el Depositario e informada por el Interventor y encontrándose conforme es aprobada.

Casa Telefónica
Renta

Vista la petición formulada por D. Juan Ruiz Martínez solicitando aumento de renta por el Centro Telefónico, y teniendo en cuenta las razones que alega, por unanimidad se acuerda señalar la renta de 2.400 pesetas anuales, con

Gastos.

efectos del día 1 del actual mes y año.

Se acuerdan y autorizan los siguientes pagos:

Municipalidad, Impresos Presupuesto ordinario	615	pts
Hijos S. Guillen, Alumbrado público	1.536	
Papelería San Fernando, Impresos Liquidación	240	
J. Retamar Herrera, servicio con taxi	50	
Farmacia Areas, medicamentos funcionarios	785	

Edificios

Dada la situación de la pared medianera del corral de esta Casa Consistorial con Rita Higuero, se acuerda proceder a su reparación y pago del importe en su día.



Rovewent



Señores Concurrentes

2 Sesión Ordinaria del día 20 de Enero 1971

Alcalde-Presidente

En Cristina, a las nueve horas del día veinte

D. Juan Romero Cortés

de enero de mil novecientos setenta y uno,

Concejales:

previa citación y en primera convocatoria, se

D. Diego Díaz Vintos

reunen en la Casa Consistorial-Salón de Sesión

D. Pedro Mancha Díaz

mes, los anotados al margen, bajo la Presi-

D. Victoriano Lorenzo Lloco

dencia del Sr. Alcalde, D. Juan Romero Cortés y

D. Sebastián Mancha Pérez

asistencia del Secretario Interventor, D. Antonio

No. 1

González Quijo

D. Juan Romero

Abierto el acto publicamente, de orden de la

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

Secretario Interventor
D. Antonio González Guijo
Acta Anterior
Correspondencia

Presidencia, fue dada lectura al acta de sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad.

A continuación fue dada lectura a la correspondencia y B.B.OO, dándose por enterados. Seguidamente se acuerda autorizar los siguientes pagos:

Funcionarios, haberes de enero...	20.483 pts
Isabel Corbio, limpiera Escuelas enero	450
Oficina Mutualidad, mes actual	3.877

Festejos

Se acuerda celebrar los propios de este día como en años anteriores, abonándose los gastos con cargo al estado de gastos del vigente presupuesto ordinario.

No habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas, doy fe.



[Signature]
Pedro Sánchez

Victoriano Lozano

Sebastián Izquierdo

[Signature]

Concurrentes 3 / Sesión Extraordinaria de 7 febrero 1971

Presidente-Alcalde En Cristina a siete de febrero de mil novecientos
 D. Juan Romero Cortés setenta y uno a las ocho horas, se reunieron en
 Concejales que con la Sala Capitular de las Casas Consistoriales, la
 tinman: jo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Juan Rom
 D. Victoriano Lorano ro Cortés y con asistencia del infrascrito Secretario,
 los Sres. Concejales que al margen se expresan,
 Sres. Concejales que cesan previa convocatoria al efecto y con objeto de
 D. Pedro Mancha Díaz proceder a la constitución del Ayuntamiento
 D. Diego Díaz Frutos to determinada por las elecciones muni
 D. Sebastián Mancha cipales últimamente celebradas.

Es abierto el acto por el Sr. Presidente, y se da
 Sres. Concejales de nueva lectura a los pertinentes preceptos de la Ley
 designación: de Régimen Local y del Reglamento de Orga
 D. Diego Díaz Frutos nización, funcionamiento y régimen jurídico
 D. Pedro Mancha Díaz de las Corporaciones Locales relacionados espe
 D. Eladio de Llanos cíficamente con esta sesión, que tra de cons
 D. Pedro Rodríguez tar de dos partes.

Secretario Primera Aprobación del Acta de la Sesión Anterior
 D. Antonio González G. Leída que fué se aprueba por unanimidad
 de los Sres. Concejales que hasta aquí han in
 tegrado la Corporación.

Segunda Constitución

Se dio lectura de los nombres de los Sres. Concejales proclamados electos por los tres grupos de la Ley, según resulta de las respectivas credenciales, a saber:

Primer Grupo - Cabezas de familia

D. Pedro Mancha Díaz por 124 votos
 D. Diego Díaz Frutos por 128 id

Segundo Grupo - Representación Sindical

D. Pedro Rodríguez Roman por 3 votos
 D. Victoriano Lorano Llanos por id

Tercer Grupo - Representación de Entidades

D. Eladio de Llanos Frutos por 4 votos
 D. Antonio Pulido Romero por id

El Sr. Alcalde toma juramento a continuación a los Concejales electos, uno a uno bajo las siguientes palabras que ellos pronuncian: "juro servir a España con absoluta lealtad al jefe del Estado, es decir, a la Constitución y demás leyes fundamentales del Reino, procurando el más íntimo celo y voluntad en el cumplimiento del cargo de concejal para el que he sido designado." siendo contestados por el Sr. Alcalde con estas otras: "Si así lo haceis, Dios y España os lo premie, y si no, os lo demande".

Queda de este modo constituido provisionalmente el Ayuntamiento.

Se procedió después al examen de las condiciones legales de los señores nuevos Concejales, resultando sin tacha legal.

Siendo el número legal de Concejales de este Municipio el de seis y el de los posesionados ínter tacha cuatro, superior a las dos terceras partes del total, se declaró constituido definitivamente el Ayuntamiento con los individuos antes referidos.

El Sr. Alcalde hizo saber que en uso de las facultades había designado Teniente de Alcalde a D. José María Frutos, acordándose provisionalmente al mismo señor Frutos.

Se acuerda celebrar su reunión al mes, el día veinte a las nueve horas.

cumplido el objeto de la convocatoria,
la Presidencia levantó la sesión a las nueve
horas, de que, y, el Secretario, certifica



Romualdo Victoriano Lozano

Pedro Rodriguez

[Handwritten signatures]

~~Antonio Gomariz~~

Concurrente

D. Juan Román

" Hector Haza Taus

" Pedro Vambra

" Gladys de Blano

" Victoria Estrada

" Pedro Antonino

" Antonio Gomariz

4/ Sesión del 20 de Febrero 1971

En su día a las ocho horas del día...
se dió lugar de mal movimiento...
una junta convocada y en virtud de
reunión en la sala consistorial. Según se
dejaron anotados al margen, bajo la
Presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Román
y asistencia del Sr. Teniente D.
Antonio Gomariz Guir.

Cita anterior

El acta de esta sesión, fue dada
lectura al acta de sesión anterior que es
aprobada.

Correspondencia

También fue leída la correspondencia
y B.O. de donde se acordó:
El Sr. Alcalde exponer que el...

Comiendo de Debeso

de la Aldea Zorab, viene en junio, por lo que Monolita toma alunas en comunidad a fin de expediente de rotas de para aprovechamientos de rotas hincadas.

Entrados los reunidos los reunidos de acuerdo con la Junta de inicio expediente para adinistracion de aprovechamientos de rotas y de la Comision rural de el Flics de la comarca a uno para su aprobacion.

Aprobacion Ra cion 1970

Por el Sr. Alcalde y Junta debidamente conferimado Racion municipal de 1970-1971 el 21 de diciembre 1970 con los reunidos reunidos que fueron el art 109 del Reglamento de 17 marzo 1952, modificado por Decreto de 14 abril. El acuerdo que fue tal de acuerdo a la aprueba de un unimen.

Pagos

Racion de raba	662 Ptas.
Racion de leche	650 ..

Tambien se acuerda su exposicion al publico en forma de quince dias.

Se acuerdan y autorizan los siguientes pagos:

Tercinario haberes fijos	20488
Sr. Stalder, vias y Racion	1000
Impuesto Timbre municipal	191
Coste telefonico agua y calefaccion	289
Almuerzo. Horario quita fijos	806
Quintido Comisario Prebato Casa S.	1865
Coste fijos de limpieza de coches fijos	450
Trabajo de la Racion	2150
Ruinas y otros gastos de Sebastian	2000
Subvencion para fijos	3877

44 n.º 4. Surten. Surten metros 1613
 Acuerdos. Surten metros calle 1500
 14 n.º Surten alumbrado Escala 35

Alumbrado

Se acuerda meter el alumbrado y
 sistema en calle Santa Catalina y Gene-
 ral. Tanto incluyendo para un año a
 tiempo.

Expediente 1/Meior orden 1/71 acordándose la autori-
 zación otorgada al efecto por término de 15 días.

Si habiendo mas asuntos de esta
 especie se arguya la unión a las sucesi-
 vas de.

D. Rosendo
 Pedro Rodríguez
 Victoriano Lozano


 [Handwritten signature and scribbles over the stamp]

Señores Concurrentes 5 Sesión Ordinaria del día 20 de Marzo de 1.971
 Alcalde Presidente En Cristina, a las ocho horas del día 20 de mar-
 D. Juan Romero Cortés 20 de mil novecientos setenta y uno, previa convo-
 Concejales catoria al efecto y en primera, se reúnen en la
 D. Diego Díaz Frutos Casa Consistorial, los anotados al margen, bajo
 D. Pedro Mancha Díaz la presidencia de D. Juan Romero Cortés y
 D. Victoriano Lorenzo Llamas asistencia del Secretario Interventor, D. Anto-
 D. Pedro H.º Román Rodríguez nio González Guijo.
 D. Eladio de Llano Frutos Abierta el acto públicamente, de orden de la
 No asiste presidencia fue dada lectura al acta de se-
 D. Antonio Pulido Ro- sión anterior que mereció su aprobación.
 mero. y continuación fue dada lectura a la
 Secretario Interventor correspondencia recibida y B.B.00 dándose
 D. Antonio González G. por enterados.

Acta Sesión Anterior

Correspondencia

Seguidamente se acuerdan y autorizan los siguientes pagos:

Gastos.

Funcionarios, haberes de Marzo	20.483
Gestoría Rodríguez, dotación 4.ª Tte	175
Depositorio, quebranto moneda, idm	250
Sr. Médico asistencia funcionarios, 1.ª T	810
Imprenta Jiménez, material oficina	181
Estanco, 100 sellos correo	200
Sr. Alcalde, viajes Badajoz, posesión Subjefe	500
Isabel Zoribdo, limpieza Escuelas, marzo	450
Industrial Laroca, y otros sellos Junta Re- clutamiento y Hojas Padrón Habitantes	427
Hijos Gullon, alumbrado público	407
Casa Kila, Placas circulación 1.971	969

Arriendo Dehesa
Boyal

Fue examinado el pliego de condiciones para arriendo Dehesa Boyal, aprovechamien-
 tos de verano, y se acuerda su aprobación
 con exposición al público por 8 días.

No habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las nueve horas doy fe.

Victoriano Lozano

Romero

El Sr. Alcalde

Pedro Mancha

Pedro Rodríguez

6/ Cristina, partido judicial de S. Benito
 En la villa de
 a las diez horas del día veintiuno de marzo
 de mil novecientos setenta y uno, previa
 citación al efecto, se reunen en la Casa
 Consistorial-Salón de Sesiones los componen-
 tes de esta Corporación Local, bajo la pre-
 sidencia de D. Juan Romero Cortés y
 asistencia del Secretario que da fe del acto.

Abierto el acto públicamente, de orden
 de la Presidencia fue dada lectura al
 acta de sesión anterior, siendo aprobada por
 unanimidad.

A continuación se dio lectura al Decreto
 307/1.971, de 20 de febrero, por lo que se con-
 vocan Elecciones a Diputados, así como
 la Circular n.º 23 del Gobierno Civil de la
 provincia, el Sr. Alcalde participo que pro-
 cedía la designación de compromisario pa-
 ra tomar parte en las Elecciones dichas
 el 26 del actual.

Verificada la oportuna votación por pape-
 letas, dió este resultado:

Número de votantes 7
 Número de votos obtenidos por los siguientes miembros:

D. Juan Romero Cortés	6 votos
D. Diego Díaz Frutos	1 "
D.	" votos
D.	" votos

En consecuencia se proclamó Compro-
 misario en representación de este Muni-
 cipio, a D. Juan Romero Cortés, Alcalde
 y no habiendo otros asuntos de que
 tratar, se levantó la sesión a las once
 horas, de que, yo el Secretario, doy fe.

Concuerda

[Signature]

Pedro Rodríguez Victoriano Gozano

[Signature]

[Signature]



Señores Asistentes 7 Sesión extraordinaria 3 Abril de 1971

Alcalde Accidental En Cristina, a las ocho horas del día dos de
 D. Diego Díaz Frutos abril de milnovecientos setenta y uno, previa

Concejales convocatoria al efecto, se reúnen en la Casa
 D. Eladio de Llanos Frutos Consistorial los anotados al margen, bajo la

D. Pedro Rodríguez R. presidencia accidental de D. Diego Díaz
 D. Ladicha Díaz Frutos y asistencia del Secretario Interventor,

D. Victoriano Lozano
Plano.

Secretario Intervenor
ter.

D. Antonio González Quijo.

Acta sesión anterior
Correspondencia

gastos.

Expediente suplemento
241

D. Antonio González Quijo.

Abierto el acto públicamente de orden de la presidencia, fue dada lectura al acta de sesión anterior que mereció la aprobación.

También se dio lectura a la correspondencia de B B 00 dándose por enterados.

A continuación fueron acordados los siguientes pagos:

Cia telefónica, abono marzo abril 250 pts
Serafin Mansilla, estufa para calefacción 3.739
casa Ayuntamiento.

Cándido González, Trabajos y materiales para reparaciones paredes Corral Casa Ayuntamiento, 6.000 pts

Bayer y fumenier, material oficina 328
Hayre, libro Caja. 518

Dada lectura a expediente 241, modificación de créditos en presupuesto 1.971, por unanimidad se acuerda aprobarlo y se exponga al público por término de quince días, y remita copia al Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento.

Tratando otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las nueve horas, doy fe.

Victoriano Lozano
Domingo

Antonio González Quijo
Luz

Comunicación
 H. D. de Acad.
 H. D. de Acad.
 H. D. de Acad.
 H. D. de Acad.
 H. D. de Acad.
 H. D. de Acad.
 H. D. de Acad.
 H. D. de Acad.

8) Sesión ordinaria en febrero 1971
 En sesión, a las ocho horas del día
 vino de abril de mi noviciado actual y una
 junta convocada al efecto a unirse en la
 casa Comunal, Salón de Juntas, los com-
 pades al mundo, bajo la Presidencia de Sr.
 H. D. de Acad. Sr. Diego José Pardo y a
 presencia del Sr. D. Antonio González
 Guip.

Cota anterior

El texto de este orden de la Presidencia
 fue dada lectura al texto de unión anterior
 que fue aprobada por unanimidad

Correspondencia

Se dio lectura a la correspondencia y
 B.O. de donde se han enterado.

Aprobación de
Cuenta Nº 70

Examinada que fue la Cuenta de Cuenta
 de Sr. Pardo 1971, readida en el 29/10.
 Se dio lectura a la cuenta y se aprobó.

"Cuenta Admon
Patrimonio"

Examinada que fue la Cuenta de
 anual de Presupuesto ordinario 1970 y la de
 Patrimonial de Patrimonio, y se procedió
 a su lectura y a la formación de un
 acuerdo de aprobación al respecto, se acuerda la
 aprobación por unanimidad a la primera y definitiva
 de la segunda.

Gastos

Se acuerdan y autorizan los siguientes
 gastos:

Comunicación. Inter. nov. abn?	204 83
Comunicación. Inter. nov. abn?	30 29
Mantenimiento. Inter. nov. abn?	699
H. D. de Acad. obra i. B. O. de elecciones	100 0
Mantenimiento. Inter. nov. abn?	450
Mantenimiento. Inter. nov. abn?	3576

Acuerdo Dehesa

Se acuerda el anuncio de subasta de venta
 de la dehesa Pozal, almorcharmiente vecino.

Expediente 2/71

Examinado que fue el expediente de
admisión de crédito nº 2/71, a su vez
para su aprobación.

Tras Jirrens

Se acuerda, tras de D. Florencio Jirrens, en ma-
nifestación de apoyo e importe 462 y 662 €.
No habiendo otros asuntos de que tratar
se levanta la sesión a las nueve horas, etc.



Renovados

Pedro Alanca

Antonio Lora

Pedro Rodriguez

[Signature]

[Signature]



Comuniqué
Alcaldía

9/ Sesión ordinaria 17 de Mayo 1971

- D. Juan Gomez & Compañía
- D. Juan Mas, Prop.
- Estado de Gorno
- Pedro Rodriguez
- Pedro Manuel Diez
- Victoriano Lopez
- Antonio Gonzalez

En sesión a las nueve horas del día dieciseis
de mayo de mil novecientos setenta y uno,
para convocación en primera y segunda en
la casa consistorial, los amos de las mar-
den, bajo la presidencia de D. Juan Gomez
Corpe y asistencia del Sr. Juan Jirrens, son
Sr. Antonio Gonzalez.

Abierta el acto de orden de la Presidencia, fue
leída la convocatoria de sesión ordinaria que
fue aprobada por unanimidad.

Se acuerda y autoriza los siguientes gastos:
 - Suministros, haberes mes mayo 20483 €
 - Municipalidad de Badajoz, cuota 131 8000 "
 - Gastos de impresión, material oficina 1624 "
 - Gastos de compra de material escolar 450 "

Mutualidad Soc. Econ. Badajoz 2000
 Adquisición Hacienda Am. P. Valdivia 121
 Oficio, material y otros 450
 No habiéndose asunto de que tratar, se li-
 vrantó la sesión a las diez horas de la tarde.

Recepciones

[Handwritten signatures]
 Pedro Hancha
 Pedro Rodríguez
 Juan Martínez

Comunicado 10 / Sesión ordinaria 21 Junio 1911
 D. Juan Cortés En primera, a las ocho horas del día ven.
 D. Diego Díaz Sesión de Junio de mil novecientos once y
 D. Pedro Hancha una junta convocada al efecto y reunión
 D. Victoriano Serrano en la base convocada los señores al ma-
 D. Pedro Rodríguez gen, Felipe Benito Ruiz de D. Juan Serrano
 D. Eduardo Gómez Cortés y vicereja de Fernando Martínez.
 D. Antonio Zabala Antonio González Cortés.
 D. Antonio González Abierta participando el auto tipo dada
 bastantes al acta de sesión ordinaria que fue
 aprobada por unanimidad.

Expediente baja obligaciones

Se continuó con el estudio de este expediente para créditos y obligaciones en el cuantía de 10% por el seguro. Se acuerda conforme esta redacción.
 La acta se lea a partir de un momento en que comienza el primer estado de con-
 tación de libros nuevos. Falta de financiación a

Reparación de
Escuelas


componer su presupuesto en esta vez por
vivir y a esta con la ayuda de la comu-
nidad de la terminación de los ministerios, a efecto
del artículo 52 de la Ley de Enseñanza
de 1967, si bien en adelante se tienen que
mejorar, debería atender a la reparación
más urgente.

Se acuerdan y autorizan los siguientes
puntos:

Trincheras, habas y arroz	2078
Manutención, Ley de obras p. ^{as}	13028
" " " " " " " "	3876
Reparación J. R. E. G.	2817
Reparación y mantenimiento	1000
" " " " " " " "	3200
Yahl contra, limpieza Escuelas	450
Juan Luis, albañil casa telefonica	600
Baja Hms. material diverso	5628
Una telefonica, alono y conferencia	264
Comedores 2 ^o trimestre 3 ^o trimestre	1044
Reparación, quebrados mureta, 2 ^o H. 250	
Reparación, 2 ^o H. 250	

Pagos

No habiendo otros asuntos de que ha-
ber de tratar en unión a los mencionados


 Manuel Lopez
 Victoriano Lopez
 Pedro Rodriguez
 Pedro Hampa
 Pedro Hampa


Tambien el Sr. Sfruentes y el Sr. Indio estn
en condiciones favorables para acudir. Por
ello la Corporacion notifica en nombre de su
condalio y sus hijos a las familias que
se pretende alistar.

No habiendo otros asuntos de que tratar
se levantó la sesion a las veintidos horas de
-Rovewente Victoriano Lopez



[Handwritten signature]

Pedro Rodriguez

[Handwritten signature]
Pedro Rando
Electoral



14/71

Sonados Sesion ordinaria de Agosto 1971

D. Juan Boner En Cristina, a las doce horas de una
D. Juan Diaz sesion de consejo de mis narientes rebo
D. Pedro Gomez la y no, seria convocada, al efecto se
D. Emilio Gomez reunen en la casa barritual. Seon de
D. Pedro Gomez con los anotados al margen bajo
D. Francisco Gomez la presidencia de Sr. Felices D. Juan Boner
D. Juan Diaz y a cargo de Sr. Juan Boner
D. Antonio Gomez D. Antonio Gomez Sr. Juan Boner

Acta anterior

Se dio el acta de orden de la Presidencia
fue dada lectura al acta de unidos con
sion que es aprobada por unanimidad.
Concediendome a todo la correspondencia
al Sr. de cuando se son entuados.
El Sr. de todas manifestaba a los boner.

Concordancia

Basuzeto
Guareña

del día con va con el Sr. Juan
Romero de Guareña había establecido
un rancho en las proximidades de la
carretera y en una extensión de 1500
de un lado de ella.

Los señores concejales acuerdan que por
la abundancia de ganado los muchos
ranchos para que los señores de
guareña en un rancho a la salida
hacia de las parajes de Guareña.
Se acuerda autorizar los siguientes
ranchos.

Grupos

Suministros habas apto	22079
Max 78 mm. material común	467
Lo habrán abono y explotación	248
Hija buena fruct. fajas	1219

Se habrán más asuntos de grupo
por a través la unión a las nuevas
del fe

L. R. R. R. R.
Pedro Robiza
Victoriano Lozano
Pedro Franca
Cecilia Rivas


[Signature]

15/71

Sesión Ordinaria del día 13 septiembre 1971

Señores Concejales En Cristina, a las ocho horas del día Trece de
 Alcalde Presidente septiembre de mil novecientos setenta y uno,
 D. Juan Romero Cortés previa convocatoria al efecto y en primera
 Concejal se reunen en la Casa Consistorial Salón de
 D. Pedro Mancha Días Sesiones los anotados al margen bajo la pre-
 D. Pedro Rodríguez R. sidencia del Sr. Alcalde, D. Juan Romero
 D. Eladio de Blauos F. Cortés, y asistencia del Secretario - Intervien-
 D. Diego Díaz Frutos tor, D. Antonio González Guijo
 D. Victoriano Lozano no asiste Abierto públicamente el acto, de orden de
 la Presidencia, fue dada lectura al acta
 de sesión anterior que es aprobada por
 unanimidad.

A continuación se procedió a dar lec-
 tura a la correspondencia y BB.OO, si-
 guiendo entre éstas, oficio de Gobierno civil de
 Badajoz, por el que traslada informe de
 Ayuntamiento del Guareña, relativo al basu-
 rero que en su día había ubicado en las
 proximidades de la Carretera. Se da por
 enterada y satisfecha la Corporación, agra-
 deciendo al Sr. Alcalde el interés y actividad
 desplegada en este asunto. Tambien se
 dio lectura a escrito de Confederación Hidro-
 gráfica del Guadiana, por el que traslada
 oficio de la Dirección General de Obras Hidro-
 lícas, aprobando expediente inicial Saucamien-
 to.

El Sr. Secretario presenta relación de ve-
 Parcelas Dehesa cinos que han causado bajo m. aprovechamien-
 tos de parcelas de la Dehesa Boyal y que
 en virtud de las normas consuetudinarias
 y tradicionales en esta materia, deberían
 ser baja para la próxima campaña.

agrícola 1971-72. Después de examina-
da y discutidos todos y cada uno, se
acuerda aprobar tal relación de bajas y
que el número de parcelas sobrantes que
asciende a 49 se adjudiquen también
siguiendo la costumbre, a agricultores, re-
ñalándose el canon de 100 pesetas pa-
ra una, y para dos, 150 para tres 300
pesetas para 4, y pasando este número
se subasten.

Arriendo Finca Sunca

También se acuerda que el arriendo
de finca Sunca y Cerros, se lleve a
efecto por dos años, bajo el tipo de lici-
tación de 4.300 pesetas, y los aprovecha-
mientos de invierno de la dehesa, si
hubiere pastor, se adjudique en 6.000
pesetas como tipo inicial.

Expediente Suplente 5/11

Examinado el Expediente de Suplemen-
to de crédito núm. 5/71, para de mo-
tor - bomba para el Pozo que sirve de
abastecimiento a la Villa, se acuerda
su aprobación con exposición al público
por término de quince días y remisión
de copia al Servicio Provincial de Ins-
pección y Asesoramiento de las Corpora-
ciones Locales.

Pagos :

Funcionarios, haberes del mes de la fecha...	21.906 pts.
Gestoría Rodríguez, dotación 3º trimestre	400
Depositario, quebranto moneda 3º trimestre	250
Sr. Médico, asistencia a funcionarios 3º "	810
Casa Bayer Dnos. material oficina	224

Juan Ruiz, alquiler casa Telefónica, 3º Trimestre - 600
 Isabel Coribio, limpieza Escuelas, mes septiembre 450
 Almacenes Román, bombillas para alumbrado público 650
 Industrial Saroca, dos placas circulación . . . 900
 Precaudador municipal, premio cobranza 1971. 1500
 Hermandad Labradores, a cuenta Guarteria 1971 20.000
 Mutualidad Admon. Local, liquidación septiembre 3876
 Delegación Hacienda, Impuestos Rendimiento tra. 2.817
 Perón, bombillas para alumbrado público 1.680
 D. Antonio Alonso Rubio, motor y trabajos para Pozo 18.000
 No habiendo otros asuntos de que tratar,
 se levantó la sesión a las nueve horas,



fe
 Romerito Pedro Mancha

Diego de Frutos

Eladio de Frutos Victoriano Lozano

[Signature]



16/71 Acta de designación de Comisionario

Señores concurrentes En Cristina veintitres septiembre de mil no
 D. Juan Romero Cortés veientos setenta y uno.
 D. Diego de Frutos En la Casa Consistorial y bajo la presidencia
 D. Pedro Mancha Diaz del Sr. Alcalde D. Juan Romero Cortés se reu-
 D. Pedro Rodríguez R. ne el Ayuntamiento pleno en sesión extraor-
 D. Victoriano Lozano L. dinaria convocada al efecto, con asisten-
 D. Eladio de Frutos cion de los señores anotados al margen.

Abierta la sesión a las 10 horas y apro-
 bada, después de leída el acta anterior, se
 da cuenta del Decreto 13 agosto convocando

Elecciones Procuradores y también de las normas para su celebración, contenidas en el Reglamento de 14 de mayo de 1952 y Ley de Régimen local.

Manifiesta el Sr. Presidente que en virtud de lo que dispone el art. 154 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones locales el Ayuntamiento ha de proceder a designar por votación secreta, el Compromisario que debe participar en la elección Procurador en Cortes que habrá de representar a los Ayuntamientos de este Partido Judicial en el seno de las Cortes. A tal fin, se suspende de la sesión por cinco minutos con objeto de que los señores concurrentes puedan cambiar impresiones sobre el Compromisario a elegir.

Preambada la sesión se procede a votar por medio de papeletas, y habiendo emitido el sufragio todos los señores Concejales presentes se practica el escrutinio que arroja el siguiente resultado:

Número de componentes de la Corporación en pleno ocho

A favor de D. Juan Romero Cortés ... 6 votos

Y resultando que el Sr. Alcalde D. Juan Romero Cortés es quien ha obtenido un mayor número de votos, queda proclamado Compromisario a los efectos que antes se han expresado

Y terminado el objeto de la sesión sin ninguna incidencia, se da esta por

levantada a las once horas, de todo lo cual, yo el Secretario, certifico.



Renunció

Pedro Mancha
Pedro Rodríguez
Eduardo...

Victoriano...



[Signature]

Consejeros
D. Juan Román
D. José Díaz

17/74 Sesión extraordinaria 2. octubre
Se leyó a las once horas del día 2.º de octubre de mil novecientos veinticuatro y se le dio lectura a la convocatoria al efecto y en virtud de reunirse en su base constitucional los señores de Manzanera Pedro Membrillo y la Presidencia del Sr. D. Celedonio D. Juan Borna Victoriano... asistencia del Sr. Secretario Interventor. Don Eduardo Blanes Antonio González Yero.

D. Pedro Rodríguez
D. Antonio Galindo
D. Antonio González

Se leyó el auto publicamente se ordena de la presidencia, fue dada lectura al auto anterior que es aprobada por unanimidad. La continuación fue hecha de correspondencia y 30. dando en entrados.

Examinado que ha sido el presupuesto presentado por el Sr. D. Blas González, para medida de acentuado... se aprueba por su importe y se acuerda habilitar el crédito... y en su día se giren contribuciones... a fin de ser la medida.

Examinado que fue expediente... [illegible]

El crédito n.º 6171, informado favorablemente en la Comisión Hacienda, la Intervención por unanimidad se lleva a cabo en aprobación y acuerda la extracción al presupuesto en término de quince días.

No habiendo más asuntos de que tratar a virtud de la unión a los diez y seis de septiembre.



Romero
Eladio
Pedro Mancha

Pedro Rodríguez

Victoriano Lozano



18/71
Señores Concurrentes Sesión extraordinaria 23 Septiembre 1971
Alcalde Presidente En Cristina, a las nueve horas del día veinte
D. Juan Romero Cortés Tres de septiembre del mil novecientos setenta
Concejales y uno, previa convocatoria en primera de
D. Diego Díaz Frutos reunión los anotados al margen en la Casa
D. Victoriano Lozano Consistorial, Salón de Sesiones, bajo la Presi-
D. Pedro Rodríguez dencia del Señor Alcalde D. Juan Romero
D. Eladio de Llanos Cortés y asistencia del Secretario, D. Antonio
D. Pedro Mancha Díaz González, Guijo.

No asiste Abierto el acto públicamente por el Señor
D. Antonio Pulido Presidente, yo, el Secretario procedo a dar
Secretario Interceptor lectura íntegra a Estados de Ingresos y
D. Antonio González G. Gastos de Presupuesto ordinario 1972,
y después de discutidos ampliamente en

Acta anterior
Co Corporación por unanimidad acuerda pres-
tarle la aprobación en todas sus partes
quedando en esta forma.

Ingresos.

1° Impuestos directos	45462
2° Impuestos indirectos	10500
3° Tasas	54000
4° Subvenciones	312779
5° Patrimoniacas	86776
6° Extraordinarios	"
7° Eventuales	60494

Seman 570.071

Gastos

1° Personal activo	361098
2° Material y diversos	98430
3° Clases pasivas	15080
4° Deuda	"
5° Subvenciones	8910
6° Extraordinarios	39907
7° Reintegrables.	46.646

Seman 570.071

Se acuerda en exposición al público por tér-
mino de quince días, previo anuncio en
el Boletín de la provincia y que se en-
vie copia al Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda.
Asimismo fueron aprobadas las Bases y
relación de funcionarios con sus haberes to-
tales.

No habiendo mas asuntos de que tra-
tar se levantó la sesión a las diez ho-
ras de que doy fe.



Romulo [Signature]
Pecho [Signature]



 Victoriano Losano

 Pedro Mancha



19/71

Señores Concurrantes. Sesión Ordinaria 20 Octubre 1971

Alcalde Presidente, En Crística, a las ocho horas del día veinte
 D. Juan Romero Cortés de Octubre de mil novecientos setenta y uno,
 Concejales. Concejales. previa convocatoria al efecto, se reunen en la
 D. Diego Díaz Frutos Casa Consistorial Salón de Sesiones, los anotados
 D. Victoriano Losano al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcal
 D. Pedro Rodríguez de, D. Juan Romero Cortés y asistencia del
 D. Eladio de Planos Secretario Interventor, D. Antonio González
 D. Pedro Mancha Díaz Guijo.

no asiste
 D. Antonio Pulido fue dada lectura al acta de sesión an
 Secretario Interventor terior que es aprobada por unanimidad.
 D. Antonio González Guijo A continuación se da lectura a la
 correspondencia y B.B.OO, dándose por en
 terados.

Acta anterior
 Correspondencia Se acuerdan y autorizan los siguientes
 pagos:

Funcionarios, haberes Octubre	19.724
Hijos Guille, alumbrado público	4.722
Agapito Blanco, viaje Madrid	600
Hacienda, contribución rústica, 1971	5.721
Francisco Alvares, grifos fuentes	488
Diputación, amortización anticipo	14.492
Mutualidad, Admon Local, Liquidación	3.876
Imprenta Simoes, material oficina	1.388
Mecano, fichero metálico	3.888

Cáudido González, trabajos Escuela 730
 Sr Alcalde, y otros, Elecciones Pro- 1.500
 curadores en Cortes, viajes y art.
 Isabel Forbio, limpietas Escuelas 450

No habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las nueve horas, doy fe.



Romualdo

Pedro Hando
 [Signature]

[Signature]

Victoriano Lorenzo

para [Signature]

[Signature]
 [Signature]
 [Signature]



20/11 Sesión ordinaria 20. Noviembre 1911

- Concurrentes
- Alcalde
- D. Juan Romualdo
- D. Diego Díaz
- D. Victoriano Lorenzo
- D. Emilio Gómez
- D. Pedro Antonio
- D. Pedro Navarro
- D. Antonio González

En primera, a las nueve horas del día veinte de noviembre de mil novecientos once, a una hora citación, y reunidos en la Casa Consistorial, los acordados al momento, por la Presidencia de D. Juan Romualdo por el - asistencia del Secretario Interventor, D. Antonio González Guip. Habiendo el acto de orden de la presidencia fue dada lectura al dictamen de revisión emitido que fue aprobada por unanimidad.

Subvención 5000 Ptas

Por la Presidencia se informa que en virtud de subvención que fue elevada al Excmo. Sr. Gobernador Civil, se había concedido una subvención de 5000 Ptas para

miticos el País.

La Corporación acuerda que tal suma se proyecta en matrimonios en Badajoz continuación.

Declaración
Urgencia obras

Para la finalidad de los fondos se acuerda dedicar tales obras de urgencia conforme al art 311 de la Ley 7/82 del Reglamento Contable.

Se acuerda y autorizan los siguientes pagos:

Pagos

- Almuerzo, febrero noviembre 21706
 - Udo Graner, reparación calle 450
 - Mrs Guillen, por alquiler metros 2217
 - D. O. E. alumbramiento 10/11/1942 385
 - Exámenes, programa Universidad 97
 - Edad, tabalaro, impresora maquina 150
 - Impresión, Leuros / impresos 1300
 - Posito local, aprobación 1971 400
 - Udo Graner, fincisa Escuelas 504
 - Estado Santamaría, Abogado habilitado por expedición profesión oct, 108 600
 - Dr. Solalbe, viajes Badajoz 1000
 - José Ricardo Soler, reparación fuent 1142
- No habiendo más asuntos de que pasar a unánime la sesión a las diez horas, de se

→ Removido

[Handwritten signatures]

Victoriano Lozano
Pedro Rodríguez

[Handwritten signature]



Señores Asistentes // Sesión ordinaria del día 14 de Diciembre 1971
 Alcalde Presidente En Cristina, a las ocho horas del día catorce de diciem-
 D. Juan Romero Cortés bre de mil novecientos setenta y uno, previa convo-
 Concejales catoria y en primera, se reunió los anotados al
 D. Diego Lias Trutos margen, bajo la Presidencia, del Sr. Alcalde, D.
 D. Pedro Mancha Lias Juan Romero Cortés y asistencia del Secretario in-
 D. Pedro Rodríguez tervenor, D. Antonio Gouyátez Guijo.
 D. Eladio de Llanos Abierto públicamente el acto, de orden de
 D. Victoriano Lozano la Presidencia, fue dada lectura al acta de
 No asiste sesión anterior que es aprobada por unanimidad.
 D. Antonio Pulido Romero A continuación se dio lectura a la correspon-
 Secretario Interventor dencia y B.B.OO dándose por enterados.

D. Antonio Gouyátez Guijo
 Acta anterior

Fueron acordados los siguientes pagos: Pesetas

Funcionarios haberes diciembre	35.700
Gestoría Rodríguez, dotación 4.º trimestre	250
Depositario, quebranto moneda 4.º tri.	250
Sr. Hedico, asistencia funcionarios id	810
Imprenta fincenas y Bayer, material oficina	2.336
Difusión, anuncios en el B.O.	300
José Ruiz, alquiler casa telefónica, 4.º Tri	600
Varios, atenciones escolares diciembre	1.650
Elisa Gouyátez, colocación y mejoras alumbrado	27.000
Difusión, amabilidad por anticipo obras	15.180
Hermanidad Labradores Total Guardería 1971	5.496
Delegación Hacienda, Jmo. Pto. Trabajo Personal	2.817
Actualidad, liquidación diciembre	10.685
Hijos Guillen, fuerza motriz fuentes	4.877
Sebastián Trutos, viaje con taxi Badajoz Elecciones	1.000

Escrito comisión cen-
 tral Cuentas.
 Recomendación

Dada lectura a escrito de la Comisión Cen-
 tral de Cuentas, fecha 5 de noviembre y a in-
 forme del Secretario Interventor, relativo a cons-
 titución de fianza Recaudador, la Corporación,
 después de enterado, acuerda eximir del haber



fiador en metálico al Recaudador, habida cuenta que es funcionario de plantilla con haberes mensuales superiores a la fianza que había de poner: 3.762 pesetas.

Cuenta Recaudación

Dada lectura a la cuenta de recaudación presentada por el municipal, relativo al 2º semestre, se aprueba por unanimidad al estar ajustada a los libros y nivelada.

Fiestas San Sebastián

Se acuerda se celebren las fiestas patronales de San Sebastián con igual o mayor esplendor que en años anteriores, aboniándose los gastos del presupuesto ordinario 1972. No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión a las once horas, de que yo, el Secretario doy fe.

Romulo Perles Rodriguez

Victoriano Lozano

[Handwritten signature and official stamp of the Diputación de Badajoz]

1/72

Ene 1972

- Señores Concurrentes Sesión ordinaria d 15 de Enero de 1972
- Alcalde Presidente En Cristina, a las nueve horas del día quince de enero de mil novecientos setenta y dos, previa citación al efecto, se reunen en la Casa Consistorial, los anotados al margen, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Juan Romero Cortés y asistencia del Secretario Interventor, D. Antonio Gorgátegui y Quijo.
- D. Juan Romero Cortés
Concejales
- D. Diego Díaz Fustes
D. Eladio de Llanos P.
D. Pedro Mancha Díaz
D. Victorino Lozano
D. Pedro Rodríguez
Secretario Interventor
- D. Antonio Gorgátegui y Quijo.
- Abierto públicamente el acto, de orden de la Presidencia fue dada lectura al acta de sesión anterior que es aprobada por unanimidad.
- Acta anterior A continuación se dio lectura a la correspondencia y BB.OO, dándose por enterados.
- Gastos Se acuerdan y autorizan los siguientes pagos.
- | | |
|------------------------------------|--------|
| Farmacia, medicamentos 1971, | 10.044 |
| Funcionarios, saleres enero | 32097 |
| Papería, San Fernando, impresos | 100 |
| Juan Rodríguez, 100 sellos correos | 200 |
| Limpieza Calefacción, Escuelas | 969 |
| Mutualidad, cuotas de enero | |
- Contribuciones Especiales Dada lectura al padrón girado por contribuciones especiales por mejora de alumbrado calle Santa Cristina y D. Severiano, se aprueba y acuerda su cobro.
- Cuentas. Examinadas que han sido las Cuentas rendidas por el Depositario, relativos a Caudales 4º trimestre y Valores Auxiliares del ejercicio 1971, se encuentran conforme y prestan su aprobación.
- Liquidación Presupuestos También fue examinada la Liquidación de Presupuesto ordinario 1971 redactada por el Sr. Secretario Interventor y acuer-

Padrón Habitantes

da presentarle su aprobación.
Presentada la Rectificación al Padrón Municipal de Habitantes de este Municipio de 31 de Diciembre, se presta su aprobación y acuerda su exposición al público por 15 días.

Bienes Edificio

Se da lectura al escrito del Concejal local del Movimiento, relacionado con cesión de edificio para instalar Centro Social en virtud de circular 1/2 del jefe Provincial. Bien enterados los señores reunidos de tal escrito, discutida la conveniencia de contar con tal Centro, que vendría a causar gran beneficio para los habitantes del término y de conformidad con lo que determina el Decreto de 30 de septiembre de 1948, por unanimidad, se acuerda ceder temporalmente a Jefatura Local del Movimiento, parte del piso alto de la Casa Consistorial, para destinarlo a Centro Social del Movimiento, sin que esta cesión implique propiedad a favor de tal Organismo, conservando por tanto la propiedad del inmueble el Ayuntamiento.



Rincón

Pedro Rodríguez

Pedro Hombro

Antonio

[Signature]

Vicente Lozano



[Signature]

2/72

Señor ^{excmo} Ordinaria 6 febrero 1972
En virtud de las instrucciones dadas en
el fidej. de mis nombramientos y para - d. p.
puesta en cumplimiento el - que se tienen en
primera en la Casa Comunal, los Compañi-
as de este Ayuntamiento bajo la Presidencia
de D. Juan Román Cortés y asistencia del
Secretario, D. Antonio González Guip.

Acta de sesión

Acta de sesión de orden de la sesión
fue dada lectura al acta de sesión anterior
que es aprobada.

Expediente re-
plemunt 1/72

Expediente expediente número 1/72, emendado conforme
a acuerdo aprobado y se ordena al re-
cto por término de 15 días para su
suplemento.

Padron Contribu-
cion. Ayuntamiento

Se aprueba Padron Contribuyente de
abundancia con, General Tribut y Tributo
sus.

Expediente re-
plemunt 1/72

También se aprueba el libro condiciones
de las condiciones administrativas de
"Ayuntamiento" de la, reunión y se ordena al re-
cto por 5 días.

No habiendo más asuntos de que
tratar, se levantó la sesión a las
ocho horas, diez y seis Pedro Rodríguez



Removido

Manuel
Pedro Rodríguez
Eduardo Pérez

Victoriano López



3/72

Unión ordinaria 20 Febrero 1972

Comunidades
 Sr. Juan Román y veinte de libros de muy importantes obras.
 Sr. Juan José Pardo y dos libros con dedicación al efecto, a
 Sr. Pedro Sampedro sobre la obra compositiva, los años
 Sr. Benito Rodríguez al mismo sobre la Pedagogía de Sr.
 Sr. Roberto Gómez García Sr. Juan Román y otros y así
 Sr. Joaquín Alonso familia del Sr. Juan de Sr. Antonio Gómez
 Sr. Antonio Martínez y otros y afecto particularmente de Sr.
 Sr. Antonio Gómez. Fue dada lectura al anterior que es
 la notada.

Lectura a la correspondencia y
 a los señores interesados.

Garbos

- Se acuerdan y autorizan los siguientes
- Empleos, libros - febrero 24098
- Utilidad de local carta 6. 1972 15624
- Quiénes, libros y otros artículos libros 1677
- Utilidad de libros local, cartas enter 4117
- Garbo Emilio, libros, libros febrero 490
- María, material libros 475
- Elías Gómez, libros, libros 39529
- Libro Pila, libros, libros 4584
- Jiménez, material libros 474

Bienes

Por el Sr. Alcalde de exponer que, como
 todos los niños beneficiarios con una
 matrícula a disposición y en consecuencia
 el art 521 de la Ley de Educación, por lo
 acordado a febrero 1967, el Estado
 se subvenciona el pago de atenciones es-
 colares, un trabajo por el arte o. D. U. 15
 enter 1965.

Como las escuelas de esta localidad se
 encuentran en pésimas condiciones de con-
 servación y que desde 1966 se vienen



reclamar las sumas invertidas de la comisión conjunta de los Ministerios de Educación y Ciencia, de la Gobernación, fundada en la Ley 16.12.1964, sin que hasta el momento se haya reintegrado suma alguna.

Estado Esma- las.

Don la Junta de Contribuciones Esma- las en virtud de 3-6.71 indicaba la inclusión en el Plan 1971-72, los edificios escolares de este Municipio, sin que se haya cumplido tal promesa. Dado en Huelva a 20 de mayo de 1971. Se pide a V. Excmo. Ayuntamiento que se ponga a punto de acuerdo con el Gobierno Civil para evitar nueva situación, en esta materia.

Reclamación y cancelación 1969 a 1971.

Entendidos los datos reunidos, hacen suyas las indicaciones de la Presidencia y crearán la comunicación enviada. Remite al Gobierno Civil como a la Solución del Ministerio de Educación y Ciencia, debiendo insistir para que se reintegre lo invertido en los años 1965, 66, 67, 68, 69, 70 y 71, que suma más de 125.000 Ptas.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las diez y cinco minutos de la noche.

Presidencia Pedro Rodríguez
 Secretario Victoriano Lozano
 Suplente [Signature]



4/72

Sesión Ordinaria del día veintidos de Marzo de 1972
 Pleno.

Señores Concejales
 Alcalde - Presidente
 D. Juan Romero Cortés
 Concejales
 D. Diego Díaz Frutos
 D. Pedro Mancha Díaz
 D. Eladio Llanos F.
 D. Pedro Rodríguez
 D. Victoriano Llanos
 Secretario Interventor
 D. Antonio González G.
 Acta anterior

En Crústina, a las ocho horas del día veintidos de marzo de mil novecientos setenta y dos, previa convocatoria al efecto, se reúnen los anotados a margen bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Juan Romero Cortés y asistencia del Secretario-Interventor, D. Antonio González Gujó.

Abierto el acto, de orden de la Presidencia fue dada lectura a acta de sesión anterior que mereció su aprobación.

Seguidamente se pasó a conocer del orden del día:

Cuenta Patrimonio
 1971

1.- Cuenta Patrimonio. Examinado que ha sido el Expediente de Cuenta de Administración del Patrimonio municipal rendidas por el Sr. Alcalde y relativo al ejercicio de 1971 habiéndose expuesto al público en el B.O. de la provincia núm. 44 del 23 de febrero, y no habiéndose presentado reclamación alguna, la Corporación considera se encuentra bien redactada y procede su aprobación definitiva de acuerdo con el art. 791 de la Ley de Régimen Local vigente.

Expediente Su 2/72

2.- Expediente Suplemento - Examinado expediente de suplemento de crédito 2/72 informado favorablemente por la Comisión, y encontrándolo ajustado al derecho, de acuerdo con el art. 691 de la Ley, se aprueba, debiéndose exponer 15 días al público.

Obras Calle Lucipo
 Llanos.

El Sr. Alcalde, manifiesta que de acuerdo con el adoptado en noviembre pasado, había contratado en sistema urgencia

las obras de pavimentación de calle General
Luzuriaga de Llanos, con el Maestro, D. Cándido
González de la Rubia, a satisfacer de los fon-
dos Subvención Puro. La Corporación se da
por enterada y conforme

Gastos.

Se acuerdan y autorizan los siguientes:

Haberes funcionarios, marzo	22098 pts.
Gestoría, dotación 1º Trimestre	250
Depositario, quebranto moneda	250
Sr. Médico, asistencia funcionarios	810
Imprenta Jimenez, material impre	1824
Juan Ruiz, renta casa telefónica	600
Atenciones Escolares	450
Delegación Hacienda, IR Trabajo 7te	3372
Pedro Caballero, reparación máquina	230
Boletín Oficial Estado, suscripción, 1972	1.125

Personal

Fue dada lectura a escrito 14 del actual
del Ilmo Sr. Jefe Provincial del Servicio
de Inspección de Corporaciones, por el que
felicitó al Sr. Secretario de la Entidad, por
el envío de documentación solicitada en
circular 5 noviembre. La Corporación
se da por satisfecha y une a tal
felicitación.

Romulo

[Signature]

Pedro Rodríguez
[Signature]
Pedro Sánchez
[Signature]

[Signature]



5/72

Señores Concuarentes
Alcalde Presidente
D. Juan Romero Cortés

Concejales

D. Diego Díaz Frutos

D. Pedro Mancha Díaz

D. Eladio de Llanos

D. Pedro Rodríguez

D. Victoriano Losano

Secretario

D. Antonio González Guíjo

Acta Anterior

Correspondencia

Cuentas Caudales

Cuenta General

Presupuesto 1971

Sesión Ordinaria 20 Abril 1972

En Cristina, a las ocho horas del día veinte de Abril de mil novecientos setenta y dos, previa convocatoria, se reúnen en la casa Consistorial. Salvo Sesiones - los anotados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Juan Romero Cortés y asistencia del Secretario Interventor, D. Antonio González Guíjo.

Abierto públicamente el acto de orden de la Presidencia, fue dada lectura al acta de sesión anterior que es aprobada por unanimidad.

Seguidamente se da lectura a la correspondencia y B.O. dándose por enterados los señores Concejales.

Examinados que han sido las cuentas de caudales del 1º Trimestre 1972, reunidas por el Depositario habilitado, por unanimidad se acuerda prestarle su aprobación.

Examinado el expediente tramitado para la aprobación de la Cuenta General del Presupuesto ordinario 1971 y.

Resultando: Que fue informado favorablemente por la Comisión; que durante el plazo de exposición no se han presentado reclamaciones.

Considerando: Que el Pleno está facultado para la aprobación provisional de esta clase de Cuentas, de acuerdo con el art 792 de Ley 24 junio 1955, por unanimidad se acuerda prestar la aprobación provisional de tal cuenta.

Se acuerdan y autorizan los siguientes pagos.

Funcionarios frateros abril	22,098
Isabel Zorico, limpieza Escuelas abril	450
Cia Telefonica, abonos y conferencias	386
Hilario Jimenez, material oficina	154

Donde Dehesa Boyal

Dada cuenta de que en la subasta para adjudicación aprovechamientos de verano de Dehesa Boyal, no se han presentado postores, se acuerda se anuncie nueva subasta y si no hubiere licitadores se faculte a la Alcaldia para su contratación directa.

Cuenta Subvención
Paro.

Examinada la cuenta de saneamiento de la Calle General Guipuz de Hlano, con fondos de paro obrero y aportación vecinal, se presta su aprobación.

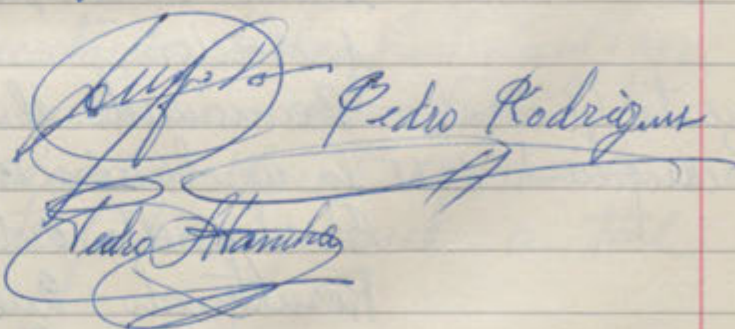
Calle General Guipuz
de Hlano.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion a las nueve horas, doy fe.

Romulo



Pedro Rodriguez





6/72

Señores Concejales
 Alcalde Presidente
 D. Juan Romero Cortés
 Concejales

D. Diego Díaz Frutos

D. Victoriano Lozano

D. Pedro Rodríguez

D. Pedro Mancha Díaz

D. Eladio de Blauos

Secretario Interventor

D. Antonio González

Acta anterior

Correspondencia

Gastos

Saneamiento

Sesión Ordinaria del día 19 de Mayo de 1972

En Cristina, a las ocho horas del día diecinueve y dos de mayo de mil novecientos setenta y dos, previa convocatoria al efecto se reúnen en la Casa Consistorial - Salón de Sesiones los anotados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Juan Romero Cortés y asistencia del Secretario Interventor, D. Antonio González Guijo.

Abierto públicamente el acto, de orden de la Presidencia fue dada lectura al acta de sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad.

Seguidamente se da lectura a la correspondencia y B.B.OO, dándose por enterados.

Se acuerdan y autorizan los siguientes pagos:

Municiparios, haberes de Mayo	22.098pts
Santiago Ruiz, viaje Badajoz, día 28 abril	700
Bayel Hnos y Cia, material oficina	3947
Limpieza de Escuelas mes de mayo	450
Cándido González, reparación edificios municipales: Casetas, Motores, Fuentes y otros	3.050
Delegación Hacienda, Contribución, rústica	5.350
Mayre, material oficina	1.076

La presidencia expone que por la Prensa se tiene conocimiento de que las obras de alcantarillado, habían sido incluidas en el Plan Bienes 1972-73 de la Exma Diputación Provincial, y que la aportación municipal sería del orden de 500.000 pts. La Corporación se da por enterada y acuerda en principio se acuda a concertar

un préstamo con el Banco de Crédito Local de España, a amortizar en 20 años estableciéndose contribuciones especiales para tal amortización.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las nueve horas, doy fé
- Revuelto

[Circular stamp: AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ]
[Signature: Pedro Rodríguez]
[Signature: Pedro Amador]

[Signature: Juan María]

4742

Comunicado

Señor ordenanza en junio 1912

- H. Urdal
- D. Juan Gómez G.
- D. Bonaparte
- D. José Rodríguez
- D. Emilio Gómez
- D. Pedro Membrillo
- D. Victoriano Gómez

En virtud de las ordenanzas del día once de junio de mil novecientos veintay dos, previa convocatoria al efecto y en primera y segunda convocatoria el día once, en la sala consistorial bajo la Presidencia de D. Juan Gómez G. H. Urdal y asistencia del Substano Interceptor D. Esteban Gómez de Guzmán.

Quedó así acordado.

Se trata públicamente el asunto de ordenanza de la Presidencia, fue dada lectura al acta de una anterior que es aprobada por unanimidad.

Se continuó en día sucesivo a la ordenanza y R. B. O. dándose en cuenta.

dos.

Se acuerdan y autorizan los siguientes gastos:

Gastos

Aspirina, Bromuro, etc.	250
Sifoniflor	250
Suministros habituales	22098
Medicamento fumigatorio F. F.	850
Alquiler casa de familia	600
Simbiosis Escolas. Yarnit	450
Suministros farmacéuticos	1816
Alimentación, Yarnit, etc. Yarnit	3322

En cumplimiento de anteriores acuerdos y a mayor publicidad, se abre de petición de su padre Sr. Juan Francisco Ruiz para abrir subasta de venta de casa de familia, quedando a disposición en 25000 € ante la posibilidad de quedar en remate tal a provechamiento.

La Presidencia conoce que trata inofensivamente a la situación general de obras de drenajes infragu a fin de que las obras de saneamiento se realicen por la misma Administración tal y como a otros trabajos, en vez de la Comisión de Obras Públicas, que la venta de que cubra el pago de la obra municipal. Se dem. por enmendados y cuando que caso de no considerarse tal obra, a iniciativa del Regio Sindato Local de España, un contrato a corto plazo por el cual se cubra en beneficio de las funciones especiales, todo ello para dar mayor publicidad a los mismos.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a

has muy buenas cosas
- Rousevelt

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

8/12 Reunion ordinaria 10 Julio 1972

- D. Juan Romer
- Antonio Pulido
- Rudolf Rodriguez
- Eladio Alonso
- Rafael Alvarado
- Antoni Gonzalez

En su día, a las veintuna horas del día diez de julio de mil novecientos setenta y dos, junta convocatoria al efecto, se reunen en la casa consistorial los aforados - el manden por la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Romer - los señores > asistencia del Sr. Romer - Inter. vante, D. Antonio Gonzalez, Guib.

Actas anteriores

Se hizo publicamente el acta de obra de la Zonedencia, fue dada lectura al acta anterior que fue aprobada por unanimidad.

Se acuerda y autoriza los siguientes pagos:

Tambien en el haber Julio	38041
Aband. viaje Badajoz	700
Requiere viaje 1. de agosto	500
Tras Alonzo, relacion m. de julio	140
Relacion Requena, Imp. E. Juicio	25

[Signature]

Compras
Baudouin
Baudouin

Adida lupura o la Baudouin de Com
dali 20 m. m. es aprobada.

Tambien, se da lupura y es aprobada
la compra de Baudouin 1.º un m. m.

Bleed Sosa

Examinado que fue el Bleed de
condicion y comprat admira para
para aliente Sosa. i m. m. y fu
ca junio, por unanimidad se aprue
ta; anuda su expresion al fue
Bleed por 8 dias.

Obras de
Pantano

Adida lupura, a cargo de la Direccion
General de Obras Hidraulicas y de
construccion de obras de saneamiento y riego.
habia de haberse mucho tiempo, ha
sido cuenta de la urgencia y necesidad
de no tener de contar con las obras hi
drológicas. por unanimidad se
cuenta un m. m. a tal fin ante
del D. D. D. General, a las 10
prelacion es un m. m. la Direccion
Provincial de Obras Publicas, en la
m. m. provincial.

Operacion de
Credito B. G.
H. Espana.

Examinado en un m. m. las dificultades
economicas de este m. m. y a
fin de financiar la operacion muni
cipal que en su dia fue de haberse por
Credito B. G. para las obras de saneamiento, se una
m. m. y cuenta con el Fran
co de Credito Social de Espana una o
pacion a corto plazo. por 5 años de
anuda con la D. D. Julio 1963

Examinado

Examinado ex m. m. m. m.
m. m. 31/72. se aprueba y cuenta
su expresion al publico.



Para sufragar las obras. Se ha
mitigado el importe a 1.000.000 y de
ella se ha de satisfacer 500.000 Ptas.
se aunda el saldo de contribuciones espe-
ciales sobre fincas urbanas aprobadas
art 451, 472 Ley y que a través del
corresponsable es repartido con cargo a
cada finca.

Se adjunta un anexo de que
para levantarlo se usen a las oportuna
horas de que cubra

[Signature] *[Signature]* *[Signature]*
Victoriano Lazano

~~*[Signature]*~~

Comunicado 9/7/42 Se ha celebrado el agosto 1942
El local En la noche a las nueve horas del día
de San Juan día y noche de agosto de mil novecientos
cuarenta y dos, en la casa condecorada al
Sr. Eduardo Gómez y a un número de señores de nombre
Sr. Pedro Sánchez y en la base de la corporación. Se han
Sr. Victoriano Gómez. Se ha tratado de la Primitiva del Sr.
Antonio Gómez y de la Primitiva del Sr. Víctoriano Gómez.
Sr. Gómez y de la Primitiva del Sr. Víctoriano Gómez.
Sr. Gómez y de la Primitiva del Sr. Víctoriano Gómez.

El auto de orden de la F. B. a mayor utilidad, fue dada buena al alta de unión anterior que es aprobada por unanimidad.

60000

Dada buena a la constitución y Boletines u otros por enmendación de acuerdo, procediendo a la adjudicación de terrenos de la F. B. y a la Mayor, para el año 1973, por un valor de 6100 Ptas. Noche, 4000, lote. y 6000 Ptas. Mayor, conforme anexo de lugar.

Bienes

Central Telefónica.

Dada buena a unirse de S. B. de la F. B. con el que una suscripción para obras en el Central Telefónica por importe de 46.411 Ptas.

La suscripción de bienes enmendada por unanimidad, acordada;

1.º Se otorga el préstamo, por un suma de 30.000 Ptas a satisfacer en 5 anualidades a partir de 1973 en 30 Ptas de cada año.

2.º No contribuis con mayor suma ni obligare a abonar otra cantidad que las sumadas 30.000 Ptas y en los plazos dichos.

Créditos

Se adquiere y autorizan los créditos por el importe de:

1.º Haber, fidej. recibidos de la F. B. No habiendo más asuntos de que tratar, y levantada sesión a las diez horas del día...

cont. de que doy fe:



Rousselle

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

Victoriano Legano

[Large handwritten signature]



10/72

Exposición
 1. Ayuntamiento en su día, a las nueve horas del día de
 " Pedro Mando y para de agosto de mil noventa y
 " Pedro Arduano y para de agosto de mil noventa y
 " Victoriano Legano para de agosto de mil noventa y
 " Estado de los donantes que consisten al margen,
 bajo la presidencia de Sr. don José María
 Huelmo y asistencia del Sr. don Juan de
 Guzmán, don Antonio de González Guzmán.

Exposición
 Repetición

Dada fe en el Ayuntamiento extraordinario
 de esta villa, a las nueve horas del día de
 y sus señores. Fue escrito al pie del
 el subproyecto no se formulen veda
 ninguna.

Así lo acordó: Que conste al Libro
 de actas de esta Corporación, conforme
 a Ley.

Comisionados: Que el documento ha

...ido por el Sr. D. ... con arreglo a lo dispuesto en la Ley y Reglamento de Reclamaciones de las Cuentas de las Diputaciones, de una manera u otra, a cuenta suya, la aprobación al Sr. D. ... con arreglo a los resúmenes por capítulos:

Capítulo	Designación	Resporte
Estado de ingresos		
3.	Tasas y otros	400.000
6	Contribuciones y cat.	438.510
Suma		838.510
Estado de gastos		
1	Personal activo	7.208
6	Contribuciones	820.000
7	Impuestos	11.292
Suma		838.500

La cuenta su exposición al Sr. D. ... en virtud de que el Sr. D. ... por reclamaciones por anular en el D.O. de la provincia y su emisión al Sr. D. Delegado de Hacienda.

No habiendo mas asuntos de que hacer, a virtud de la sesión a las diez y tres de la noche.



Pedro Kerkibar

Victoriano Lozano

[Signature]

Precedente



[Signature]

M/2

Señores Concurrerentes. Sesión extraordinaria día 3 Septiembre 1972.
 Alcalde Presidente. En Cristina, a las nueve horas del día 3 de septiembre de mil novecientos setenta y dos, previa citación al efecto, se reúnen en la Casa Consistorial - Salón de Sesiones los anotados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Juan Romero Cortés y asistencia del Secretario, D. Antonio González Guífo.

Concejales
 D. Diego Díaz Frutos
 D. Eladio de Llanos
 D. Pedro Mancha Díaz
 D. Pedro Rodríguez M.
 Secretario

Albeto públicamente el acto, de orden de la Presidencia es dada lectura al acta de sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad.

Acta Anterior
 Correspondencia

Seguidamente se da lectura a la correspondencia en B.B.O. dándose por enterados.

Arriendo Finca Funcal a favor de D. Antonio Seguro Izquierdo 6.100 pts.
 Desierta Dehesa

Dada cuenta al Expediente instruido por arriendo de aprovechamientos de la Dehesa Boyal, temporada invierno y anual de finca funcal, habiendo quedado desierta la de la primera y efectuada adjudicación de finca funcal a favor de D. Antonio Seguro Izquierdo por la mesa.

No habiéndose presentado objeciones a tal adjudicación de arriendo finca funcal, por unanimidad se acuerda adjudicar definitivamente tal aprovechamiento anual a favor del Sr. Seguro Izquierdo en el precio de seis mil cien pesetas.

Se acuerda facultar a la presidencia para que si se presentase fuertor adjudique la Dehesa ya que es de presumir que por la falta de ganado, no haya licitador.

Funcionarios

De orden de la presidencia se dio lectura a la O. del M.º Gobernación, fecha 26, B.O.E. del 2 Agosto, sobre señalamiento de complementos de destino

a Impugnarios. La Corporación se da por enterada y acuerda dejarlo pendiente para resolver una vez la Dirección General de Administración Local, dicte resolución aclaratoria.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las diez horas de la noche.

Romero Cortés

Juan

Victoriano Llamas

Pedro Rodríguez

Eladio de Llanos Prutos

Antonio González Guiso

Señores Concurrerentes
Presidente

D. Juan Romero Cortés
Concejales

D. Diego Díaz Prutos

D. Pedro Mancha Díaz

D. Pedro Rodríguez M.

D. Eladio de Llanos Prutos

D. Victoriano Llamas Llamas

Secretario

D. Antonio González G.

12/12

Sesión Extraordinaria del día 14 septiembre 1972

En Cristina, a las doce horas del día trece de septiembre de mil novecientos setenta y dos, previa citación al efecto y en primera convocatoria, se reúnen en la Casa Consistorial Salón de Sesiones, los auctados al margen, bajo la Presidencia del Alcalde D. Juan Romero Cortés y asistencia del Secretario Interinter, D. Antonio González Guiso. Abierto públicamente el acta, de orden de la Presidencia fue dada lectura al acta de la sesión anterior, es aprobada por unanimidad.

Seguidamente se da lectura a la correspondencia y B.B.OO. dándose por enterados.

De orden de la presidencia fue dada lectura a escrito nº 423 de la Excmo

abrir abautarillado

Diputación provincial, fecha 5 del actual, por el que comunica la inclusión de este Municipio en el Plan de Cooperación, con la obra de Alcantarillado cuyo importe se ha calculado en 1.000.000 de pesetas de las que este Ayuntamiento ha de aportar la suma de 500.000.

La Corporación bien enterada de tal escrito, considerando que las obras antes indicadas son de urgente necesidad y que afectan al total de habitantes, por unanimidad acuerdan aprobar tal Proyecto y aportación municipal, comprometiéndose a ingresar en Arcas provinciales el 25% de aportación municipal para el anuncio de subasta, el resto durante la ejecución de las obras.

gastos

Se acuerda y autorizan los siguientes pagos

Funcionarios, salarios del mes de septiembre	22.098
Delegación Hacienda, R.T.P. 3º Trimestre	3.372
José Placido, trabajos fuentes públicas	2.863
Isabel Zoribio y otros, blanqueo escuelas nacionales	
Juan Martínez, alquiler cable telefónica 3º Trimestre	600
L. Hédico, asistencia funcionarios, 3º Trimestre	810
Depositorio, quebranto moneda 3º Trimestre	250
Gestoría Rodríguez, dotación 3º Trimestre	250

Contribuciones Especiales.

Habiéndose tramitado el expediente de imposición de contribuciones especiales por obras de Alcantarillado, y no habiéndose presentado reclamaciones por unanimidad se acuerda que el cobro se efectúe lo antes posible la 1ª anualidad, debiéndose confeccionar la distribución por riqueza de cada edificio.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las trece horas, doy fe.



[Handwritten signature]

Romero Cortés

[Handwritten signature] Pedro Rodríguez

[Handwritten signature]



Señores concurrentes

Sesión extraordinaria del día 29 de septiembre de 1972

Alcalde Presidente

En lista, a las nueve horas del día veintinueve

D. Juan Romero Cortés

ve de septiembre de mil novecientos setenta y

Concejales

dos, previa convocatoria y en primera, se reunió

D. Diego Díaz Frutos

en la Casa Consistorial - Salón de Sesiones,

D. Pedro Rodríguez M.

los anotados al margen, bajo la presidencia

D. Pedro Manchado Díaz

del Sr. Alcalde, Don Juan Romero Cortés y en

D. Victoriano de la Cruz

tencia del Secretario Interventor, D. Antonio González

Secretario Interventor

Guiso.

D. Antonio González G.

Abierto públicamente el acto, de orden de

la Presidencia es leído el acta de sesión

anterior, siendo aprobada por unanimidad.

Primeros de

Seguidamente se dio lectura a informe del

Presupuesto.

Sr. Secretario-Interventor, relativo a la convenien-

cia de prorrogar el presupuesto ordinario de

1972 para el próximo de 1973, la Corporación

teniendo en cuenta las razones que indica

y de conformidad con la Ley y Reglamento de

Haciendas Locales de 4 de agosto de 1952,

por unanimidad acuerda prorrogar tal

documento para 1973, en las propias cifras



que está regente y cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

Capítulo y Denominación	Consignación
Estado de ingresos	
1 Impuestos directos	45.462
2 Impuestos indirectos	10.500
3 Tasas	54.000
4 Subvenciones	312.779
5 Ingresos patrimoniales	26.776
6 Extraordinarios	" " "
7 Eventuales e imprevistos	60.494
TOTAL	<u>570.071</u>

Estado de Gastos

1 Personal activo	361.092
2 Material y diversos	92.436
3 Clases pasivas	15.080
4 Deuda	" " "
5 Subvenciones	8.910
6 Extraordinarios y de capital	39.907
7 Reintegrables e indeterminados	46.646
TOTAL GASTOS	<u>570.071</u>

También se acuerda que se exponga al público el expediente por término de 15 días y si no hubiere reclamaciones se remita copia certificadas al Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda, por conducto del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de Corporaciones Locales, conforme al número 3 del artículo 194 del Reglamento de Haciendas Locales de 4 de Agosto de 1.952.

Personal. De orden de la Presidencia fue dada lectura a la Orden del Ministerio de la Gobernación fecha 26 de Julio pasado, B. O. E. del 2 de agosto.

último, relacionada con señalamiento de complemento de destino a funcionarios.

Ben enterados los señores reunidos, por unanimidad acuerdan fijar al Algecual de este Ayuntamiento el complemento de destino de 12.500 pts anuales, y efectos de 1º de Julio pasado. También se acuerda mantenerse la gratificación que venía percibiendo en la suma de 750 pesetas mensuales.

Expediente suplemento crédito y habilitación

Examinado que ha sido el expediente modificación de crédito IV/72 de habilitación y suplemento de créditos IV/72, así como los informes de intervención, por unanimidad se acuerda su aprobación por la suma total de 124.500 pesetas y se expone al público por 15 días, enviándose copia al Ilmo Sr. Jefe del Servicio de Inspección, de acuerdo con el art. 22 de la Ley 42/66.

Padrón contribuciones especiales

Dada lectura al Padrón de Contribuciones especiales para obras Alcanillado, se encuentra conforme y puesta su aprobación, acordándose se se inicie el cobro de la 1ª anualidad o sea la actual, a fin de contar con fondos para hacer frente a la apertura municipal inicial.

Gastos

Se apuestan los siguientes pagos

Cita telefónica atorno y conferencias	311
Imprenta Lineres, material oficina	390
Imprenta Bayer, material, censura cuentas	1677

Bienes

En virtud del anterior acuerdo sobre arriendo de la Dehesa Boyal, aprovechamientos de invernadero no habiéndose presentado más que un licitador, por unanimidad se acuerda adjudicar de forma firme y definitiva los



Se acuerdan y autorizan los siguientes pagos:

Funcionarios, haberes de octubre	26.098 Ptas
Diputación provincial, auxilios B.O.	1.230
da misma, a cuenta anticipo obras	11.706
Isabel Toribio, limpieza escuelas octubre	450
Imprenta Jimenez, material oficina.	801.

Por el Sr. Secretario se manifiesta que ha sido admitido el curso de Perfeccionamiento comarcado por el Instituto de Estudios de Administración local, comarcado por R. de 25 de enero de 1972 a celebrarse en Málaga durante los días 6, noviembre al 15 de diciembre próximos.

La Corporación se da por enterada y de acuerdo con lo que previenen los artículos 44 y 49 del vigente Reglamento de Funcionarios de 30 de Mayo 1952, se concede la licencia en los términos que tal Reglamento señala, acordándose que para suplir los asuntos urgentes se encarga de la Secretaría el propietario de Medellín, D. Teodoro Toral Chaurono.

La Presidencia expuso que por el Ayuntamiento de D. Beinto se habían concedido menciones al que fue su Secretario D. Constantino Escobar Rodríguez, hombre que su vida profesional la vivió en dos importantes facetas: Magisterio y Secretario de Administración local. Dadas las cualidades de este funcionario entendida y así lo proponía, se solicitará de la Diputación provincial la concesión de la medalla de Oro referido Sr. Escobar Rodríguez. Enterados los señores, por mayoría hacen suya la proposición.

ta de la alcaldia y acuerdan se
 interés de la Presidencia de la Diputación
 la concesión de tan distinguida condecoración
 Puestas Caudales.- Dada lectura a la Cuenta
 de Caudales del 3º trimestre presentada por
 el Depositario municipal, es aprobada en
 la forma que está redactada y siguiente
 resumen:

Existencias del anterior trimestre	74.625
Importan los ingresos en el trimestre	<u>264.760</u>
(Importan los p)	Suman 339.385
Importan los pagos	<u>202.045</u>
Saldo para el siguiente	137.340

No habiendo más asuntos que tratar
 se levanta la sesión a las diez horas
 de que doy fe.

— Poruvolente

Pedro Sánchez

Jefe

Esteban

Pedro Rodríguez

Jefe

Señores concuementos: Sesión extraordinaria del 16 de Noviembre 1972

Alcalde presidente En lista, a las nueve horas del día

D. Juan Romero Cortés diez y seis de noviembre de mil novecien-

Concejales: tos setenta y dos, para convocación en

D. Diego Dora Fuentos primera, se reunen en la casa Consistorial

D. Pedro Mancha Dize los señores concejales de este Ayuntamiento

D. Pedro Rodríguez M. to, que constan al margen, bajo la pre-

D. Eladio de Alamos sidencia del Sr. Alcalde, D. Juan Romero

D. Victoriano Losano Cortés y asistencia del Secretario interino

Sr. Interventor Secretario, D. Antonio González Guiza, que de fe-

D. Antonio González Alieto publicamente el acto, de orden de

la presidencia fue dada lectura al acta

de sesión anterior que es aprobada por

unanimidad.

Seguidamente se conoce de expediente de

habilitación de crédito por transferencia, por

atender al pago de intereses de una do-

zava parte de los del préstamo con Banco

de Crédito local de España, por importe

de 6534 pesetas.

Bien enterados los señores reunidos por

unanimidad acuerdan prestar la aprobación

a tal expediente y que se exponga al

público por término de quince días con

anuncio en el Boletín Oficial de la provin-

cia.

No habiendo otros asuntos de que tratar,

se levantó la sesión a las diez horas,

dos fe.

Pedro Mancha
Pedro Rodríguez

Esle

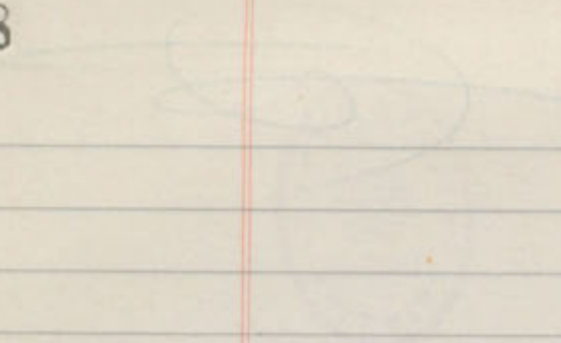
Romolón

Supl.

Interventor

[Faint, illegible handwriting covering most of the page]





[Handwritten signature]



